

# **ESTUDIOS SOCIALES PRIMERO BÁSICO**

**- PROYECTO LINGÜÍSTICO SANTA MARIA -PLSM-**

## INTRODUCCION

El presente libro de texto está destinado a la población estudiantil del Ciclo de Educación Básica para que les sirva de fundamento en el análisis crítico y reflexivo del contexto histórico, social, político, económico y cultural de nuestro país en base a la Ley de Educación Nacional 12-91 y en respuesta a los requerimientos de los Acuerdos Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Es un aporte valioso para fortalecer el proceso educativo de nuestro país multilingüe y pluricultural.

Nuestro mayor esfuerzo se concentra en los Institutos Básicos por Cooperativa en virtud de que están en completo abandono por parte del Ministerio de Educación siendo la población indígena la más afectada por la pobreza que afronta el país.

Para hacer posible la elaboración de este libro, hemos recopilado y analizado críticamente las guías programáticas, libros de texto, ensayos literarios, crónicas, mitologías, leyendas e historias de autores nacionales e internacionales; asimismo entrevistas a autoridades locales y educativas, maestros, padres y madres de familia, ancianos, principales y alumnado.

Antes de proceder a una edición formal hemos practicado su pilotaje a lo largo del año 2001 en los Institutos de Educación Básica por Cooperativa de Chivarreto, Chuanoj, Chuatroj y Quiacquix.

En el año 2006, iniciamos otro proceso de revisión y actualización de contenidos de los textos elaborados, para una nueva edición, gracias a la participación directa de los docentes de los Institutos de Educación Básica de Chivarreto, San Francisco El Alto, Totonicapán; Nimasac, Chipuac, Quiacquix, Vásquez, Chuanoj y Chuatroj, todos del municipio de Totonicapán; Choquiac y Chirijquiac ambos del municipio de Cantel, Quetzaltenango.

Dedicamos estos textos a los directores, maestros, padres de familia y alumnado de los institutos mencionados quienes han apoyado y dedicado sus mayores esfuerzos para alcanzar los objetivos trazados.

# UNIDAD. 1

## CONTENIDOS.

### LA FAMILIA

1. ORGANIZACIÓN FAMILIAR.....Pág. 06  
Parentesco.
2. BASES LEGALES: EL MATRIMONIO.....Pág. 07  
Unión de hecho.
3. EL MATRIMONIO EN EL PUEBLO MAYA.....Pág. 08  
Pasos previos al matrimonio (pedidas).
4. COSTUMBRES Y DISTRIBUCION DE TAREAS.....Pág. 09  
Costumbres dentro de la familia maya.  
Distribución de tareas y relaciones en la familia maya.
5. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES.....Pág. 11  
Derechos y deberes.
6. RELACIONES INTERFAMILIARES DEL PUEBLO MAYA.....Pág. 12
7. FUNCIONES DE LA FAMILIA.....Pág. 14
8. PROCREACION DESDE LA COSMOVISION MAYA.....Pág. 14  
El valor de proteger todo lo que tiene vida.
9. SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS.....Pág. 16  
La belleza y la limpieza en nuestra vida.
10. PROBLEMÁTICA FAMILIAR.....Pág. 19  
Problemas en el seno de las familias mayas.

## 1. LA FAMILIA.

La familia es el elemento básico de la sociedad. Las necesidades efectivas de los seres humanos y de satisfacción de alimento, vestido y habitación para ellos y sus hijos, han llevado a las personas a organizar su vida en familia. En un sentido amplio, la familia está integrada por todos los parientes y familiares maternos y paternos: abuelos, padres, hijos, bisnietos, tíos, sobrinos, primos, yernos y nueras. En un sentido más estricto,



### Parentesco.

El parentesco es la relación de una unión familiar. Este puede ser: por consanguinidad, por afinidad y por parentesco civil.

#### **Parentesco por consanguinidad.**

Se llama así cuando los lazos de unión familiar proceden de una misma sangre: bisabuelos, abuelos, padres, hijos, hermanos, tíos, primos.

#### **Parentesco por afinidad.**

Como fruto de una unión matrimonial, la pareja y los familiares de uno y otra, adquieren el grado de parentesco por afinidad o político: esposos, cuñados, suegros, consuegros, yernos, hijos de los cuñados, esposos o esposas de los tíos, abuelos y bisabuelos de la pareja.

#### **Parentesco civil.**

Resulta de la adopción de un niño o niña, por un adulto y solo existe parentesco entre el adoptante y el adoptado.

Adopción, es la acción de tomar como hijo o hija a una criatura que hasta el momento no ha tenido lazos de unión de carácter político ni sanguíneo.

## 2. EL MATRIMONIO.

El Matrimonio es la institución social por la que se unen legalmente un hombre y una mujer. Generalmente se llega al matrimonio a través del amor. Su meta es vivir juntos y procrear, auxiliarse mutuamente, alimentar, curar y educar a sus hijos de forma sana y digna. Se fundamenta en la igualdad de derechos y obligaciones de la pareja y junto con los hijos forman la estructura familiar. Su práctica social mediante acto público refleja el carácter, el propósito y las costumbres de la sociedad en la cual se realiza.



### Bases legales:

Establecidas en la Constitución Política de la República de Guatemala a través del Código Civil.



**Artículo 78.** “El matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente,

con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí”.

**Artículo 79.** “El matrimonio se funda en la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges y en su celebración deben cumplirse todos los requisitos y llenarse las formalidades que exige este código para su validez”.

**Artículo 80.** “Los esponsales no producen obligación de contraer matrimonio, pero dan lugar a demandar la restitución de las cosas donadas y entregadas con promesa de un matrimonio que no se celebró”.

**Artículo 81.** “La mayoría de edad determina la libre aptitud para contraer matrimonio. Sin embargo pueden contraerlo: el varón mayor de dieciséis años y la mujer mayor de catorce, siempre que medie la autorización de los padres o tutores”.

### Unión de hecho.

Existe unión de hecho cuando una pareja no unida en matrimonio legal, declara ante el Alcalde de la vecindad, o notario, con presencia de ancianos como testigos, que han formado hogar durante más de tres años y han cumplido con los fines, deberes y obligaciones de alimentación y educación de los hijos y auxilio recíproco.

La Constitución Política de la República garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia por parte del Estado. También reconoce la unión de hecho.

## **3. EL MATRIMONIO EN EL PUEBLO MAYA.**

El matrimonio es un signo familiar y social, que tiene el valor de la verdad como fundamento de su construcción permanente. Se sustenta principalmente con la práctica de los valores morales y espirituales tales como, la verdad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y el consenso: **“kub’al k’u’x, ajil tz’aqat, xuquje’ qas tzij.** La solidez de la familia maya descansa en la observación de estos valores y en la protección de las personas, los bienes y el ambiente en el hogar.

### Pasos previos al matrimonio (pedidas).

En el proceso de “pedidas de matrimonio”, las familias celebran tres o cuatro reuniones sucesivas y graduales. Necesitan observar el grado de madurez y tranquilidad de los jóvenes novios. Cuando son muy jóvenes, se aprovecha el período entre cada ceremonia de pedida para educar y fortalecer la madurez. Las comunidades indígenas en las que se han perdido esta práctica empiezan a sufrir los problemas de desintegración familiar. (Uk’u’x maya na’oj).



Antes, todo tenía su orden, y eran los padres los que se encargaban de casar a sus hijos, era un acontecimiento alegre, los padres del muchacho buscaban esposa a su hijo ellos eran los encargados de hablar con los padres de la novia. Cuando los convencían, le avisaban al muchacho que tenía que casarse con ella porque así lo habían acordado ellos. En este momento se fijaba la fecha de la pedida. Buscaban al guía (Samajel, etc) y los testigos (en algunas comunidades eran los familiares los encargados de llevar a cabo el proceso de pedidas) y los encargados de dar el pixab' (consejo). El testigo debía ser una persona con experiencia. Los que participaban eran ancianos, o k'amalb'e, se encargaban de dar los respectivos consejos a los novios, basados en el buen comportamiento hacia su nueva familia para una buena convivencia, respeto tolerancia, responsabilidad, igualdad, complementariedad, equidad, etc. Después de las pedidas, los padres de ambos, invitaban al jóven para que postrándose de rodillas, diera respuesta a las preguntas de los padres de la novia (xukub'anik).

El día en que se fijaba la fecha del matrimonio o remate (jamarsanik), la familia del muchacho debía llevar algunos presentes a los padres de la novia que esperaban en su casa para iniciar el arreglo.

Actualmente, algunas costumbres han variado. El joven, según su criterio busca y elige a la señorita. Analiza su afinidad de carácter, edad, responsabilidad en el trabajo, belleza, nivel cultural... El primer paso del joven es el de pedir permiso a los padres de la novia solicitar la autorización de poder platicar y acompañarla. Si los padres de la señorita la aprueban, se inicia la etapa del enamoramiento y/o noviazgo, para luego casarse. Cuando estos deciden casarse, son los padres del joven los encargados de hablar con los padres de la novia quienes solicitan arreglar la situación. Esta segunda etapa, llamada "tz'onoj", es el momento para preparar la boda y fijar la fecha. El número y método de llevar a cabo las "pedidas", varían según la comunidad o pueblo en que se realizan. En este proceso se les da el "**pixab'**", (desde la cosmovisión maya se le da el carácter y sentido

ceremonial). Se le considera como parte medular y más importante para el inicio de una nueva vida en sociedad.

Ahora los matrimonios adquieren una legalidad a través de las actas de la municipalidad; el alcalde, un concejal o un notario hábil es el que realiza las bodas. El mismo les da a conocer a las parejas lo que dicen los artículos 78, 79, 108 y 114 del Código Civil. Estos artículos hablan de las responsabilidades y obligaciones en el matrimonio. Terminada la ceremonia se les entrega el acta que da legalidad al matrimonio. El acta de matrimonio civil es indispensable para quienes desean celebrar la ceremonia de matrimonio religioso. Este matrimonio se lleva a cabo de acuerdo a las normas de cada iglesia.

**El matrimonio en la cultura no indígena (ladina)**, se inicia con la etapa del noviazgo, formalizando el matrimonio con el casamiento civil y religioso en algunos casos. Se tiene conocimiento que la cultura ladina no realiza las pedidas, tal como lo realiza la cultura maya, solamente realizan una reunión social entre familiares y amigos, en día de la boda. La mayoría de parejas inmediatamente después del matrimonio suelen llevar una vida independiente.

#### **4. COSTUMBRES Y DISTRIBUCION DE TAREAS.**

##### **Costumbre:**

Es el conjunto de inclinaciones y usos que forman el carácter de una persona, pueblo, región, etc. (Manera de obrar, características de una persona, grupo, país y época).

##### **Costumbres dentro de la familia maya.**

Dentro de la familia maya, existían y existen varias costumbres o tradiciones que se practican desde el nacimiento hasta la muerte de un ser humano. Ejemplos:

##### **Nacimiento de un niño o niña.**

Un acostumbre antigua que algunos siguen practicando es la de quemar o enterrar la placenta en el momento del nacimiento de un niño o niña y sobre el mismo plantar un árbol. Otros es la presentación del recién nacido o nacida ante un Guía Espiritual (**Ajq'ij**), para saber su estrella o **Ch'umilal** que lo acompañará toda la vida.





## **Respeto a los padres, ancianos y ancianas.**



La responsabilidad de cuidar de los padres en la vejez y cuando ya no pueden trabajar, recae sobre los propios hijos. Ellos les dieron la vida y a ellos deben su existencia. Llegado este momento, el hijo mayor es el encargado de convocar a sus hermanas y hermanos para plantearles la situación y juntos buscan la mejor solución. Cuando llegan a un acuerdo, lo más común es establecer turnos para alimentarlos y cuidarlos en los días de salud y enfermedad. Los turnos pueden ser por días, semanas o meses, respetando la voluntad de los padres si deciden quedarse a vivir con uno en especial. En algunas comunidades la responsabilidad recae en el hijo menor. Sin embargo es obligación de todos, cuidarlos y respetarlos hasta el último día de su vida.

Ante la muerte de estos, los hijos e hijas se encargan de comunicarlo al resto de la familia y entre todos colaboran para comprar la ropa, la caja y todo lo que se necesita para el entierro. En algunas comunidades, cuando se reparte la herencia, se deja un lote de terreno para sufragar los gastos del entierro de los padres.

Si se trata de defunción de un hombre, son los ancianos quienes se cuidan de bañarlo, vestirlo y hacer los últimos detalles. Siendo las ancianas quienes lo hacen cuando se trata de una mujer.

Podríamos hablar de otras costumbres relacionadas con el respeto. Ejemplos: cuando una persona encuentra a un anciano o anciana en la calle, debe saludarlo y cederle el paso, no debe cruzarse en su sombra, no debe sentarse en su silla, ni debe utilizar sus cosas personales.

## **Reparto de herencia.**

Cuando los padres se sienten en edad avanzada y enfermos, llaman a la familia y buscan a uno o varios testigos. Estos se encargan de ayudar en el reparto y atestiguan en la ceremonia de entrega. En la misma los padres agradecen al Ajaw por haberles permitido comer y beber de la tierra que reparte, al mismo tiempo, recomiendan a los hijos que también ellos agradezcan al Ajaw por el pedazo de bienes que les tocó, porque el mismo pedazo les dará de comer a ellos.

## Distribución de tareas y relaciones en la familia maya.

Cuando hablamos de distribución de tareas dentro de la familia nos referimos a la ordenación y reparto de actividades y responsabilidades de cada una de las personas que la conforman, de acuerdo a quienes y cuantos conviven en la misma.

Actualmente existe una división de trabajo muy marcada entre la mujer y el hombre, la niña y el niño, etc. Es el fruto de la invasión y colonización sufrida por más de 500 años en estas tierras.

Desde la cosmovisión maya podemos encontrar los valores y principios fundamentales que sustentan las actividades y la convivencia diaria de las familias. El trabajo responsable, diligente en un ambiente de equilibrio, complementariedad y con una visión dual.

En las comunidades actuales podemos encontrar el ejemplo de la relación entre los padres, hijos e hijas, sus derechos y obligaciones.

## **5. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES.**

- Educar a sus hijos en todos los aspectos de la vida (pixab'anik), enseñarles el respeto al Ajaw, a la naturaleza, a la familia y a los vecinos de la comunidad.
- Educar preventivamente a sus hijos para que eviten robar, mentir y engañar.
- Casar a sus hijos e hijas.
- Tener a su hijo y nuera en su casa para que ella aprenda a convivir con su nueva familia en un período máximo de 7 años (actualmente ya no se dan mucho estos casos). Proporcionar a los hijos e hijas cuidado, salud, alimentación, vestuario, educación (escuela, trabajo, consejos y reflexiones).
- Corregir, mediar entre los hijos en caso de riñas o conflictos. Proporcionar terreno para que los hijos construyan su casa. Darle a la hija terreno como herencia, para que siga la tradición del cultivo.

### Derechos de los padres.

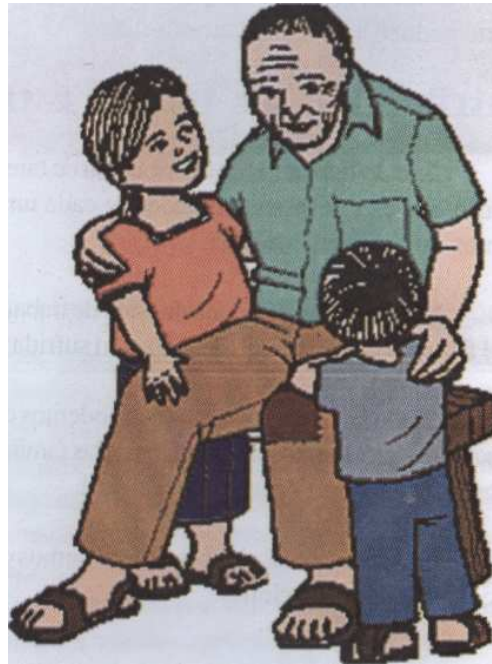
- Ser respetados, amados y tomados en cuenta en los aspectos de la vida familiar y comunitaria.
- Administrar los bienes materiales y familiares.

### Obligaciones de los hijos e hijas hacia los padres.

- Respetarlos y amarlos. Ayudarlos en el trabajo y en los quehaceres de la casa. Apoyarlos en todos los momentos de la vida: en enfermedades, tristezas y alegrías. Mantenerlos en su vejez. Enterrarlos cuando fallecen.

### Derechos de los hijos e hijas.

- Los niños tienen derecho a ser queridos, bendecidos, cuidados, alimentados, curados, educados y a heredar: terrenos o bienes animales (según la posibilidad de los padres).



## **6. RELACIONES INTERFAMILIARES DEL PUEBLO MAYA.**

### **Relaciones.**

- Las relaciones entre familias de las comunidades mayas se norman a partir del cumplimiento de los siguientes derechos y obligaciones:

Armonía, buena relación, ayuda mutua, respeto a pertenencias, consuelo ante los problemas, ayuda en caso de emergencia o estado de necesidad, incendios, quemaduras, fallecimientos, enfermedades, partos, auxilios.



### **En las defunciones.**

En el caso de la muerte de un vecino, se anuncia a toda la comunidad y nadie se queda parado. Se organiza el velorio: las mujeres preparan comida para toda la gente que llega a dar su pésame, los varones se reúnen para cavar el lugar del entierro, otros se encargan de recoger las ayudas. Las ayudas suelen consistir en dinero, maíz, frijol, azúcar, sal, etc. En el sepelio todos van al cementerio y luego regresan a la casa para consolar a los dolientes.

### **En el comercio.**

-Las relaciones comerciales más usuales entre las familias mayas, suelen ser a través del intercambio de productos o de trabajo por trabajo (q'uch). Se intercambian maíz, frijol, dulce (panela), etc. Se intercambian animales domésticos como, gatos, perros, pollos, caballos y otros.

Las normas que regulan la comercialización de los productos son: precio justo, calidad y peso exacto. Si alguno de estos términos no se cumplen, ya no se vuelve a comprar a esta persona y se divulga entre los demás vecinos.



En el caso de familias que no tienen dinero pueden solicitar en calidad de préstamo una o más libras de frijol, maíz, tomate, chile y otros; y cuando cosechan lo devuelven en especies o con dinero. Esta costumbre también es frecuente para la adquisición de las semillas. En el idioma k'iche', a esta clase de intercambio se le llama (jaloj).

También se da el Qajom en dinero, en objetos, sillas, ollas, etc. Entre otros, cabe resaltar que el qajom en dinero es sin interés, ya que es una obligación de ayuda al prójimo, (no es igual en todas las comunidades).

## **7. FUNCIONES DE LA FAMILIA.**

### **Función afectiva.**

Los seres humanos necesitamos cariño, respeto, comprensión y sobre todo amor. El afecto es el nexo de unión más importante que existe dentro de la familia. Es importante que el respeto sea mutuo y que todos cooperemos en las tareas de la casa.

### **Función educativa.**

Los valores que predominan en la familia son los que se transmiten a los hijos: educación, hábitos de buena conducta, de respeto, de comunicación. También se forma hábitos relacionados con la higiene personal y del hogar: aseo y alimentación sana. La familia es la base para la educación personal de los hijos. La autoridad reside en los padres, pero los más jóvenes tienen derechos a ser respetados, a no sufrir malos tratos físicos ni psicológicos, a recibir educación y atención médica. Los hijos deben sentir que los padres desean siempre lo mejor para el grupo familiar.

## **8. LA PROCREACION DESDE LA COSMOVISION MAYA.**

En este apartado especial, hablaremos un poco sobre la multiplicación de la especie humana vista desde la cosmovisión maya, fundamentándonos en los apuntes relacionados con el tema, contenidos en el Pop Wuj, conocido también como el Libro Sagrado de los K'iche's.

El Pop Wuj narra cómo se llevó a cabo la creación del Universo, la Tierra, las plantas, los animales y el hombre, como una obra divina del Creador y Formador del Universo. Aparecen las figuras de Tepew y Q'uq'kumatz como los progenitores de toda la creación, de cuánto existe en el planeta Tierra en la actualidad.

El Pop Wuj cuenta que la creación del hombre se dio en tres momentos: a) El Creador y Formador formó al primer Hombre de Lodo, pero tuvo la consistencia necesaria, pudo hablar pero tenía entendimiento, por lo que tuvieron que rehacer su cuerpo. b) En un segundo momento, el Creador y Formador formó al Hombre de Palo, hecho con materia prima de tz'ite' y de cib'aq, esta generación se multiplicó, pero salieron tontos, sin corazón y sin entendimiento, no lograron responder a las expectativas del Creador y formador, por lo que fueron exterminados por medio de un diluvio. c) El momento cumbre lo constituye la Formación de Los Hombres de Maíz, con figura humana que dieron origen a los seres humanos. Ellos son: **B'alam Ki'tze', B'alam Aq'ab', Majukutaj, Ik' B'alam**, no nacieron de mujer ni fueron engendrados por el Creador. Posteriormente fueron creadas cuatro mujeres para los primeros cuatro hombres creados, estos se multiplicaron y formaron

todos los pueblos pequeños y grandes, una historia del pueblo Maya K'iche'. Las cuatro mujeres son: Kajapaluna, esposa de B'alam Ki'tze'; Chomija', esposa de B'alam Aq'ab'; Tz'ununija', esposa de Majukutaj; Kaqixaja', esposa de Ik' B'alam.

En el pensamiento maya existe el principio de dualidad de Mujer y Hombre que se complementan y equilibran sus fuerzas para crear y recrear la vida con una estrecha relación con la Naturaleza y el Cosmos.

Dentro de la cosmovisión maya también, se reconoce la gran importancia de la participación de la mujer en la preservación y continuidad de los valores de la vida y de la cultura misma.

La mujer Maya es tenida en todo momento como la Tierra. La tierra es la fuente, el origen, la fertilidad. Pero igualmente la mujer es un binomio, Tierra y Luna; Abuela y Madre. A la Luna le Hallamos características femeninas. Junto a la Tierra, es el astro que en nuestra cultura cósmica adopta el predominio de la mujer en las primeras épocas del desarrollo social. Ixmukane e Ixkik son la tierra, pero también la luna. La primera luna es Ixmukane, que al envejecer pasa a ser el cuarto menguante, luego Ixquic como doncella es el cuarto creciente y al estar embarazada representa la luna llena; y finalmente Ixbalenke, su hija, será la luna nueva.



La tierra con su fertilidad se asemeja a la mujer y los números sagrados, que unen a la mujer con la luna. El nueve es el número maya que representa la reproducción. La mujer se mantiene embarazada durante nueve lunaciones. Nueve son las bebidas que elabora Ixmukane para crear al hombre de maíz, nueve son las energías terrestres que participan en el crecimiento de las plantas. Durante nueve días quedaron sepultados en el Inframundo de Xib'alb'a los héroes civilizadores, Jun Ajpu, Xb'alamkej, hasta que derrotaron las fuerzas de la oscuridad en el juego de pelota.

El pueblo maya, rendimos homenaje a nuestros muertos durante nueve días. Pasado estos nueve días, ya comprendemos que dieron por finalizadas las pruebas impuestas en Xib'alb'a y se aprestan a convertirse en energías luminosas. Esta tradición se

observa en toda América Latina. También después de nueve lunaciones la mujer da a luz, porque nueve son los meses del período de embarazo.

En nuestro pueblo, existía la práctica, de elegir en cierto sentido el signo, la estrella y la misión del hijo de acuerdo al Calendario Sagrado. Antiguamente se cuidaban mucho el tema de la procreación ya que se regían a través de la espiritualidad y el calendario. De forma natural, se practicaba la planificación familiar. Actualmente y debido a las influencias externas, no se practica, sin embargo hay algunas familias que están queriendo rescatar esta práctica con la orientación de las comadronas y guías espirituales.

Es muy importante observar este aspecto de la planificación familiar de forma natural dentro de la cosmovisión maya, porque beneficia a la humanidad tanto en la salud como en la convivencia social.

### **El valor de proteger y respetar todo lo que tiene vida.**

En la Cosmovisión Maya, es un concepto de muy amplia extensión y comprensión entre las normas morales, sociales y la espiritualidad Maya. Se aplica desde el supremo valor de la existencia humana y los contextos que se desarrolla: la existencia de los elementos de la naturaleza, el valor de los actos y obras humanas, el equilibrio de las cosas, el ciclo de los fenómenos naturales, la vida de los animales y las plantas, el espíritu y nawal de las personas y el espíritu y nawal de la tierra, el mar, los ríos y lagos.



## **9. SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS.**

Cuando mencionamos las necesidades básicas de las personas dentro de una familia, nos referimos a las necesidades primarias de, alimentación, vestido, vivienda, salud, normas higiénicas personales, normas higiénicas del hogar y recreación. Todas ellas, por naturaleza y por convivencia son imprescindibles a todos sin distinción de cultura, color y credo.

Pero para la satisfacción de estas necesidades existen diferencias.

No todas las familias y personas satisfacen sus necesidades básicas de igual manera. La situación socioeconómica de Guatemala en la mayoría de las familias que conforman la población es de pobreza y extrema pobreza; la concentración de la riqueza está en pocas manos.

La pobreza, la explotación y discriminación, son factores que impiden la satisfacción adecuada de las necesidades básicas de la mayoría de la población, entre las que se destacan la alimentación, vestuario, vivienda y desarrollo social.

### **Alimentación.**

A consecuencia de la pobreza y la mala distribución de los recursos, la alimentación de millones de guatemaltecos es precaria, algunos comen una sola vez al día, quizás dos o tres pero en condiciones inhumanas, lo que está causando altos índices de desnutrición, enfermedades procedentes de la misma y la muerte.

El régimen alimenticio a base de nuestro alimento sagrado: el maíz, frijol y hierbas, aunque escasos, constituyen el alimento básico para la sobrevivencia de la población indígena del área rural.

### **Vestuario.**

Siendo el vestuario un medio que nos protege de la intemperie, la mayoría de la población guatemalteca presenta problemas muy serios para la adquisición del mismo, agravándose en la población indígena del área rural.

### **Vivienda.**

Las personas que viven en condiciones de extrema pobreza, no tienen tierras, por lo que tampoco tienen vivienda al no haber lugar donde construirlas exponiéndose a las inclemencias del tiempo, en condiciones inhumanas. La mayoría de viviendas del área rural, son pequeñas chozas y ranchos construidos con paredes de bajareque, techos de paja que no reúnen las condiciones mínimas para una vida digna.



## **Desarrollo social.**

Solo podremos **hablar de desarrollo social cuando** la mayoría de la población indígena del área rural, disponga de los servicios básicos: educación, salud e infraestructura (vivienda, agua potable, energía eléctrica, drenaje, letrinas y otros), para mejorar la calidad de vida.

Las comunidades mayas, han tenido que luchar para sobrevivir soportando la dura explotación y exclusión de las clases dominantes.

## **Recreación.**

Siendo la recreación y el deporte indispensables para romper con la rutina del trabajo diario y el mejoramiento físico e intelectual del ser humano, la mayoría de la población indígena del área rural, carece de los servicios de que dispone el área urbana: estadios, complejos deportivos, gimnasios y otros. A falta de estos servicios, el área rural dispone de formas propias para recrearse sanamente, dando lugar a una vida más tranquila, como por ejemplo: paseos en los campos, práctica de algunos deportes como: fútbol, ciclismo, atletismo, otros.

## **La belleza y la limpieza en nuestra vida.**

Es un concepto de profunda observancia en las comunidades mayas. En idioma k'iche' la palabra ch'ajch'oj significa limpio, pero también es la presencia de las personas en su limpieza y en la labor de sus trabajos. Ch'ajch'ojlaj ali, es otra palabra en el idioma k'iche', que significa la joven bella. Así como el término je'lik en k'iche' que en español quiere decir bien hecho, bien elaborado, lo bien concebido.





Una de las producciones más elaboradas de la cultura maya, es el arte del tejido, en el se desarrolla la cromática (juego de colores), la simetría (la proporción de los motivos estéticos), la cosmogonía (la representación de los signos fundamentales de la cultura) y la recreación permanente. En el conjunto de las expresiones de este arte permanecen, como parámetros, el concepto de lo bien elaborado y limpio.

“Podría ponerse en duda la práctica de la limpieza en los hogares de familias mayas pobres, pero según la observación de campo, es en ello donde se observa más el orden y la estética en la colocación y distribución de los útiles y bienes de la casa. El piso de tierra es bien barrido y afuera de la casa hay abundantes plantas del huerto familiar”.

Una actitud muy desarrollada en las comunidades mayas es la contemplación. Durante la contemplación se puede meditar sobre temas fundamentales de la vida, recrear y construir el pensamiento. Pero es muy común contemplar la naturaleza, delinear los ríos, las montañas y los barrancos; luego, fijar puntos en el horizonte, retener motivos de la belleza en los fenómenos naturales para fijarlos en el arte y la artesanía. Al contemplar la inmensidad de la naturaleza se afina también la capacidad y el gusto por las cosas pequeñas y minuciosas; se abren las posibilidades para encontrar soluciones a necesidades que se presentan y a superar preocupaciones. Es una búsqueda permanente de la armonía lo que mantiene el interés por la contemplación.

La escuela guatemalteca renovada puede llegar a recuperar este y otros valores para mejorar el nivel de vida.

## **10. PROBLEMÁTICA FAMILIAR.**

En las familias de la sociedad en general, existe diversidad de problemas, que dependen de la cultura de cada familia, comunidad, nación o país y que de alguna manera hay que buscar soluciones que favorezcan la armonía dentro de los hogares para propiciar el desarrollo social, cultural y económico. Los problemas que más afectan a la familia son desintegración familiar y conductas no adecuadas.

### **1. Desintegración por separación, muerte o migración:**

- a) Separación del padre por motivos de trabajo fuera del hogar, quien debe abandonar a su familia para lograr el sustento diario. Los hijos quedan bajo el amparo de la madre al cual no puede con tanta responsabilidad, dando lugar a que los hijos se vuelven perezosos, irresponsables, rebeldes, etc.

- b) Separación de la madre por motivos de trabajos fuera del hogar, quien debe abandonar a su familia para lograr el sustento diario. Los hijos quedan el amparo del padre el cual puede implantar un sistema excesivamente autoritario, dando lugar a hijos deprimidos, cohibidos o déspotas.
- c) Separación del padre y la madre por motivos de trabajo fuera del hogar, quienes deben abandonar a su familia para lograr el sustento diario. Los hijos quedan bajo el amparo en personas ajenas a la familia las cuales no son capaces de sustituir la figura paterna y materna, empeorando con ello el proceso educativo de los hijos.
- d) La guerra interna ha causado la separación forzada de muchas familias mayas.
- e) También se da la separación por la muerte del padre o de la madre. Se ha comprobado que la orfandad es causa de problemas de carácter económico, social y afectivo, agudizándose cuando el padre o la madre vuelven a contraer matrimonio.
- f) La migración es otra causa de desintegración familiar, que se agudiza en las familias mayas debido a la pobreza y extrema pobreza cuando uno de los cónyuges se siente obligado a emigrar. La migración hacia la Costa Sur en busca de trabajo es una práctica que se ha ido disminuyendo por la escasez de trabajo en esos lugares, los problemas de salud que ocasiona el traslado hacia la Costa Sur son: infestación de paludismo, dengue, fiebre tifoidea, desnutrición y otras.

La migración externa, principalmente hacia Estados Unidos, se está incrementando cada día más en las familias guatemaltecas, agudizándose los problemas dentro de las familias, en las que se han visto un alto índice de infidelidad entre los cónyuges, exponiéndose a contraer enfermedades **venéreas** y el **SIDA**; embarazos prematuros de las hijas y el fomento de maras en los hijos.

## **2. Formas de conductas no adecuadas: neurosis, violencia, alcoholismo, drogadicción e irresponsabilidad.**

- a) La neurosis da origen a trastornos emocionales que perjudican a los miembros de la familia que no la padecen. Su característica principal es la ansiedad, angustia y fobias.
- b) La violencia intrafamiliar son actos violentos que se dan entre miembros de una familia. A veces son el padre y la madre juntos quienes cometen las agresiones, como en el caso de malos tratos a los hijos por las constantes acciones verbales. Aunque no puede afirmarse que toda la violencia sea cometida por hombres, si ocurre en la mayoría de los casos, dándose a veces, el abuso sexual.
- c) El alcoholismo es una enfermedad que ocasiona problemas en el seno familiar y en la sociedad en general. Es la causa de la desintegración familiar en la mayoría de los casos, agudizándose con ello la pobreza, maltrato físico y psicológico.

- d) La drogadicción es un mal social que arrastra a toda clase de persona y de la que debemos evitar a toda costa. La adicción es una forma grave de dependencia en la que suele haber además una acusada dependencia física. Esto significa que el tóxico ha provocado ciertas alteraciones fisiológicas en el organismo, como demuestra la aparición del fenómeno de tolerancia.
- e) La irresponsabilidad es la causa de todos los problemas antes mencionados. Se adquiere en el seno de la familia debido a la falta de orientación y madurez de la juventud y de los propios padres, da como resultado una procreación acelerada que agudiza la pobreza, acarrea problemas de infidelidad y violencia intrafamiliar, desintegración familiar y pérdida de valores culturales.



### **CHUJ TZIJONA' JUB'IQ PWITAQ LE QA NO'JIB'AL UJ MAYIB' WINAQ**

Pataq le ja k'olib'al, le tat, nan, le alk'walaxelab', xuquje' nik'aj alaxikal ki riqom kib' pa ri ja, uk'amom ki wach, kkito'kib' che taq ri kirajawaxik.

Le k'ulanem chiqaxo'l ri uj uj mayib', nim ub'antajik, rumal la' k'o usuk'umal kqab'ano rech utz ke'lawi. Le pixab' no'jimal tajin ksachanik, rumal lo la' ek'i ri ixoqib' ek'o kalkwa'l, maj kachajilal, are tajin ku k'am k'axk'olal pataq le le ja k'olib'al.

Are jampa' kalax jun ak'al, ka b'an jun laj riqoj ib', pa ri ja k'olib'al, reh ek'o ilol rech ri nan, che ri q'ij, are' kutzirik, xuquje pataq le utujanem le nan. Utz we kujtzijon chirij taq we no'jib'al, k'akaya'ataj pataq le qakomon.

Le q'uch ka ya'taj na pataq le qakomon, utz kub'an che le k'aslemal, rumal che le kujumulij, xuquje' kunuk'rib' le qa no'jib'al. Qaqato'ne qib' are jampa' kajawataj k'in pwaq, ixim, kinaq', si', chaqech.

Qonojel le kuj riqitaj pataq le upaja rajawaxik qaqaloq'aj qib', qaqanimaj qatzij chib'il taq qib'. Rajawaxik qaqatijoj qib' che taq utzataq no'j ki k'utum kan ri eqati'it, qamam.

Qaqatzijoj jub'iq', jas xk'ulmatajik are xpoq'loq, ronojel ri kriqitaj pa we uwach ulew rachi'il we uwo kaj. Jas ne xk'ulmatajik are xtikitaj we uwachulew, xe alax le awajib', are xe alax le enab'e taq qatat, qanan, kuchol chaqe pale Pop Wuj, qech uj uj Mayib' K'iche'.

Ku b'ij chupam le Pop Wuj, chi ri enab'e taq winaq xe wok rumal ri Tz'aqol B'itol, xa che ulew xe b'an wi, xe kwiniq xe ch'awik, xaqxu ne cheri man qasta je' xelik, rumal nuk'uri' xb'anchina kib'anik, enik'aj winaq, ruk' tz'ite' rachi'l sib'aq xe wokotajik; wa we winaq ri' man xk'ojita ki no'jib'al, man xkimaltyoxijta le kk'aslemal xya rumal le Tz'aqol B'itol, are ri xkimakuj, ruk' ri' xtaqla jun q'eqalaj jab' pakiwi', e k'i xe kamik, le xepaqi' pwi'taq le che', are la le ek'oy, ke'qil kamik, le xkinimkib' xe'taq le ulew, are la le eb'a. Chuk'isb'al re, la Tz'aqol B'itol, xu wok na ri achì. ruk' ixm xu b'an le kib'aqil, ekajib' ri achi'ab' xu'woko, ri ki b'i' are: B'alam Ki'tze', B'alam Aq'ab', Majukutaj, Ik' B'alam, xujuquje' xb'an jujun ki k'ulaj, are ri' enab'e taq qatat, qanan, uj uj Mayib' K'iche'.

Chuj chomanoq chirij taq we no'jib'al kitz'ib'am kan ri eqati't, qamam.

# UNIDAD. 2

## CONTENIDOS.

### LA COMUNIDAD

- 1. POBLACION Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**  
.....Pág. 24  
La comunidad.  
Organización comunitaria.
- 2. ETNIA, CULTURA Y PUEBLO.....Pág. 26**  
Etnia.  
Cultura.  
Cultura de clases.  
Evolucionismo cultural.  
Pueblo.
- 1. PANORAMA GENERAL DE LOS PUEBLOS MAYA, GARIFUNA, XINCA Y MESTIZO.....Pág. 28**
- 2. ACTIVIDADES ECONOMICAS Y DESEMPEÑO LABORAL.....Pág. 31**
- 3. COOPERATIVISMO EN LA COMUNIDAD.....Pág. 31**  
Conceptos y beneficios de trabajar en forma cooperativista.  
Principios cooperativistas.  
Características de las cooperativas.  
El cooperativismo y su origen en Guatemala.
- 4. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**  
.....Pág. 37  
Elementos que integran la comunidad educativa.  
Educación maya.  
Elementos que integran la comunidad educativa desde la cosmovisión maya.  
Componentes del modelo educativo para los pueblos indígenas.
- 5. EL MUNICIPIO.....Pág. 42**  
Gobierno municipal.  
Tipos de vivienda en los municipios de Guatemala.

## LA COMUNIDAD

### 1. POBLACION Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.



#### Comunidad.

Es un área geográfica dentro de la cual la persona se acerca a sus semejantes para compartir sentimientos, emociones y deseos y lograr la satisfacción de sus necesidades.

La unidad más pequeña de una comunidad es la familia y puede desarrollarse en una aldea, un pueblo, una ciudad, una provincia, nación o en el contexto mundial.

La comunidad es el eje central de la comunicación. Para ser miembro de la comunidad un individuo debe sentirse integrante de la misma. Cuando se examina la estructura de una familia, se pueden visualizar los elementos básicos de una comunidad.

#### **PARTES QUE COMPONEN UNA COMUNIDAD:**

1. Zona geográfica.
2. Suelo común y convivencia.
3. Reglas de vida y leyes.
4. Relaciones sociales.
5. Sentido de pertenencia.
6. Seguridad cultural y social.
7. Autoridades locales.

#### **FINALIDADES DE UNA COMUNIDAD:**

- Dotarse de un gobierno y unas leyes que contemplen una convivencia armónica y un buen nivel de vida.

- Prestación y disfrute de servicios esenciales, como la atención médica, educativa y dotación de infraestructura (luz eléctrica, agua potable, drenajes carreteras, telecomunicaciones, etc.).
- Impulsar el desarrollo integral y el progreso económico.
- Promover la participación organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.

Existen grandes diferencias entre comunidades rurales y urbanas. Las rurales son de menor tamaño y menor población; sus actividades económicas son escasas y se basan en la explotación de recursos naturales, tales como el uso del suelo en labores agrícolas y ganaderas. Las comunidades urbanas tienen, por el contrario, mayor población y más variedad laboral, destacando la actividad comercial, industrial, administrativa y financiera. Son notorias las diferencias en cuanto a prestación de servicios y niveles de educación, siendo mejores en las áreas urbanas. Por el contrario, los lazos de unión con relación a rasgos culturales, convivencia y apoyo mutuo, son más fuertes en el área rural.

### Organización comunitaria.

Consiste en agrupar personas y actividades para alcanzar unos objetivos concretos. En cada grupo se debe asignar a un responsable, con autoridad necesaria para supervisar, coordinar la estructura de la organización y ejecutar las actividades por cuyo fin se formó el grupo.

### **Autoridades locales y sus funciones.**

Están compuestas por el alcalde comunal y su corporación. El número depende de cada comunidad. En algunas comunidades hay juntas directivas y en otras, no.

### **Necesidad de organización.**

Para que los seres humanos puedan alcanzar con efectividad los fines que se plantean, deben colaborar y coordinarse entre sí y de ahí la necesidad de aunar esfuerzos y establecer una organización efectiva.

### **Finalidades de la organización.**

El fin de la organización es buscar el bien común, dividir, relacionar, asignar tareas, conocer el comportamiento de los integrantes de los grupos humanos y cuales con los fenómenos que se producen a través de sus comportamientos.

### **La importancia de la organización**

La importancia de la organización radica en la ordenación que ayuda a lograr efectividad en el esfuerzo conjunto, donde el líder, coordinará las acciones de muchos individuos, de modo que la actuación sea satisfactoria y de gran valor para cada miembro del grupo. Esto implica una adecuada asignación de actividades y la determinación de



relaciones internas que operarán entre cada uno de los integrantes de la estructura organizativa.

## **2. ETNIA, CULTURA Y PUEBLO.**

### **Etnia.**

Etnia proviene del griego “ethnos”, que significa “pueblo”. En antropología, se define como unidad tradicional de conciencia de grupo que se diferencia de otros por compartir lazos comunes de nacionalidad, territorio, cultura, valores, raza o tradición histórica. La etnia no constituye una unidad estática, por lo que sus características pueden variar a lo largo del tiempo. El incremento de la población puede generar su desplazamiento, separación o transformación, al sufrir el contacto con otros grupos étnicos. En los últimos años el término etnia ha pasado a ser sinónimo de “grupo indígena” (por ejemplo, la etnia Kaqchikel, la Xinka...). En nuestro país se ha utilizado el término “minorías étnicas” para designar específicamente a las minorías culturales.

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala quedó establecido la existencia de cuatro pueblos bien definidos: Mayas, Garífunas, Xinkas y Ladinos. El pueblo maya está conformados por 21 Comunidades Lingüísticas, con sus idiomas respectivos, siendo los más numerosos en cuanto a hablantes y producción literaria, el K'iche', Kaqchikel, Mam y Q'eqchi'. Junto a ellos están los ladinos o mestizos, que hablan el Español; los Garífunas, una población de origen africano llegado a nuestro país como esclavos. La mayoría de ellos están concentrados en Livingston cerca del Mar del Caribe; también están los Xinkas que se localizan en Santa Rosa, ellos están en peligro de extinción.

### **Cultura.**

Se llama así al conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a un conjunto o grupo social en un período determinado. El término “cultura” engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnologías, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

### **Cultura de clases.**

Forma cultural propia y exclusiva de cada clase social.

Cada clase o grupo social mantiene actitudes, comportamientos y modos de vida peculiares que dan como resultado formas y valores culturales propios.

### **Evolucionismo cultural.**

Deriva del evolucionismo biológico que surgió a finales del siglo XIX. En un sentido clásico; teoría según la cual las sociedades “deben” pasar por sucesivos estadios de desarrollo.

Sus orígenes, surgen a mediados del siglo XIX, hasta finales del mismo. Lewis Henry Morgan y Edgard Buennett Tylor son los principales teóricos. Sus teorías sostienen que la evolución de la humanidad pasa por tres fases: salvajismo, barbarie y civilización.

Actualmente, se mantiene que las culturas evolucionan sin jerarquización alguna, prestando más atención a los fenómenos de interculturalidad y multilingüismo.



### Pueblo.

Reciben el nombre de pueblo quienes conforman una comunidad. Personas que no habitan en un mismo país, pero que están unidos por su origen, por su religión o por cualquier otro vínculo. Los pertenecientes a las clases sociales más desfavorecidas en contraposición a los pudientes. Los ciudadanos de un país en relación con los gobernantes.

### **3. PANORAMA GENERAL DE LOS PUEBLOS MAYA, GARÍFUNA, XINKA Y LADINO.**

### Mayas.

Pueblos indígenas mesoamericanos pertenecientes a la familia lingüística Maya o mayense, tradicionalmente han habitado en los Estados Mexicanos de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas, en la mayor parte de Guatemala y en regiones de Belice y Honduras.

El pueblo Maya propiamente dicho, que da nombre a todo el grupo, ocupa la península de Yucatán. Entre los demás pueblos significativos se hallan los Tzeltales de las tierras altas de Chiapas; los Choles de Chiapas; los K'iche's, Kaqchikeles, Poqomchis y Poqomames de las montañas de Guatemala y los Ch'ortís del este de Guatemala y el oeste de Honduras. Todos estos pueblos formaban parte de una civilización y cultura comunes que, en muchos aspectos, alcanzó las más elevadas cotas de desarrollo entre los indígenas de toda el área mesoamericana.



Los Mayas actuales son descendientes de los primeros pobladores conocidos que construyeron en Mesoamérica uno de las grandes civilizaciones del continente americano. Aunque los colonizadores europeos les impusieron estructuras políticas y administrativas, los mayas y otros pueblos indígenas desarrollaron mecanismos de resistencia y adaptación. La cultura maya ha resistido la dominación política, social, económica y cultural que ha dado desde la colonia hasta finales del presente milenio, cuando acontecimientos a nivel mundial y nacional han favorecido el movimiento político y cultural reivindicativo maya.

La cultura maya se basa fundamentalmente en el cultivo del maíz como sustento material y espiritual del ser humano. Sus sistemas calendáricos, asociados a la agricultura, la astronomía, la escritura y la matemática.

La familia lingüística maya comprende 30 idiomas hablado en: Guatemala, México, Belice, Honduras y El Salvador e incluso en algunas colonias de migrantes guatemaltecos en Estados Unidos de América y Canadá. Como efecto de la violencia, se produjo una dispersión hacia otros países, hasta ahora no contemplados en la ubicación geográfica de estos idiomas.

En Guatemala se hablan 21 idiomas mayas: K'iche', Mam Kaqchikel, Q'eqchi', Poqomam, Poqomchi', Tz'utujil, Popti', Akateko, Awakateko, Sakapulteko, Ixil, Achi, Cluj, Ch'orti', Q'anjob'al, Uspanteko, Mopan, Itza', Sipakapense, Tektiteko. Muchos idiomas cuentan con variantes dialectales, las que no impiden la mutua comprensión entre los hablantes. El número de dialectos de cada idioma varían según el criterio lingüístico empleado para identificarlos.

### **Garífunas.**

Pueblo de ascendencia africana, pero de comportamiento amerindio. Descendientes de los esclavos africanos llevados al mar Caribe, allí se mezclaron con los indígenas caribes dando origen a los “caribes negros”.



En los años 1750 dominaban la isla de San Vicente, de donde fueron expulsados por los ingleses tras una guerra de 32 años. En 1797, los Garífunas que sobrevivieron (menos de 2000) fueron deportados a la isla de Roatán (Honduras), desde donde se dispensaron ocupando en la actualidad la costa hondureña además de otros puntos del Caribe.

Practican la agricultura itinerante propia de la selva tropical lluviosa, con la yuca (ereba) como cultivo principal y también son pescadores; dedican especial atención a la danza (la punta) y a los sacrificios de algunos animales, como gallos y cerdos. Hay unos 30,000 Garífunas en Honduras, 15,000 en Belice, 10,000 en Guatemala y 3,000 en Nicaragua. Sus organizaciones están plenamente aceptadas e integradas en los movimientos indígenas centroamericanos.

Los orígenes de los Garífunas son complejos, se remontan hacia el siglo XVII. En esta época, en las Antillas Menores, se hablaba la lengua caribana, la cual había surgido de la fusión de la lengua ingerí, de la familia arawak-maipure, con la kalinagu, de la familia caribe. En este tiempo surgieron los “caribes negros” como producto de un mestizaje entre indígenas y negros africanos que hicieron de estas islas focos de resistencia al poder colonial. Durante los siglos XVII y el XVIII, este grupo luchó por mantener su autonomía. En este proceso mantuvo relación con ingleses y franceses, de quienes tomó elementos lingüísticos y culturales. En el siglo XVIII el grupo migró de la isla de San Vicente hacia la isla de Roatán, donde su idioma entró en contacto con idiomas locales mayas y el español. Luego los Garífunas se extendieron por toda la costa atlántica de Centro América.

Los primeros Garinagu llegaron a territorio guatemalteco, procedentes de Honduras. Arribaron a la bahía de Amatique, en la costa Atlántica, en 1,802, en un pequeño barco capitaneado por Marcos Sánchez Díaz. Construyeron casas de madera a la orilla de la playa. Se dedicaron a la pesca y a la agricultura. Por falta de víveres se trasladaron a San Felipe, conocido antiguamente como Jocoló, donde permanecieron algunos meses. Sánchez Díaz dispuso un traslado a Punta Gorda (Belice) y posteriormente, en 1,806, regresó con sus seguidores a radicarse en el actual Livingston. Ahí fundó el primer poblado garífuna con el nombre de Labuga.

Dada su historia social, los Garinagu son un grupo étnico de características africano que habla un idioma amerindio. La estructura lingüística de su idioma es 45% arawak, 25% caribe, 15% francesa, 10% inglesa y 5% española.

Una de las características relevantes del pueblo garífuna es la unidad que ha logrado a través de la integración de elementos de varias culturas. La familia es el agente socializador más importante y contribuye a la formación de la personalidad de los Garinagu durante las diferentes etapas de la vida.

### [Xinkas.](#)

Los Xinkas constituyen el Pueblo Indígena del que menos información se posee. En el período postclásico (1200-1524) sus antepasados estaban asentados en una franja estrecha que se extendía por los actuales departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. Fernández (1938) indica que supuestamente llegaron de México y desplazaron a los Pipiles.

Otra fuente (Mejía 1988) indica que se extendieron desde el río Suchiate hasta Ipala y desde el valle de Guatemala hasta el Pacífico. Según su segunda Carta de Relación, Pedro de Alvarado los contactó en 1524, luego de atravesar el río Michatoya, en el pueblo de Atiquepaque.

Alrededor de 1770 se reportaron Xinkas en Guanagazapa, Guaymango, Atiquipaque, Tepeaco, Tacuylula, Taxisco, Guazacapán, Santa Cruz Chiquimulilla, Xinacantán, Nancinta, Tecuaco e Izguatán. En Chiquimulilla los Xinkas recolectaban sal del mar y vivía de la pesca. Durante el período colonial hubo traslado de Xinkas hacia, otros pueblos. Se tiene noticia de que en el siglo XIX, vecinos de Atiquipaque fueron trasladados a Taxisco (Ivic 1995: 15). Estos y otros procesos históricos ocurridos en los períodos colonial y postcolonial convirtieron a los Xinkas en un grupo étnico muy vulnerable.

No se ha podido precisar el número actual de Xinkas. Tzian ( 1994) estima que son 306 y la Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas de Guatemala (1998), 107. Su definición como grupo étnico ha tendido a basarse en criterios lingüísticos y su idioma está en serio peligro de extinción, es muy probable que su número sea mayor. Además, hay que tomar en cuenta la incidencia de la baja autoestima étnica que ha sido reportada por los propios Xinkas (García y Martínez 1996).

Datos de 1996 indican que hay Xinkas viviendo en pequeñas parcelas de tierra árida en Tehuaco, Ixhuatán y Jumaytepeque, así como en áreas urbanas de Chiquimulilla, Guazacapán y Jutiapa. Los que viven en el área rural, cultivan maíz para su alimentación familiar. Habitan en ranchos y cocinan en poyos. Las mujeres ya no usan : corte enrollado y los varones tampoco visten el pantalón y la camisa blancos. Su indumentaria actual es de estilo occidental. Mujeres y varones xinkas entrevistados en 1996 manifestaron su deseo por conocer sus orígenes y su historia, recuperar su idioma y promover sus tradiciones culturales (García y Martínez 1996).



Denominación que se utiliza principalmente en América Latina para designar al hijo de europeo e indígena; en América Central se le llama también 'ladino' y en Brasil 'mameluco'. En la práctica, también se designa con este nombre al miembro de otras culturas mixtas similares. Al contrario del mulato, el hijo de indígena era considerado 'blanco' después de tres generaciones de matrimonio con un europeo.

La población Ladina ha sido caracterizada como una población heterogénea que se expresa en idioma español como idioma materno. Posee determinadas características culturales de arraigo hispano matizadas con préstamos culturales indígenas.

Los Ladinos se encuentran ubicados principalmente en el área metropolitana, el oriente, la costa sur y atlántica, Petén. También residen en cabeceras departamentales y municipales del occidente. Los Ladinos presentan características culturales peculiares, pero no se cuenta con estudios antropológicos actualizados que permitan profundizar en el estudio del mismo.

#### **4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DESEMPEÑO LABORAL.**

Se define economía como la administración recta y prudente de los bienes. Implica una serie de actividades de extracción y transformación de materias primas, de su distribución y de comercialización de bienes y servicios. Las actividades económicas se agrupan en tres sectores:

- Sector Primario: aquellas que extraen materias primas, como la agricultura, ganadería, pesca, actividad forestal, minería.
- Sector Secundario: actividades que transforman la materia prima, bajo métodos industriales o artesanales.
- Sector Terciario: incluye la comercialización de los bienes productos y la prestación de servicios de todo tipo.

La población trabajadora se clasifica en los mismos sectores de actividad económica, variando su composición en cada país. En términos generales, los países de economía y tecnología más avanzados tienen la mayor parte de su población trabajando en los sectores terciario y secundario, mientras los países menos desarrollados la mayoría de población trabaja en el sector primario.

En Guatemala, el 55% de la población activa trabaja en el sector primario. Las actividades principales se basan en la agricultura y la ganadería, con productos como: café, caña de azúcar, frutas, verduras y flores. El sector secundario incluye a sólo un 18% de la población activa; las industrias utilizan maquinaria importada y se dedican especialmente a envasar y ensamblar. El sector terciario agrupa al 27% de la población laboral.

Las labores están reglamentadas por el Código de Trabajo, establecido durante el gobierno del doctor Juan José Arévalo Bermejo (1945-51). En el se fijan los derechos y deberes de patronos y trabajadores.

#### **5. COOPERATIVISMO EN LA COMUNIDAD.**

##### **Conceptos y beneficios de trabajar en forma Cooperativista.**

##### **Cooperativas.**

Organizaciones de cooperación voluntaria diseñadas como modelo alternativo a la competencia capitalista.

El término cooperativa abarca una gran variedad de movimientos asociativos de cooperación.

### **Cooperativas de consumidores.**

Están integradas sólo por consumidores que desean adquirir bienes en mancomunidad para reducir sus gastos.

### **Cooperativas de productores.**

Son asociaciones de trabajadores que poseen y gestionan sus propias empresas.

### **Cooperativas comunales.**

Son muy corrientes en la agricultura y están formadas por grupos de trabajadores de este sector.

En las comunidades se realizan actividades en forma cooperativista

### **Cooperativas de ahorro y crédito.**

Son asociaciones de individuos particulares que ponen en común sus ahorros.

### **Cooperativas en la educación.**

Se trata de asociaciones de padres de familia del área rural y personal docente (que por no estar contemplada por el Gobierno la enseñanza básica), gestionan Institutos Básicos por Cooperativa. Por lo general, utilizan las instalaciones escolares de educación Primaria.

### **Regulación de cooperativas.**

En casi todos los países se han promulgado leyes específicas para regular este tipo de asociaciones. A escala internacional, existe la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) - organización que integra a casi todas las cooperativas existentes en el mundo-. Consideró necesario uniformar los principios rectores de estas asociaciones, tras su vigésimo tercer congreso en Viena en 1966, estableció los principios que debían regular la actividad de las cooperativas. La pertenencia a una cooperativa debe ser voluntaria y no existir discriminación por razón de sexo, raza, clase social, afiliación política o creencias religiosas, permitiendo la libre pertenencia de cualquier persona que pueda ser útil a la cooperativa y esté dispuesta a aceptar sus responsabilidades dentro de la misma (principio de asociación libre).

## Principios cooperativistas.

- Las sociedades cooperativas son organizaciones democráticas. La administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios. Todos los miembros deben tener los mismos derechos y el mismo poder dentro de la cooperativa y participar en la toma de decisiones (principio de participación democrática: un miembro, un voto).
- Las aportaciones de capital en caso de estar remuneradas, deben recibir un tipo de interés reducido (principio de remuneración mínima del capital).
- Los beneficios económicos que obtenga la cooperativa pertenecen a los cooperativistas y deben distribuirse evitando que unos socios se beneficien a costa de otros (principio de distribución equitativa de los ingresos).  
Esta distribución se hará de acuerdo con la decisión de los cooperativistas pero respetando los siguientes criterios:
  - A) Destinando una parte al desarrollo de la cooperativa.
  - B) Reservando otra parte para previsión de gastos extraordinarios.
  - C) Distribuyendo los beneficios entre los cooperativistas en proporción a sus aportaciones a la sociedad.
- Todas las sociedades cooperativas deben destinar fondos a la formación profesional de sus miembros y empleados, así como la del público en general para respetar los principios de cooperación económica y democrática (principio de educación cooperativa).
- Todas las organizaciones cooperativas, con el fin de ser útiles a la comunidad en la que operan y a sus socios, deben cooperar de forma activa con otras cooperativas a escala local, nacional e internacional (principio de cooperación entre cooperativas).





## **Dificultades de las Cooperativas.**

Las cooperativas de productores son las que más dificultades tienen para respetar estos principios. Por tradición, las cooperativas de productores o trabajadores eran asociaciones que aportaban el capital inicial para poner en funcionamiento la cooperativa. Esta aportación de capital (a menudo era una mera aportación nominal que no realizaba el desembolso) permitía a un miembro participar en la gestión y administración de la sociedad. En estas cooperativas era frecuente que unos miembros aportaban sólo capital - socios capitalistas y otros trabajos. Por ello se planteaba el dilema de si los primeros deberían tener derecho al voto o no.

Una visión alternativa defiende que sólo los socios trabajadores son miembros con pleno derecho. Según esta interpretación, la cooperativa pide prestado el capital necesario para desarrollar la actividad, pero sólo puede pagar unos tipos de interés reducidos; el riesgo y el control de la cooperativa deben asumírselos los socios trabajadores.

Puesto que, en la práctica, el desembolso de capital no se llega a realizar porque las aportaciones en dinero son nominales, la distinción entre socio capitalista y socio trabajador se establece sólo en la teoría.

### **Este factor puede tener importantes repercusiones:**

- 1) Si se permite que haya socios capitalistas que no aporten trabajo, las cooperativas de trabajadores pueden tener socios externos con derecho a voto. Los defensores de los movimientos cooperativos están en contra de este tipo de socios, considerando que la situación ideal es aquella en que el derecho al voto sigue el principio de un miembro, un voto, pero para aquellos que aporten trabajo.
- 2) Otra interpretación considera que las cooperativas deben diversificar sus fuentes de recursos, tanto para aumentar la cantidad de capital social como para diversificar los riesgos, por lo que los defensores de esta postura aceptan con agrado la posibilidad de admitir socios capitalistas o externos. Por supuesto, se puede admitir la posibilidad de que existan socios capitalistas sin derecho a voto, pero el principio de remuneración mínima del capital hace que esta posibilidad sea poco práctica al convertir la aportación de capital en una inversión muy poco atractiva. En efecto, el inversor potencial no sólo debe renunciar al control de la administración y gestión de la empresa y asumir parte del riesgo sino que, además, sólo puede esperar una rentabilidad mínima por su aportación.
- 3) Hay quienes defienden que todos aquellos que trabajen para la cooperativa deben ser miembros. Según esta interpretación, unida a la prohibición de que los socios capitalistas tengan derecho a voto, el trabajar para la cooperativa se convierte en condición necesaria y suficiente para ser miembro cooperativista. Esta última interpretación prevalece en las empresas gestionadas por trabajadores, en el contexto de las relaciones de propiedad mancomunada. En este contexto, el capital lo aporta el Estado.

Muchos cooperativistas creen que el principio de asociación libre debería restringirse, aunque aceptan evitar la discriminación por razón de sexo, raza, afiliación política o creencias religiosas.

### Características de las Cooperativas.

Las cooperativas suelen tener una serie de normas comunes a todas ellas que, resumidas, son las siguientes:

- A) Control democrático, cada miembro da un voto, independientemente de su aportación a la cooperativa.
- B) La pertenencia al movimiento cooperativo es libre, no teniéndose en cuenta la raza, el credo, clase, profesión o afiliación política del cooperativista.
- C) Derecho a obtener créditos con tipos de interés reducidos; distribución de beneficios (que se denominan retomo cooperativo) entre los cooperativistas, que se realiza en función de la apropiación de cada miembro, quedando una parte de los beneficios para reinvertirse en la cooperativa.

Si una persona trabaja en ella sin ser miembro cooperativista, puede serlo reinvertiendo su parte del retorno cooperativo como aportación inicial.

Los bienes y servicios que produce la cooperativa se venden en los mercados, una parte de los ingresos se reservan en fondos de amortización para cubrir la depreciación de la maquinaria y hacer frente a posibles contratiempos. Otra parte se invierte en cursos de información y formación profesional de los miembros. Por último, el trato a todos los miembros debe ser justo e igualitario y todos deben trabajar coordinados.

### El Cooperativismo y su origen en Guatemala.

En 1903 durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, se emitió la Primera Ley de Sociedades Cooperativas, con la cual, se buscaba el bienestar de los trabajadores a través del fomento de la previsión y el ahorro. Éste fue un mecanismo que motivó la conformación de “cajas cooperativas de socorro” entre patronos y obreros de una misma industria, sin que hubiera derecho a la repartición de dividendos o utilidades.

En 1,945, al emitirse la nueva Constitución de la República, se establecieron las bases para la formación de cooperativas de carácter formal, es decir legal.

El gobierno de Jacobo Arbenz (1961-1954) no percibió de igual forma la organización en cooperativas, pues consideró que podrían obstaculizar el proceso. Desapareció el Departamento de Fomento Cooperativo y pasó a ser únicamente una sección del Ministerio de Economía y Trabajo, trasladándose sus bienes al Banco Nacional Agrario y al Instituto de Fomento de la Producción (INFOP).

Al período de fomento de las organizaciones sociales le siguió una época de persecución y exterminio de cualquier forma de asociación popular estigmatizada como “comunista”. La mayoría de organizaciones se vio en la necesidad de desaparecer. Debido a la persecución y asesinato de los principales dirigentes, el sindicalismo decreció. Se dio el exilio y encarcelamiento y la supresión de la mayoría de los beneficios y conquistas de las organizaciones representativas de los sectores populares. Las pocas cooperativas que quedaban, fueron perseguidas por considerarlas “comunistas”.

Al facultarse a Bancos para asumir las funciones del ex Departamento de Fomento Cooperativo, se excluyó el fomento y promoción de cooperativas y únicamente se procedió a la fiscalización y asesoría de las pocas existentes. Los trámites para la formación de nuevas cooperativas (que quedaron a cargo del nuevo Ministerio de Trabajo y Previsión Social), se tornaron engorrosos y sumamente tardados; se canceló la inscripción de todos los directivos de confederaciones, federaciones y sindicatos y se concedieron tres meses para su reorganización.

Durante el Gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes (1960-1963) se retomó el fomento para la organización de cooperativas; se hizo una distinción entre las cooperativas agrícolas y las no agrícolas. Las de crédito, producción, consumo y transporte quedaron bajo la tutela del Ministerio de Economía; las agrícolas y pecuarias a cargo del Ministerio de Agricultura. Estas últimas recibieron más apoyo por parte del Gobierno.

A partir de 1965 se dio un nuevo impulso, por parte del gobierno a la organización de cooperativas. A través del programa de Desarrollo de la Comunidad “Acción Conjunta” promovido por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, que se fortalecía en Chimaltenango, Jalapa y otros departamentos del Altiplano Occidental, el gobierno activó el funcionamiento de unidades cooperativas

En 1966 con la llegada de Julio César Méndez Montenegro al poder, se dieron los primeros intentos de reorganización de los sectores populares, desde 1954.

Los obreros se reorganizaron en sindicatos y los campesinos, nuevamente motivados por instancia gubernamental, se organizaron en cooperativas; las fincas rústicas propiedad de la Nación, expropiadas antes a ciudadanos alemanes, fueron otorgadas a los colonos y a quienes trabajaban permanentemente en ellas, siempre y cuando estuviesen organizados en cooperativa. Así nació la primera Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito -FENACOAC-.

Durante el gobierno del general Kjell Laugerud García (1974-1978) se trató de restar fuerza al movimiento sindical, al que se obstaculizó a través de una política antiobrera, administrada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En 1978, durante el gobierno del general Romeo Lucas García, se promulgó la “Ley General de Cooperativas”, que provocó la desaparición de varias entidades e instituciones que hacían cooperativismo de manera aislada.

## **Cooperativas de enseñanza:**

E128 de Enero de 1980, mediante el Acuerdo Ministerial número 183 se autorizó la creación de Institutos de Educación Básica por Cooperativa.

## **Naturaleza y Fines:**

### **Artículo. 1**

El gobierno de la República autoriza la creación de los Institutos por Cooperativa de Enseñanza, destinados especialmente para las distintas comunidades del país que lo requieran.

### **Artículo. 2**

Mejorar las condiciones, sociales, económicas de la población, estimulando en los educandos su propia superación, por lo que debe facilitarse su acceso a la educación.

### **Artículo. 3**

Los Institutos por Cooperativa de Enseñanza tendrán carácter de servicio no lucrativo.

### **Artículo. 6**

Las Cooperativas de Enseñanza, deben integrarse de la siguiente manera:

- a) Un representante de la Municipalidad respectiva
- b) El personal docente, técnico-administrativo y operativo del instituto
- c) Los padres de Familia.

### **Artículo. 9**

La Junta Directiva de la Cooperativa de Enseñanza debe integrarse de la siguiente manera:

- a) Una presidencia,
- b) Una vicepresidencia,
- c) Una secretaría
- d) Una tesorería,
- e) Tres vocales.

### **Art.12**

Los cargos de la Junta Directiva de la Cooperativa se distribuyen de la siguiente manera:

- a) La presidencia, la ocupará un miembro de la Asociación de Padres de Familia.
- b) Vicepresidencia, será el/la directora/a del Instituto.
- c) Tesorería, la ocupará el/la secretario/a-contador/a del Instituto.
- d) Los cargos de secretario/a y tres vocales, serán asignados por elección, dentro de los padres de familia, consejo municipal y el personal técnico-administrativo del Instituto.

## **Tipos de cooperativas en Guatemala:**

- Agrícolas como principal forma de cooperativismo en Guatemala abarca el 14.6%
- Ahorro y Crédito representa el 18.4%

- De Consumo representa el 15%
- De Producción representa el 7.6%
- Cooperativas de Enseñanza
- De Vivienda,
- De Transporte
- Otras.

## **6. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

### **Elementos que integran la Comunidad Educativa.**

#### **Educación.**

La educación tiene principio en el hogar y tiene la función integral del ser humano para el desarrollo de las facultades intelectuales, morales y físicas del niño en los aspectos psíquicos morales, intelectuales y físicos.

En la época post colonial la Iglesia tomó la responsabilidad de la enseñanza, y las prácticas educativas tenían lugar en los monasterios o en centros de aprendizaje que gradualmente fueron evolucionando.

En las colonias británicas de América del Norte, las escuelas fueron una parte importante del desarrollo del nuevo continente. En el siglo XVII y XVIII, hubo un renovado interés por la educación infantil y el conocimiento sobre los métodos de enseñanza se incrementó. El clérigo francés y educador Juan Bautista de la Salle y posteriormente el reformador y pedagogo suizo Johann Pestalozzi fundaron escuelas modelo para niños y jóvenes y hubo otros educadores que aportaron sus teorías y métodos.

En este momento histórico y por muchos años más, el Pueblo Maya no tuvo acceso a la educación.

#### **La comunidad educativa**

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece el derecho a la educación y la obligatoriedad del Estado de proporcionar educación a sus habitantes, para favorecer el desarrollo integral de las personas, el conocimiento de la realidad y de la cultura nacional y universal.

La comunidad educativa está integrada por los alumnos, padres y madres de familia, personal docente y los administradores de los centros educativos oficiales, privados y por cooperativa.

También se incluye al Ministerio de Educación y la sociedad en general.

#### **Existen dos modalidades de educación:**

a) Educación formal

## b) Educación informal

Como educación formal, se concibe la que se imparte en los establecimientos educativos, que trabajan en base a un horario o jornada. En nuestro país, la educación formal tiene los siguientes niveles:

1. Nivel Pre-primaria .
2. Nivel Primaria..
3. Nivel Medio (Básico y Diversificado).
4. Educación Superior. (Universitaria).

### Educación Maya:

La Educación Maya es la transmisión de forma científica y desde la moralidad, Transmite la vida de los pueblos, con sus valores culturales de generación en generación, desde el conocimiento de las mismas comunidades. de los abuelos, padres, madres, ancianos y ancianas.

Su concepción parte de que el universo es uno solo, tomando en cuenta todo sus elementos que lo integran, tales como: la Humanidad, la Naturaleza y el Cosmos. Para la relación entre los mismos hay leyes y normas que rigen su evolución, cambio o desarrollo.

La humanidad fue dotada de inteligencia y sentimientos que le permite descubrir su misión en el universo, que es una misión sagrada. Desde la Cosmovisión Maya el hombre fue construido y modelado a partir de la asociación de dos fuerzas o energías: Energía Espiritual y Energía Material. Y para comprender y llevar a cabo su misión necesita prepararse y educarse.

### **Fines de la educación maya:**

1. Dignificar la Cultura, los valores, principios y el conocimiento Maya.
2. Enseñar y asimilar todos los conocimientos construidos a través del desarrollo histórico.
3. Consolidar la identidad cultural, base de la identidad nacional, que apoyan el desarrollo humano pleno y el fomento de la cultura Democrática.
4. Modelar la personalidad humana de los educandos para su plena convivencia individual, familiar, social, natural y universal.
5. Construir y modelar a los distintos profesionales, técnicos y trabajadores que se encargan de hacer realidad los modos de vida dentro de cada generación o ciclo vital.

### **Objetivos de la educación maya:**

1. Impulsar el desarrollo desde las comunidades y pueblos y crear condiciones para la apropiación de los elementos de afuera que enriquezcan el desarrollo humano y democrático.
2. Utilizar y desarrollar los idiomas indígenas en el proceso educativo.

3. Reconocer a los principales agentes educativos propios de los pueblos Indígenas como los ancianos/as, abuelos/as, padres, madres de familia, autoridades y especialistas.
4. Preparar y formar al educando para desenvolverse para la vida y ser útil en la sociedad.

## **Contenidos de la educación maya:**

### **1. Saberes sobre la visión del mundo circundante**

- \* Los astros
- \* La Cosmovisión Maya
- \* La persona, la familia y la comunidad
- \* Valores y normas que rigen la vida
- \* Salud (preventiva, reproductiva y curativa)
- \* Orígenes e historia, de la familia, la comunidad
- \* Historias míticas sobre el origen del Maíz
- \* Historias míticas sobre los Cerros

### **2. Saberes sobre actividades productivas**

- \* Agricultura
- \* Producción manufacturera
- \* Arte contemporáneo Indígena (tejidos)

### **3. Cualidades y aptitudes específicas**

- \* Servicios a la comunidad
- \* Guía Espiritual (Aj Q'ijab')
- \* Comadronas
- \* Curanderos

## **Elementos que integran la Comunidad Educativa desde la Cosmovisión.**

Los agentes responsables en la formación de los valores, las normas, conocimientos y habilidades, los educandos, educadores, las familias, la sociedad (comunidad) y el gobierno.

## **Funciones de cada agente de la Educación Maya.**

### **Los padres.**

El transmisor más importante de los valores, las normas, los conocimientos y las habilidades es el padre y la madre de familia porque son las personas que se encuentran más cerca de sus hijos.

### **Los abuelos y abuelas.**

Supervisan la puesta en práctica de los valores morales, corrigen, asesoran e inculcan el sentido y la técnica del trabajo a sus hijos y nietos. Los abuelos y abuelas son personas de experiencia y muchas veces especialistas en determinados conocimientos.

### **Los hermanos y hermanas.**

Al hermano o hermana mayor siempre le toca cuidar a los pequeños. Particularmente cuando los padres se ausentan de la casa por razones de trabajo o por algún acontecimiento, los hermanos mayores suplen en sus funciones a los padres, ponen en práctica los conocimientos y orientaciones que han recibido de sus padres y abuelos. En este momento participan de manera densa en la formación de los pequeños.

### **Los tíos y tías.**

Ellos participan en la formación de los niños y jóvenes, aconsejan o corrigen un error, particularmente si los tíos viven en la misma casa o cuando toman la responsabilidad de ellos, por razones de orfandad o separación de los padres.

### **Los ancianos y ancianas.**

Los ancianos son quienes presiden las acciones rituales de la comunidad, especialmente de la siembra y de los matrimonios. Tienen muchos conocimientos y son quienes encabezan la velación,, las ofrendas, la bendición de la casa y las plegarias en los momentos más solemnes. En la comunidad se aprende y se reciben conocimientos y sabiduría; lo que hacen ellos poco a poco lo hacen las generaciones nuevas.

### **Los líderes de la comunidad.**

Ellos corrigen faltas cometidas por los los niños y los jóvenes o personas mayores. Las actuaciones y palabras de los líderes y autoridades de las comunidades contienen sabios consejos.

### **Los educandos.**

Son seres humanos, dotados de inteligencia y sentimientos por lo mismo es que su trato es especial, su formación está basado en el conocimiento y la pusta en prácticica de los principios y valaores de la cultura de la comunidad.

### **Los educadores.**

Deben ser personas con una mentalidad amplia, actualizados a las nuevas exigencias del mundo actual y portadores de los valores y códigos éticos que la cultura Maya les ha transmitido a través de su historia.



## **El gobierno.**

Deberá coordinar el proceso por ser el administrador de los recursos técnicos y económicos del Pueblo.

## **Componentes del modelo educativo para los pueblos indígenas.**

1. Educación comunitaria.
2. Educación escolar

### **Educación comunitaria**

La Educación comunitaria se enmarca, aunque no se agota, en lo que se ha denominado Educación Funcional de Adultos, cuyo desarrollo permitió redescubrir algunas características propias de los procesos educativos:

- a) La importancia de la experiencia vivida como fuente de conocimiento.
- b) La necesaria funcionalidad en relación con la realidad vivida por los adultos.
- c) El carácter permanente y continuado de los procesos.
- d) La unidad e integridad de los mismos.
- e) La naturaleza del aprendizaje como reflexión sobre la propia experiencia antes que como conocimientos basados en experiencias ajenas.
- f) La existencia de procesos educativos más allá y por fuera de la escuela.

La comunidad misma, en cualquiera de sus niveles, no es concebida como simple receptora de los productos de la educación, sino como ámbito y un agente educativo. Más que esto, la comunidad educativa no es ya solo el ámbito en donde unos enseñan y otros aprenden. Tampoco en donde solo los individuos se educan, sino el sujeto mismo del proceso educativo.

En ésta forma sin negar los procesos individuales de educación sino integrándolos para maximizarlos, es posible hablar de un proceso comunitario de educación, en el cual los ámbitos centrales son la familia, el trabajo productivo y la comunidad misma, de acuerdo con las etapas y las actividades vitales. Tales ámbitos no son solo los lugares en donde se desarrollan las actividades de la comunidad, sino en donde esta crece, se reproduce y aprende.

El proyecto de educación de la comunidad está determinado por su propio proyecto político, en donde las necesidades educativas están definidas por lo que esta comunidad quiere llegar a ser, a partir de lo que ya es. Puede decirse, por lo mismo, que el primer paso en el proceso educativo de toda la comunidad es el conocimiento de sí misma en su realidad actual, así como, en el otro extremo, una idea clara de su propia utopía, de lo que se propone llegar a ser.

Lo anterior es válido para la pequeña comunidad local y para la gran comunidad en sus distintos niveles, de grupo lingüístico, etnia o nación.

### **Educación escolar**

La escuela constituye un producto de la cultura europea que acompañó a esta desde el período más duro y fecundo de su conformación, ya desde la Edad Media, y que se ha convertido en elemento integral de la misma. Es concebida generalmente como destinada a niños y jóvenes pero, al constituir un modo específico de educación, abarca todos los niveles de la llamada educación formal.



La principal crítica hecha actualmente a la escuela es la de su distanciamiento respecto del ámbito familiar y de la sociedad misma. Lo cual ha llevado a establecer puentes de adaptación, sea el preescolar entre la familia y la escuela, sea la llamada educación no formal, entre la escuela y la sociedad.

Es importante reconocer los espacios naturales de la educación, retomar los vínculos lógicos entre la escuela y la comunidad que ayuden a superar la exclusión actual. La escuela no puede seguir estando en la comunidad como un elemento ajeno, sino ser de la comunidad y apropiada por la misma.

### **7. EL MUNICIPIO.**

El código municipal de Guatemala define municipio como el conjunto de personas con relaciones de vecindad, asentadas en un territorio y organizadas en institución de derecho público para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

Los elementos básicos que integran el municipio son: territorio, población y gobierno municipal.

#### **Territorio o distrito municipal.**

Es el área sobre la que se extiende la jurisdicción de una municipalidad. El territorio es continuo y forma parte del mismo todos los inmuebles o fincas existentes en su jurisdicción.

La cabecera del distrito es el centro más poblado del territorio municipal, donde tiene su sede la municipalidad. Presenta morfología urbana, es decir, casas apiñadas cuadras, una plaza central con los principales edificios públicos, etc.

### **Población.**

Está formada por los vecinos que habitan en las ciudades, pueblos, aldeas, caseríos, parajes y fincas ubicadas en el territorio municipal.

### **Gobierno Municipal.**

La corporación que rige un municipio se llama municipalidad o alcaldía. Está integrada por el alcalde, los síndicos y concejales, todos electos de manera popular y directa.

### **La corporación.**

Ejerce el gobierno y administración del municipio, dispone de sus recursos, atiende la prestación de los servicios públicos (educación, cultura, recreación, salud, promoción de los programas de saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades), el ordenamiento territorial, su fortalecimiento económico, la emisión de ordenanzas y reglamentos.

### **El Alcalde.**

**Es la máxima autoridad municipal. Entre sus atribuciones están:**

- Presidir y representar a la municipalidad.
- Ser jefe del órgano ejecutivo del gobierno y la administración municipal.
- Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, etc. y velar por el mantenimiento del orden público.
- Inspeccionar y dirigir en lo económico y administrativo, las obras públicas costeadas con fondos municipales.
- Velar por la limpieza y salubridad del municipio en calles, plazas y establecimientos públicos. También, controlar las fuentes y caudales de una de la jurisdicción y adoptar las medidas necesarias para su conservación y limpieza.

### **Tipos de viviendas en los municipios de Guatemala.**

La vivienda es el lugar donde reside la familia. Aunque todas cumplen la misma función, existen varios tipos de viviendas en función del clima de cada zona, de los recursos naturales con que se cuenta para la construcción y de la situación socioeconómica de la población.

En las comunidades urbanas predomina el tipo de casa formal, con sólidas paredes de block y varias habitaciones, disponiendo la mayoría de servicios como drenajes, agua potable y luz eléctrica. La vivienda rural tiene grandes carencias en infraestructura, presentan uno o dos ambientes y entre los materiales de construcción predominan el adobe, la madera, palo y caña.

En las áreas urbanas más pobres, “áreas marginales”, de la ciudad de Guatemala predominan las viviendas precarias, con grandes carencias en infraestructura, y construidas con materiales de deshecho.

### **CHUJ CHOMANOQ CHIRIJ LE QETA'MAB'AL**

Le qeta'mab'al ri uj ju Mayib' winaq, sib'alaj nim ub'antajik, k'o kuchakuj pataq le qak'aslemal we kuj kwunik kuj qaj chuchakuxik. Ronojel le

kik'utum le eqati't qamam chike le eqatat, qanan, rajawaxik qaqa'ya' uchuq'ab', pataq le qachoch, xaq jeri' qaqak'utu chi uj k'aslik, man uj kaminaq taj.

Ri uj ri uj k'o pataq le ja eta'mab'al, rajawaxik kujok chu solixik, ronojel le etamab'al le ka b'ix chaqe, ruk' le tz'ib'atal chotaq le wuj. Man ku majtari' chi kab'ix mayib' chaqe, we jun chi wi ri kujno'jinik.

Qa solij uwach le Pop Wuj, jawi' kqariqo jas xk'ulmataj ojer, are xwok le uwachulew, rachi'l le kaj. Xaq jeri' kk'astaj le qa chomab'al.

Utz we kujok chu solixik le cholq'iq, xaq jeri', utz qaqa'ban che le qak'aslemal. Rech man kuj yojtajta ruk' le Qanan Ulew.

Qonojel ya'tal chaqe qaqa'patanij le qakomon, xaqjeri' chijunamal qaqa'to' qib' che taq le rajawaxik chaqech.

We qawokom qib' k'o qachuq'ab', are jukoj chub'anik le jaloj taq chak kb'an pataq le komom.

Qa ya ki chuq'ab' le Ajq'ijab', rech man ksach ta le jun ch'awinem kb'an ruk' le Ajaw, chuj tzijona k'uk', rech ka minar le qa chomab'al.

Qa ya ki q'ij ri Ilonelab' ek'o pataq le qakomon. Are epatanijel kech le eqaninib'.

Wene ek'o Ajkun pataq le qakomon, che'qato' rech utz qapanixik kkiya'o. Ek'o ne echapalb'aq, qa ya kiq'ij, ronoje le ke'tamab'al, ya'tal chike ka chakun chaqech qonoje.

Maqab'ij, chi wa' we ewinaq ri' maj kipatan. Are' e patanijel qech chimalaj qonojel. Utz xuquje' we qaqak'am qano'j kuk', qeta'mya', ronojel kajawataj chaqe pa we qak'aslemal.

Xuquje' ya'tal chaqe qaqa'ban qech, qe'qato' le eqawinaqil pataq le qakomon.

# **UNIDAD. 3**

## **CONTENIDOS.**

### **EDUCACION CIVICA Y SOCIEDAD GUATEMALTECA**

1. EDUCACIÓN CÍVICA .....Pag. 45  
Civismo  
Ciudadanía.  
La ciudadanía a finales del siglo XX
2. PRINCIPIOS Y VALORES EN LA CULTURA MAYA .....Pag. 46
3. ORIENTACIÓN MORAL, CÍVICA Y RELIGIOSA EN LAS FAMILIAS MAYAS .....Pág. 48
4. ESTADO, NACIÓN, PATRIA Y SÍMBOLOS PATRIOS .....Pag. 49  
Símbolos Patrios.  
Símbolos del Pueblo Maya.
5. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA.....Pag. 51  
Fines de la Constitución.
6. DERECHOS HUMANOS .....Pag. 52
7. LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ACTUAL .....Pag. 53  
Características antropológicas y sociológicas.
8. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS ..... Pág. 62  
Colonización e independencia.
9. ANÁLISIS EN LOS SIGLOS XIX Y XX .....Pag. 63
10. GUATEMALA EN EL ISTMO CENTRO ENTROAMERICANO.Pag. 70  
Ubicación geográfica.
11. RELACIONES DE LOS/AS GUATEMALTECOS CON EL HÁBITAT.Pag.70

# EDUCACIÓN CÍVICA Y SOCIEDAD GUATEMALTECA

## 1. EDUCACIÓN CÍVICA.

### Civismo.

Llamamos civismo al comportamiento adecuado y democrático de las personas que viven en una sociedad. Implica una actitud de cortesía, respeto, compromiso, justicia y sentido crítico con la sociedad y el entorno natural.

### **Educación cívica**

Entendemos por educación cívica al comportamiento del individuo como ciudadano, con compromiso moral y ético. Existe una íntima relación entre civismo, educación y democracia.

### Ciudadanía.

Es la condición social de toda persona que es hija natural o adoptiva de un pueblo, ciudad, nación o estado. La ciudadanía comporta unos derechos y deberes definidos.

Según la Constitución : “ Son ciudadanos los guatemaltecos y guatemaltecas mayores de 18 años. La cédula de vecindad es el documento de identificación.

### **Antecedentes históricos de la palabra ciudadanía**

Históricamente se asocia a la Revolución francesa del siglo XVIII que logró derrocar a la monarquía. La Corona que había tenido a la población en calidad de súbditos sin derechos, perdió sus privilegios y sus súbditos pasaron a la calidad de ciudadanos.

La Guerra de la Independencia de los Estados Unidos logró derrocar de forma similar a la Corona Británica y se promulgó una Constitución de libertades ciudadanas.

El concepto de ciudadanía, base y fundamento de la legitimidad y la representación política, aparece en la primera Constitución Liberal española de 1812, y se extendió por toda la América Latina, sirviendo de fundamento a los movimientos de emancipación para la promulgación de la Independencia y la redacción de las constituciones liberales en los nuevos países.

### La ciudadanía á finales del siglo XX.

El creciente poder de la ciudadanía se inicia con la inauguración de los derechos fundamentales de Hábeas Corpus en el siglo XVIII, y sigue con la lenta difusión del sufragio político del siglo XIX. Posteriormente, en el siglo XX, la extensión de los

derechos sociales a las pensiones, la sanidad, la educación, la libertad de expresión, el respeto a las minorías étnicas.....

A finales del siglo XX, la ciudadanía sigue siendo un principio importante y polémico, especialmente en aquellos países vacíos de democracia parlamentaria.

La creación de la Unión Europea, es un ejemplo. Más allá del libre comercio económico, intenta crear alianzas políticas internacionales y establecer una misma legislación para los ciudadanos miembros. Y donde Naciones Unidas tiene acceso, se está despertando la conciencia para el respeto y reconocimiento a los derechos de los individuos a grupos y proporcionando ayuda humanitaria.



Algunos opinan que el sistema de clases y la ciudadanía están en pie de guerra, y que el Estado de Bienestar Social es su campo de batalla actual.

## **2. PRINCIPIOS Y VALORES EN LA CULTURA MAYA.**

Son las actitudes y hábitos que manifiesta la persona Maya y otras, con el fin de modelar y transformar el mundo ante un clima armónico, solidario, democrático, justo, veraz, libre, organizativo, participativo, solidario, respetuoso, colaboracionista, dialogante y ecológico, con el reconocimiento teórico y práctico de la igualdad, la fraternidad, la paz y la corresponsabilidad.

### **Dentro de la cultura Maya podemos señalar:**

1. El alcance de la plenitud, el cumplimiento de los trabajos y compromisos.
2. Sentido de responsabilidad y estado de paz.
3. El valor por el trabajo.
4. La cooperación y ayuda mutua.
5. El carácter Sagrado de la Naturaleza.

## **3. ORIENTACION MORAL, CIVICA Y RELIGIOSA EN LAS FAMILIAS MAYAS.**

En las familias mayas la orientación Moral, Cívica y Religiosa, comienza desde muy temprana edad, y termina hasta la muerte. Los padres y los abuelos inculcan a los menores:

- El respeto a las personas mayores y ancianos, principalmente.
- El respeto a la Naturaleza, porque somos parte de ella, y si le hacemos daño, repercute en nosotros mismos.
- El respeto por las cosas ajenas.
- El respeto por los sagrados alimentos, (el maíz).
- La solidaridad en la familia y la comunidad.
- Tomar consejo.
- El agradecimiento al Ajaw por el sol, la lluvia, el aire y tantas cosas que nos ofrece la naturaleza..
- El agradecimiento por la vida.
- La cooperación y complementariedad en las actividades diarias de la familia y de la comunidad.
- La obligación y compromiso de realizar trabajos a nivel familiar y comunitario.

### Orientación.

#### **Orientación moral:**

El proceso de construcción del conocimiento, es la clave del desarrollo moral. Las estructuras del conocimiento en general son formas de organizar la experiencia y la acción que precisan reestructuraciones. Del conocimiento cuando no pueden integrar experiencias nuevas y otras realidades aportadas por la interacción social.

Hay que resaltar la importancia en cuanto al tratamiento de los temas éticos y morales dentro de la familia y la escuela, tal es el caso de la “Conciencia y Personalidad Moral”.

#### **Conciencia y personalidad moral**

Es la decisión libre de la persona humana aplicada a auto disciplinarse y su capacidad se pone en marcha cuando debe tomar decisiones que le interesan o que la comprometen en algún nivel importante en donde se siente implicada en una decisión ética.

- El agradecimiento por la vida.
- La cooperación y complementariedad en las actividades diarias de la familia y de la comunidad.
- La obligación y compromiso de realizar trabajos a nivel familiar y comunitario.

### Orientación.



## **Orientación moral:**

El proceso de construcción del conocimiento, es la clave del desarrollo moral. Las estructuras del conocimiento en general son formas de organizar la experiencia y la acción que precisan reestructuraciones. Del conocimiento cuando no pueden integrar experiencias nuevas y otras realidades aportadas por la interacción social.

Hay que resaltar la importancia en cuanto al tratamiento de los temas éticos y morales dentro de la familia y la escuela, tal es el caso de la “Conciencia y Personalidad Moral”.

## **Conciencia y personalidad moral**

Es la decisión libre de la persona humana aplicada a auto disciplinarse y su capacidad se pone en marcha cuando debe tomar decisiones que le interesan o que la comprometen en algún nivel importante en donde se siente implicada en una decisión ética.

## **Personalidad moral y aprendizaje de la justicia y los derechos humanos.**

### **Personalidad moral:**

Es la configuración total y concreta de una persona tal como aparece a los otros y así misma en su unidad, su singularidad, su continuidad y su modo habitual de proceder y de reaccionar en un estadio dado de su historia en el orden de su existencia moral. Es decir, en el orden de los pensamientos, juicios, razonamientos, sentimientos, actitudes, decisiones, acciones o hábitos con implicación moral para la persona, porque entran en juego principios o valores morales, porque se activa en ocasión de ellos la conciencia moral.

La personalidad moral y aprendizaje de la Justicia y los Derechos Humanos, visto desde el enfoque sociológico, en el interior del proceso de adaptación del niño o niña y el joven al medio social, o su socialización, considera que lo moral y lo social son modelos de conductas aceptables dentro de la sociedad, que se imponen a los niños, niñas y jóvenes mediante procesos de identificación y procesos de condicionamiento (normas, premios-castigos, aprobación, afecto...) hasta que la persona asume las normas y valores del modelo y se adapta en él.

## **Principios y valores del conocimiento y de la vida moral.**

1. Dignidad.
2. Igualdad de todas las personas sea cual fuere su cultura, color, sexo...
3. Deberes individuales y sociales que crean los Derechos Humanos.
4. Justicia.

## **Valores, actitudes y hábitos morales:**

1. La autonomía moral, que implica: Autorregulación (principios construidos personalmente o adoptados críticamente, juicio o razonamiento moral). Seguimiento de la conciencia moral como norma inmediata.
2. Libertad interior (autodominio de determinación y condicionamientos).
3. Libertad social (capacitación y compromiso frente a determinaciones o condicionamientos externos).
4. La solidaridad y hábito de compromiso con quien no puede.

#### **4. ESTADO, NACIÓN, PATRIA Y SÍMBOLOS PATRIOS.**

##### **Estado**

Es el conjunto de territorios sujetos a un mismo gobierno, y desde el principio de gobernabilidad, al cuerpo político que dirige una nación o una unión de naciones.

##### **Nación**

Es toda colectividad que reúne características afines, entre las que destaca el idioma, la cultura y que manifiestan voluntad de serlo.

##### **Nacionalidad**

Es el vínculo del individuo con el Estado por el que se generan derechos y deberes recíprocos.

- a) Se denomina nacionalidad originaria a la que se adquiere por el hecho del nacimiento.
- b) Se denomina nacionalidad derivativa a la que se supone un cambio en la nacionalidad originaria

##### **Patria**

Es el país o estado en el que uno ha nacido o del cual es ciudadano.

##### **Símbolos patrios**

Son distintivos externos que se toman como signo figurativo y se distinguen de otros.

Simbolizan la patria y sus rasgos fundamentales.

En Guatemala los símbolos patrios que dan carácter y la distinguen de otros países son: La Monja Blanca, la Ceiba, la Bandera y el Escudo.

### Símbolos del pueblo Maya

Los símbolos del Pueblo Maya obedecen a otros conceptos que por su antigüedad merecen mayor atención: El maíz, los calendarios Sagrado y Agrícola, el trigo, el agua, los bosques, y todo cuanto existe en la Naturaleza.

## **5. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA.**

Es la ley fundamental escrita del Estado Soberano de Guatemala y aceptada como guía para su gobernación. Fija los límites y define las relaciones entre los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado, estableciendo así las bases para su gobierno y garantiza al pueblo determinados derechos.

### Fines de la constitución

Las leyes de la Constitución de Guatemala, apoyadas en los Derechos Humanos responden a un ideal de paz.

1. Organizar jurídica y políticamente al Estado.
2. Declarar a la persona humana como el elemento principal de la sociedad.
3. Reconocer a la familia como la principal protectora de los valores espirituales y morales de la sociedad guatemalteca.
4. Promover y proteger por medio de los organismos del Estado la seguridad, la justicia, la igualdad, la libertad y la paz.
5. Impulsar el cumplimiento y respeto de los Derechos Humanos.

### Artículos de la constitución política de Guatemala.



#### **Artículo 4. Libertad e igualdad.**

“En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tiene iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre”.

#### **Artículo 47. Protección a la familia.**

“El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia”.

#### **Artículo 50. Igualdad de los hijos.**

“Todos los hijos son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos”.

#### **Artículo 56. Acciones contra causas de desintegración familiar**

Se declara de interés social las acciones contra el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración familiar. El Estado deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, de la familia y de la sociedad.

#### **Artículo 71. Derechos a la educación.**

“Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, sin discriminación alguna”.

#### **Artículo 72. Fines de la educación.**

“La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional universal. Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza de la Constitución de la República y de los Derechos Humanos.

#### **Artículo 225. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural**

Para la organización y coordinación de la administración pública, se crea el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural coordinado por el Presidente de la República e integrado en la forma que la ley establece. Este consejo tendrá a su cargo la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural.

## **6. DERECHOS HUMANOS.**

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, O.N.U. es una institución que vela por la paz de los países miembros y el 10 de diciembre de 1948 proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En diciembre de 1998 en que se celebró el cincuenta aniversario de la declaración de los mismos, el comité de América Latina y el Caribe para la defensa de la mujer “CLADEM”, conociendo la gran trascendencia de este evento, junto con otras organizaciones regionales e internacionales, desarrolló una propuesta desde la perspectiva de género para ser adoptada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. La propuesta apunta que los Estados Miembros apruebe otro documento de protección internacional que los DD HH que integre los avances realizados en el pensamiento y experiencia en relación a las perspectivas de género y etnicidad.

La propuesta está enmarcada en varios apartados. Cada uno de ellos contiene los artículos, que especifican el objetivo de los mismos. Los principales son:

1. Derecho de identidad y ciudadanía
2. Derecho a la paz y a una vida libre de violencia.
3. Derechos sexuales y reproductivos.
4. Derecho al desarrollo.
5. Derechos ambientales.

## **7. LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ACTUAL.**

### **Características antropológicas y sociológicas**

La población Maya representa más del 65% de los habitantes de Guatemala propiciando una diversidad cultural con los Pueblos Garífunas, Xinkas y Ladinos. La mayoría de indígenas están concentrados en las áreas rurales.

### **Características de la población**

La población estimada de Guatemala para el año 2005 de 14,655,189 habitantes, con una densidad de 135 hab/km<sup>2</sup>. La mayoría se concentra en la región montañosa del sur del país. Los K'iche's y Kaqchikeles, viven en el altiplano occidental, dedicados a la agricultura, la artesanía, la ganadería y el comercio local. Guatemala dispone de la tasa de natalidad más alta de Centroamérica.

### **División Administrativa y principales ciudades de la República de Guatemala**

Guatemala se divide en 22 departamentos, cuyo gobierno está a cargo de un Gobernador designado por el Presidente de la República. Los departamentos son los siguientes: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

## **Guatemala está dividida en ocho regiones:**

### **I. REGIÓN CENTRAL**

1. Guatemala

### **II. REGIÓN NORTE**

2. Alta Verapaz

3. Baja Verapaz

### **III. REGIÓN NORORIENTE**

4. El Progreso

5. Izabal

6. Chiquimula

7. Zacapa

### **IV. REGIÓN SURORIENTE**

8. Santa Rosa

9. Jalapa

10. Jutiapa

### **V. REGIÓN CENTRAL**

11. Sacatepéquez

12. Chimaltenango

13. Escuintla

### **VI. REGIÓN SUROCCIDENTAL**

14. Sololá

15. Totonicapán

16. Quetzaltenango

17. Suchitepéquez

18. Retalhuleu

19. San Marcos

### **VII. REGIÓN NOROCCIDENTE**

20. Huehuetenango

21. Quiché

### **VIII. REGIÓN PETÉN**

22. Petén

## **Religión e idiomas de Guatemala**

El catolicismo es la religión que profesa la mayoría de personas, otro grupo de personas practican el protestantismo. Algunas familias, aún conservan las prácticas sobre Espiritualidad Maya, que durante la guerra de los treinta años aparentemente había desaparecido, sin embargo después de la firma de los Acuerdos de Paz en nuestro país, se ha fortalecido su práctica por medio de los Ajq'ijab', quienes están recuperando los sitios en donde se encuentran los Altares Mayas en donde se realizan los actos religiosos para agradecer o pedir la protección del Ajaw.

En Guatemala se hablan 21 idiomas Mayas (Achi, Akateko, Awakateko, Chuj, Ixil, Kaqchikel, K'iche', Mam, Mopan, Poqomam, Q'eqchi', Poqomchi', Q'anjob'al, Sakapulteko, Tz'utujil, Uspanteko, Chorti', Jakalteko, Tektiteko, Sipakapense, Itza'), el Garífuna, el Xinka y el Español; haciendo un total de 24 idiomas.

### **Educación y cultura**

Según el Informe de Desarrollo Humano del 2005, entre 1994 y 2002, la tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más, pasó de 64.2% a 69.1% , registrando un aumento del 5%, sin embargo cada año se suman al rededor de 82,839 analfabetos en el país. El 60% de éstos corresponde a niños y niñas que se inscriben en primer grado, pero abandonan la escuela antes de aprender a leer y escribir. El 40% restante se refiere a personas que nunca ingresan al primer grado. La educación es gratuita para todos los niveles, pero, debido a la escasez de escuelas públicas, las mismas están superpobladas. Y aunque es obligatoria, en el área rural, muchos alumnos se retiran antes de terminar sus estudios primarios. La deserción es debida a la necesidad de incorporarse en el mundo del trabajo a temprana edad y debida a que el sistema educativo no responde a la realidad social de las comunidades.

En lo que concierne a la educación media, los lineamientos de política educativa 2005 - 2008, destacan la universalización de la educación monolingüe, bilingüe, bilingüe intercultural en el ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia.

La educación superior, sigue siendo de acceso sumamente limitado. El censo 2002 reporta poco más de 309 mil personas de más de 20 años de edad que cuentan con algún año aprobado de educación superior. La Universidad de San Carlos de Guatemala fundada en 1676, es la principal institución de educación superior del país. Le siguen universidades privadas, tales como la Universidad Rafael Landívar en 1961, la Universidad del Valle fundada en 1966, la Universidad Francisco Marroquín y algunas más.

El estilo de vida de la ciudad de Guatemala, capital y centro de la vida cultural del país, y las costumbres y tradiciones de los descendientes del pueblo maya, dotan al país de una gran diversidad artística y cultural. Guatemala conserva numerosas ruinas de esta civilización, como Tikal, Uaxactún, Quiriguá y Kaminaljuyú. A ello hay que añadir la influencia española, que se manifiesta en la lengua, la religión, el arte y arquitectura. En Antigua Guatemala, la capital durante el periodo colonial, se conservan espléndidos edificios del barroco español, como su magnífica catedral.

## **En el campo literario**

En Guatemala, el legado cultural de las producciones literarias más destacadas proceden de autores tales como: Enrique Gómez Carrillo, Luís Cardosa y Aragón, Miguel Angel Asturias, (ganador en 1967 del Premio Nobel de Literatura) , Mario Monteforte Toledo, Adolfo López Sosa, Tito Monterroso (premio Príncipe de Asturias 2000), Ismael Serna, Sam Colop, Adrián Inés Chávez y Adrián Recinos,( ambos se destacan por sus traducciones del Libro Sagrado del Pop Wuj, al idioma K'iche'), y los poetas Ana María Rodas ( premio Nacional de Literatura 2000), Irma Flaquer, Luís de León, Otto René Castillo, Héctor Rodas Andrade, Humberto Ak'abal, Roberto Monzón, etc...

## **Arquitectura**

Sobresalen: Efraín Recinos ( de sus obras destacan la Biblioteca Nacional, el Teatro Nacional y el Aeropuerto Internacional la Aurora ), Carlos Mérida con el Centro Cívico de Guatemala)

## **Pintura**

Los polifacéticos Carlos Mérida y Efraín Recinos se destacan por su alta calidad en la pintura, escultura y arquitectura; los primitivistas Juan Sisay y Francisco Tún; el pintor y dibujante Ramírez Amaya ( Tecolote) se han inspirado en la herencia indígena del país, Verner Vásquez, Mynor Cojulum, Rolando Pisquiy, Zipacná de León, Elm~u' Rojas, Ramón Banús, Rolando I:cquiac Xicará.

## **Escultura.**

Cabe mencionar a: Rodolfo Galiotti Torres con sus monumentos a la Marimba en Quetzaltenango y a Atanasio TZul en Totonicapán; Mairo de León; Roberto González Goyri; Marco Augusto Quiroa dibujante, escultor y escritor

## **Fotografía.**

En el arte de la fotografía no podemos olvidar a: Luís Gonzalez Palma.

## **Música**

Un notable compositor guatemalteco es José Castañeda; Fernando Juárez con sus magnificas flautas, José Orellana, los marimbistas José Lepe, Lester Godínez, Osmundo Arriola, los Hermanos Hurtado, Paco Pérez, Domingo Betancourt, Gerardo Tzul, Mardoqueo Girón, y otros..

## **Cantoautores**



En nuestra era, los cantoautores más conocidos del ámbito nacional y del Altiplano Occidental son: Fernando López, José Chamalé, Ricardo Arjona, Carlos Ventura, otros.

## **Instituciones culturales**

Del centenar de bibliotecas que existen en todo el país, más de la mitad se localizan en la ciudad de Guatemala, donde se encuentran, los Archivos Nacionales, la Biblioteca Nacional, el Museo Colonial, el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

Guatemala, donde se encuentran, los Archivos Nacionales, la Biblioteca Nacional, el Museo Colonial, el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

## **Economía**

A partir de la II Guerra Mundial, Guatemala se preocupó por expandir su minería e industria, con el fin de romper su excesiva dependencia de la producción de café y banano.

En la década de 1970 se llevó a cabo un plan quinquenal de desarrollo con el objetivo de incrementar las exportaciones, conseguir la mayor eficacia en el cobro de impuestos y utilizar los créditos extranjeros para incrementar la tasa anual de crecimiento económico.

En 1985 se impusieron medidas de austeridad dirigidas a contener las importaciones e incrementar la renta pública. En 1993, el producto nacional bruto de Guatemala era de 11, 123, 000,000 de dólares, lo que equivalía a 1,110 dólares de renta per cápita.

## **Agricultura**

En el 2002 la agricultura empleaba un 39% de la población activa y contribuía con el 22,3% al producto interno bruto (PIB). El cultivo comercial más importante es la caña de azúcar, que en 2004 superó los 18 millones de toneladas anuales; también destacan el banano, que se cultiva en plantaciones situadas en el valle del Motagua (costa del Pacífico) y cerca del mar Caribe, y el café, que se obtiene de las enormes plantaciones que se encuentran a lo largo de la vertiente sur de las montañas. Otros productos son: maíz, tomate, frijol, sorgo, algodón, arroz, trigo y papa, todos ellos



para consumo local, al igual que el ganado vacuno, porcino y ovino, y aves de corral. El desarrollo de la producción de ganado vacuno, en especial en las haciendas cercanas al Pacífico, permitió que en 2004 se alcanzara la cifra de 2.540.000 cabezas.

## **Silvicultura y pesca**

Cerca del 34% del territorio de Guatemala está cubierto por bosques, y la silvicultura desempeñan notable papel en la economía. Algunos productos forestales importantes son las maderas nobles como el bálsamo, cedro, caoba, palo de hormigo, guachipilín y el chicle (que se obtiene del chicozapote). Guatemala se encuentra entre los líderes mundiales en la producción de chicle, que se utiliza para la manufactura de la

goma de mascar. A comienzos de la década de 1990 la producción anual de madera en rollo era de más de 8 millones de más. La pesca se está incrementando de manera espectacular; en el mismo periodo se capturaron más de 6,700 toneladas de pescado, principalmente crustáceos y moluscos.



## **Minería e industria**

La minería está poco desarrollada. La principal explotación de níquel se produce en el área del lago de Izabal. Se obtienen modestas cantidades de petróleo en los yacimientos cercanos a Rubelsanto y Chinajá. Otros productos minerales son: hierro, yeso, antimonio, plomo, zinc, plata y oro.

La mayoría de las industrias guatemaltecas operan a pequeña escala. La producción industrial creció de forma considerable en la década de 1970, pero disminuyó durante la década de 1980 debido a la inestabilidad política. Los principales productos industriales son: alimentos y bebidas, azúcar, tabaco, chicle, productos químicos y farmacéuticos, papel, cueros y pieles, textiles y confección, petróleo, objetos y muebles de madera, y metales.

## **Energía**

Los ríos de Guatemala ofrecen un cuantioso potencial hidroeléctrico. Sin embargo, cerca de 162% de la electricidad guatemalteca se genera en centrales térmicas. A comienzos

de la década de 1990 el país tenía en total una capacidad generadora de electricidad de 700,000 kw y 2,300 millones de kw/h de producción anual.

## **Moneda y banca**

La unidad monetaria de Guatemala es el quetzal, dividido en 100 centavos ( a finales del 2003 1 dólar estadounidense equivalía a 7.94 quetzales). El Banco de Guatemala (fundado en 1945) es el banco central

y el emisor de moneda. El país cuenta con otros bancos, muchos de los cuales tienen sus oficinas centrales en la ciudad de Guatemala.



## **Comercio exterior**

En 1993 las importaciones de Guatemala supusieron unos 6.719 millones de dólares y sus exportaciones, 2.635 millones de dólares. Sus principales socios comerciales son: Estados Unidos, Japón, Alemania, México, Venezuela y los demás miembros del Mercado Común Centroamericano. Los principales productos de importación son: equipos de transporte, maquinaria, herramientas y materiales para construcción, petróleo, minerales, papel y celulosa, productos químicos y alimentos, bebidas y tabaco. Los de exportación son: café, azúcar, banano, algodón, camarón, pescado y langosta, cardamomo, textiles y carne de vacuno.

## **Transportes**

La longitud total de la red ferroviaria era en 1994 de unos 1,139 km, la mayoría de los cuales pertenecen a la empresa estatal Ferrocarriles de Guatemala. La unión mediante ferrocarril de América del Norte y Centroamérica se estableció en 1942 con la puesta en marcha de un puente que cruza el río Suchiate entre México y Guatemala. El país tenía en 1994 cerca de 13,900 km de carreteras y caminos secundarios, de los cuales un 24% estaba pavimentado. La carretera Panameña artaviesa Guatemala desde México hasta El Salvador.

Los principales puertos de mar del país son: Puerto Barrios, Puerto Quetzal y Santo Tomás de Castilla. La línea aérea guatemalteca, Aviatega, ofrece servicios nacionales e internacionales; hay otras compañías aéreas que dan servicio internacional.

## **Comunicaciones**

La mayor parte de los servicios postales, telefónicos y telegráficos son de propiedad privada.

A principios de la década de 1990 alrededor de 245,000 teléfonos estaban en funcionamiento. Guatemala cuenta con cerca de 145 emisoras o estaciones de radio y 5 canales de televisión; están registrados cerca de 625,000 aparatos de radio y 490,000 receptores de televisión. Hay un total de 6 diarios nacionales, entre los que destacan por su tirada Prensa Libre, A1 día, Nuestro diario y Siglo XXI.

## **Trabajo**

Del total de la población activa, compuesta por unos 2.8 millones de personas, aproximadamente el 57% trabaja en la agricultura, el 17% en la industria y el 26% en el sector servicios. Los sindicatos más importantes son: Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), Confederación Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y en Occidente la Unión de Trabajadores Quetzaltecos (UTQ).

## **Gobierno local**

Cuando uno de los 22 departamentos de Guatemala está regido por un gobernador, que es nombrado por el presidente de la República, y por un consejo departamental integrado por los alcaldes de los municipios y representantes de los sectores público y privado. Los departamentos se dividen en municipios, cuyo gobierno corresponde al Alcalde, Concejales y Síndicos.

En el área rural se gobiernan mediante los Alcaldes Comunales o Auxiliares que son electos por la propia comunidad y su gobierno se diferencia por su servicio a la comunidad por espacio de un año.

## **Partidos políticos**

Después del golpe de estado militar de 1982, todas las organizaciones políticas fueron disueltas; los partidos políticos volvieron a ser legalizados en 1985. En las elecciones para el Congreso, celebradas en noviembre de ese mismo año, la Democracia Cristiana Guatemalteca (partido fundado en 1968) consiguió el 51% de diputaciones.

En las elecciones del 12 de noviembre de 1995, los partidos con mayor número de diputados en el Congreso fueron: los conservadores Partido de Avanzada Nacional (PAN) y Frente Republicano Guatemalteco (FRG), la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG) y el izquierdista Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG).

A finales del 1999 el (FRG) asume el poder, desaparece el (FDNG) y se forma una nueva coalición (ANN), representada por (DIA) y (URNG).

## **Salud y bienestar social**

En 1946 se estableció por ley el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) que exigía la participación de todas aquellas personas que emplearan a cinco o más trabajadores. Gracias a este programa quedan cubiertas las bajas por accidente, maternidad, hospitalización y enfermedad, así como las pensiones de los jubilados. En Guatemala, la esperanza de vida es de 64 años según estimaciones del Banco Mundial para 1993, pero ha aumentado de forma considerable en los últimos años.

## **Defensa**

El servicio militar, desde la firma de la Paz es de forma voluntaria y cuya prestación es de 30 meses. En los primeros años de la década de 1990 el país contaba con un Ejército de Tierra formado por 42,000 efectivos, además de 700 en las Fuerzas Aéreas y 1,200 en la Armada.

## **8. ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS.**

### **Historia**

Guatemala fue centro de la antigua civilización Maya, por lo que muchas de sus ciudades, como Tikal o Uaxactún, pertenecientes al periodo clásico (del 300 a1900 d.C.), han sido excavadas. El centro más grande es Tikal, situado en la región de El Petén. Más de 3,000 edificaciones, entre las que se encuentran grandes templos y palacios, cubren una superficie de unos 15.5 Km<sup>2</sup>. Se cree que Tikal pudo haber mantenido una población de 50,000 habitantes en su período de máximo esplendor y que fue abandonada a finales del siglo X por razones desconocidas.

### **Colonización e independencia**

El país fue invadido por la Corona Española bajo el mando de Pedro de Alvarado en 1523. Un año después, Alvarado fundó, las ciudades de Iximché, y Santiago de los Caballeros de Guatemala. Tres años después la trasladó a un paraje conocido como Almolonga al pie del volcán de Agua, próximo al lugar donde se alza la actual ciudad de Guatemala. Debido a su destrucción por la erupción del volcán, la capital fue trasladada a una nueva ciudad, más tarde conocido como Antigua Guatemala. Desde 1,543 formó parte de la Audiencia de los Confines; en 1,565 pasó a depender de la Audiencia de Nueva España y en 1,570 se estableció la Capitanía General de

de Nueva España, cuyo ámbito de actuación se extendía por toda Centroamérica desde Chiapas hasta Costa Rica. En 1,742 se estableció el primer arzobispado de Centroamérica. En 1,773 la ciudad de Antigua Guatemala, sede de la Capitanía General, fue destruida por la erupción del volcán de Fuego: Tres años después, se autorizó la construcción de una nueva capital asentada en el Valle de la Hermita; hoy Guatemala.

## **9. ANÁLISIS EN LOS SIGLOS XIX Y XX.**

## La independencia

Después de tres siglos de dominación española, Guatemala proclamó su independencia el 15 de septiembre de 1821. Casi al mismo tiempo, Agustín de Iturbide incorporó este territorio al Imperio mexicano. Guatemala no recobró su autonomía hasta 1823, cuando una revolución liberal en México obligó a Iturbide a renunciar, proclamándose en el país una república federal. Este mismo año, se estableció la federación de las

Provincias Unidas del Centro de América, integrada por las actuales repúblicas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; Chiapas, sin embargo, permaneció bajo la autoridad mexicana. La federación se mantuvo con grandes dificultades, siendo frecuentes los enfrentamientos civiles, hasta que fue definitivamente disuelta en 1842.

Para el Pueblo Maya, esta independencia no significó ningún cambio. El poder pasó a otras manos y los dominados siguieron como antes.

## Primeros dictadores

### **Rafael Carrera:**

Militar y político, en 1837 inició la lucha armada contra el gobierno de Francisco Morazán, presidente de las Provincias Unidas de Centro América. Fue dirigente de las fuerzas insurgentes, entre las que se encontraban numerosos indígenas, luchó durante dos años para conseguir la separación de Guatemala de dicha federación. Lo que logró en 1838. En 1839 proclamó la independencia de Guatemala. A partir de este año se convirtió en dictador. Fue jefe de Estado de 1844 a 1847; año en que proclamó la República de Guatemala. Fue presidente de la República de 1847 a 1848 y 1851 a 1865., gobernando hasta su muerte, directa o indirectamente, a través de presidentes propicios a sus intenciones, con el apoyo de los grupos políticos religiosos y conservadores.

Guatemala mantuvo una guerra desde 1850 a 1853 contra Honduras y El Salvador, y en 1863, invadió el territorio de este último país

### **Justo Rufino Barrios:**

Militar y político guatemalteco. En 1871 tomó parte en un levantamiento en contra del gobierno de Vicente Cerna, hecho por el cual fue nombrado comandante en jefe del Ejército por Miguel García Granados. En este mismo año protagonizó un golpe de Estado ocupando la presidencia de la República hasta 1873.

Del 1873 al 1885 fue presidente de Guatemala. Su ambición era integrar a los cinco estados independientes de América Central en una federación centroamericana, pero su plan fue rechazado por El Salvador, por lo que en 1885 se produjo la guerra entre ambos

países. Barrios murió cuando trataba de invadir con sus tropas el pueblo salvadoreño de Chalchuapa.

Su sucesor, el general Manuel Lisandro Barillas, restableció las relaciones con El Salvador y los demás países de Centroamérica.

## **Últimos dictadores**

Durante los siguientes 22 años, el político Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) gobernó Guatemala. En 1906 el antiguo presidente Barillas organizó una rebelión en contra de su régimen, provocando una guerra que envolvió a toda Centroamérica, con excepción de Nicaragua. Las hostilidades cesaron debido a la intervención del presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, y del presidente de México, Porfirio Díaz.

En 1920 se obligó al presidente Estrada Cabrera a renunciar. Carlos Herrera y Luna quedó designado presidente provisional, pero fue derrocado en 1921 por el general José María Orellana, que ocupó la presidencia hasta su muerte en 1926. Le sucedió el antiguo oficial del Ejército, Lázaro Chacón. En 1930 los efectos de la depresión económica y las acusaciones de corrupción contra la dictadura del presidente Chacón provocaron su derrocamiento

El general Jorge Ubico Castañeda fue nombrado presidente en febrero de 1931; bajo su régimen, la economía guatemalteca logró recuperarse de la depresión económica de 1930, aunque la principal beneficiaria fue la compañía estadounidense United Fruit, así como las grandes familias de la oligarquía nacional. No obstante, la dureza de su régimen provocó que un movimiento cívico-militar le obligara a renunciar en julio de 1944.

## **La revolución de octubre**

Ante la renuncia de Ubico, asumió el poder el general Ponce Vaides. Su gobierno dictatorial igual que el de su predecesor, duró 108 días debido a la insurrección del 20 de octubre de 1944. Fue así como se dio fin a la dictadura militar ubiquista. Esta dio paso a una democracia que duró diez años.

La Revolución de 1944 y los diez años de gobierno democrático que siguieron son de especial relevancia en la historia de nuestro país.

En las primeras elecciones democráticas, asumió la presidencia el doctor Juan José Arévalo.

## **Juan José Arévalo**

Guatemalteco, político y doctor en Pedagogía. En 1944 regresó a Guatemala de su exilio en Argentina, después de la caída del dictador Jorge Ubico. Gracias al apoyo de la pequeña burguesía y de un grupo de jóvenes oficiales dirigidos por Jacobo Arbenz quienes

postularon a Juan José Arévalo, la sociedad guatemalteca tuvo la oportunidad de desarrollarse social, económica y políticamente. Dentro de las principales reformas sociales y laborales, se destacan:

- El Código de Trabajo que norma la relación laboral entre patronos y trabajadores, mejorando con ello los salarios.
- La fundación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social ( IGSS ).
- La libre organización de partidos políticos, sindicatos y libertad de prensa.

Asimismo protegió la producción nacional elevando los aranceles y expropiando los latifundios improductivos. Impulsó la educación en todos los niveles educativos construyendo numerosas escuelas en toda la República.

En el exterior manifestó una actitud anticolonialista, que le enemistó con Estados Unidos.

Guatemala renovó sus reclamaciones sobre el territorio de Belice, asunto pendiente desde la formación de la República.

Se produjeron pequeños levantamientos derechistas durante la primera mitad de 1949, pero el principal suceso político del año fue el apoyo que el gobierno prestó a los trabajadores de la United Fruit en sus reivindicaciones, ante las cuales la compañía estadounidense tuvo que ceder.

### **Transición del Gobierno hacia la izquierda**

### **Transición del Gobierno hacia la izquierda**

Aunque Arévalo sufrió más de veinte intentos de derrocamiento, pudo gobernar la totalidad de su mandato presidencial. En noviembre de 1950 se celebraron elecciones generales; apoyado por una coalición de partidos de izquierda, el candidato presidencial Jacobo Arbenz Guzmán, ministro de Defensa en el gabinete de Arévalo, obtuvo la victoria. La nueva administración asumió el poder en marzo de 1951 y en este año Arbenz continuó de manera general con la moderada política social de su predecesor.

El gobierno de Arbenz comenzó a aplicar de forma decisiva políticas más progresistas. En junio de ese año el Congreso aprobó una Ley de Reforma Agraria, inspirada en la mexicana, que establecía la repartición de fincas no cultivadas de más de 9,000 hectáreas a trabajadores sin tierra, lo cual afectaba a la compañía United Fruit, que poseía unas 200,000 hectáreas de terreno sin cultivar. Se puso en marcha un programa de construcción de carreteras y ferrocarriles que rompía el monopolio que en este sector tenían compañías filiales de la estadounidense.

El programa de reforma agraria afectó a más de 121,460 hectáreas de propiedades privadas, que recibieron como indemnización bonos emitidos por el gobierno no



negociables. Se distribuyeron a trabajadores sin tierra, 162,000 hectáreas de terreno pertenecientes al gobierno.

En 1954 la oposición al régimen de Arbenz aumentó tanto en el interior como fuera del país, y fue calificado de comunista. En la X Conferencia Interamericana, que tuvo lugar en marzo de ese año, Estados Unidos consiguió la aprobación de una resolución que condenaba implícitamente al gobierno de Guatemala. En abril, el arzobispo católico de Guatemala, en una carta pastoral, apeló a favor de un levantamiento en contra del Comunismo. Alegando el descubrimiento de una conspiración, cuyo fin era derrocarlo (se había hecho un intento en 1953), el gobierno comenzó a detener el 31 de mayo a los líderes de la oposición y el 18 de junio suspendió los derechos civiles.

## **La contrarrevolución**

El 18 de junio de 1954, un denominado “Ejército de Liberación”, formado por políticos exiliados entrenados y apoyados de manera clandestina por Estados Unidos y dirigido por el coronel Carlos Castillo Armas, invadió Guatemala desde Honduras. Los rebeldes ocuparon rápidamente los centros neurálgicos del país ante la resistencia simbólica del Ejército y bombardearon la capital y otras ciudades. Arbenz renunció el 27 de junio y dos días más tarde se disolvió el Congreso, se arrestó a los principales dirigentes que le habían apoyado y se liberó a cerca de 600 presos políticos de otros partidos. La reforma agraria y otros proyectos del gobierno anterior se paralizaron de forma inmediata.

Castillo Armas fue nombrado presidente provisional el 18 de julio. Fue ratificado por un plebiscito nacional y el 16 de noviembre se instaló formalmente como presidente para un período de 5 años. Mientras tanto, una asamblea constituyente convino en redactar una nueva Constitución. En noviembre de 1955 el gobierno autorizó la actividad de algunos partidos políticos. Las elecciones legislativas se celebraron en diciembre y el partido del gobierno obtuvo la mayoría de votos. El presidente Castillo Armas firmó una nueva Constitución el 2 de febrero de 1956.

## **El conflicto armado**

El enfrentamiento armado se dio por una combinación de factores internos y externos de carácter

social y político.

- a) La estructura agraria y la exclusión económica.
- b) El racismo, la subordinación y la exclusión del indígena.
- c) La dictadura y el autoritarismo.

## **Origen del movimiento revolucionario**

La primera organización revolucionaria surgió como partido político comunista de manera legal durante el período de la Revolución de Octubre y se denominó “PARTIDO

GUATEMALTECO DEL TRABAJO” -PGT-, fundado por Carlos González y Víctor Gutiérrez.

La contrarrevolución surgió en 1954 con el apoyo de grupos de poder y de la iglesia Católica. Esto provocó descontento entre los sectores sociales más afectados: grupos de obreros, campesinos y de la clase media. A partir de 1962, la dinámica de la contrarrevolución encaminó al país hacia el autoritarismo, recurrió a la militarización del Estado y a la violación de los Derechos Humanos bajo el nombre de Doctrina de Seguridad Nacional.

A raíz de todo ello se produjo la radicalización de grupos de izquierda en la que participaron ex funcionarios de Arévalo y Arbenz, miembros y líderes de los partidos políticos afectados por la contrarrevolución y militares involucrados en el levantamiento del 13 de noviembre de 1960. La rebelión de la izquierda se convirtió en alzamiento armado debido a la exclusión económica y social y a la ausencia de un espacio democrático. Los principales actores fueron: estudiantes, maestros, obreros urbanos, campesinos y algunos profesionales.

### **Fuerzas Armadas Rebeldes -FAR-**

En diciembre de 1962, propició una reunión entre los dirigentes del MR-13, del Movimiento 30 de Octubre y del Movimiento 12 de Abril, el que decidieron unirse para derrocar al gobierno a través de la Lucha Armada. En este momento nacieron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) Siendo su principal fundador Jorge Soto (Comandante Pablo Monsanto).

### **Ejército Guerrillero de los Pobres -EGP-**

Este grupo fue producto de algunos miembros del Frente Guerrillero Edgar Ibarra de las FAR que se entrenaban en Cuba, de miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo ( JPT )que estudiaban en la República Democrática Alemana y de estudiantes católicos del grupo CRATER que apoyaban a campesinos de Huehuetenango. Sus orígenes se remontan a la publicación en la Habana del llamado Documento de Marzo, elaborado por su dirigente Ricardo Ramírez (Comandante Rolando Morán) que se iniciaban.

### **Organización del Pueblo en Armas -ORPA-**

Se formó con disidentes de las FAR que criticaban los planteamientos iniciales de esta agrupación. Desde 1964 consideraban que una guerrilla aislada como ocurrió con las FAR en la Sierra de las Minas no podía sobrevivir sin el apoyo de una organización clandestina y que la contrainsurgencia, buscaría golpearlos en su primera etapa, cuando los militares hacían su trabajo inicial de implantación. Su principal fundador fue el finado Rodrigo Asturias (comandante Gaspar Ilom) miembro del Comité Ejecutivo Nacional de URNG.,

Rodrigo quiso dar vida al personaje de la novela de su padre Miguel Ángel Asturias, Premio Nóbel de Literatura.

### **Gobierno militar**

El 26 de julio de 1957, Castillo Armas fue asesinado. Dos días más tarde, el Congreso nombró a Luis Arturo González López presidente provisional, quien se comprometió a continuar la política anticomunista de Castillo Armas. En octubre de ese año se celebraron elecciones presidenciales, pero su validez fue cuestionada por algunos partidos políticos minoritarios, ante lo cual, una Junta Militar se hizo con el gobierno. El 19 de enero de 1958 se celebraron nuevas elecciones presidenciales, pero ningún candidato obtuvo la mayoría requerida; como resultado; el 12 de febrero el Congreso eligió presidente al general Miguel Ydígoras Fuentes, anterior Ministro de Obras Públicas bajo el gobierno del presidente Jorbe Ubico, enemigo político de los presidentes liberales Arévalo y Arbenz.

En abril de 1960, Guatemala rompió relaciones diplomáticas con Cuba a raíz de la llegada al poder Fidel Castro. En Guatemala se produjeron serios disturbios en julio y de nuevo en noviembre. Este mes, el presidente estadounidense Dwight Eisenhower ordenó que unidades terrestres y aéreas de la Marina de Estados Unidos se estacionaran junto a las costas caribeñas de Guatemala y Nicaragua para prevenir un ataque de Cuba, hecho que ambos países denunciaban como inminente; el ataque nunca tuvo lugar, por lo que las unidades navales tuvieron que retirarse a principios de diciembre.

### **Violencia política**

En marzo de 1963, Ydígoras fue destituido por su Ministro de Defensa, el coronel Enrique Peralta Azurdía, quien proclamó el Estado de Emergencia y canceló las elecciones que se debían de celebrar en diciembre. También tomó medidas enérgicas para sofocar una revuelta guerrillera de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), especialmente activada en Zacapa; a pesar de la dura represión, las guerrillas continuaron su actividad. Los grupos paramilitares, autorizados por el Ejército, asesinaron a cientos de personas durante el período del sucesor de Peralta, Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), empeoraron la situación.

Después de una campaña marcada por la violencia, el general Carlos Arana Osorio fue elegido presidente en 1970; cuatro años después fue sucedido por el general Kjell Eugenio Laugerud García.

Durante ambos gobiernos la violencia política continuó, aunque se percibió cierta disminución a mediados de la década de 1970. Sin embargo, durante este tiempo el país fue sacudido por dos desastres naturales, un devastador huracán (1974) y un violento terremoto (1976), que cobraron más de 35,000 vidas y dejaron a más de un millón de personas sin hogar. A pesar de todo, la economía de Guatemala disfrutaba de un notable crecimiento, estimulado por el aumento de la producción petrolífera y los altos precios del café. El resurgimiento del enfrentamiento civil, provocado por las actividades de las FAR y de los “Escuadrones de la Muerte” paramilitares, caracterizó el período presidencial del general Fernando Romero Lucas García, que había sido elegido en 1978.



### **Golpe de Estado y recrudecimiento de la violencia política**

El 23 de marzo de 1982, dos semanas después de la elección como presidente del general Ángel Aníbal Guevara, un golpe de Estado instaló en el poder a una Junta Militar encabezada por el general Efraín Ríos Montt. En junio, Ríos Montt disolvió la Junta y asumió la presidencia, gobernando de forma dictatorial. Después de que las fuerzas guerrilleras rechazaran una posible amnistía, las actividades de las fuerzas paramilitares se extendieron por todo el país, perpetrando atrocidades entre los indígenas y campesinos.



### **La lenta transición hacia la democracia**

Ríos Montt fue depuesto de su cargo el 18 de agosto de 1983 después del golpe militar que dirigió el brigadier Oscar Humberto Mejía Víctores, quien restauró la institucionalidad del país a través de la Asamblea Nacional Constituyente. Los resultados de las elecciones de diciembre de 1985 llevaron al demócrata cristiano Vinicio Cerezo a ocupar la presidencia después de más de 30 años de gobiernos militares. Cerezo no fue

capaz de suprimir el tráfico de drogas ni de acabar con los abusos a los Derechos Humanos. Progresaron los intentos de diálogo con la Guerrilla. Se alcanzaron acuerdos en Oslo (Noruega) y en El Escorial (España) que permitieron el desarrollo pacífico de las elecciones presidenciales de 1991. Estas fueron ganadas por Jorge

Un año después, Rigoberta Menchú, indígena K'iche' que había huido a México en 1981 para escapar de la persecución del Ejército y de los grupos paramilitares, recibió el Premio Nobel de la Paz por su defensa de los Derechos Humanos. En mayo de 1993 el presidente Serrano, respaldado por el Ejército, dio un golpe de Estado que supuso la disolución del Congreso y la suspensión de la Constitución. Ante la falta de apoyo interno y las protestas internacionales, un “contragolpe” dirigido por la Corte de Constitucionalidad, le obligó a renunciar.

Este mismo año el Congreso eligió a Ramiro de León Carpio como Presidente de la República para completar el período de gobierno. León Carpio, que había destacado por sus denuncias a la violencia institucional, impulsó varias reformas constitucionales —como limitar el mandato presidencial a cuatro años—, estableció negociaciones con la guerrilla-agrupada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y apoyó la creación de una comisión para delimitar responsabilidades sobre la violencia institucional, que había provocado en las tres últimas décadas más de 100,000 muertos y unos 50,000 desaparecidos; también favoreció el regreso de miles de indígenas desplazados por la guerra, muchos de los cuales se habían refugiado en México. En las elecciones presidenciales de noviembre de 1995 resultó triunfador el conservador Álvaro Arzú al frente del Partido de Avanzada Nacional (PAN). En diciembre de 1996, Arzú logró que la URNG, dejara la lucha armada y aceptara la vía democrática como medio para acceder al gobierno del país, a través de la firma de los Acuerdos de Paz. Este hecho, que supuso el fin de 36 años de duros enfrentamientos, le valió el reconocimiento internacional a través del Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, fallado en mayo de 1997 y fue compartido entre su gobierno y la URNG.

## **10. GUATEMALA EN EL ISTMO CENTRO AMERICANO.**

### **Ubicación geográfica**

La República de Guatemala está situada en el centro del gran continente americano por lo que recibe el nombre de Centro América.

Limita al Norte y al Oeste con México. Al Este con Belice y el golfo de Honduras. Al Sur Oeste con Honduras y El Salvador y al Sur con el Océano Pacífico.

Tiene una extensión de 10, 890Km<sup>2</sup> y su capital es la ciudad de Guatemala.

Centro América está atravesado por la cordillera de los Andes o Montes Alpinos y es la más larga del mundo. Nace en Alaska y termina en La Argentina. Recibe diferentes nombres según los países donde se localiza. Cuando llega a Guatemala se divide en dos y reciben el nombre de Sierra Madre y Monte del Pacífico.

## Lectura e interpretación de mapas

Mapa es una representación, sobre una superficie plana, de la superficie terrestre o de una parte de ella. Se dibuja de acuerdo a una escala determinada.

Existen varias clases de mapas de acuerdo a su utilidad y a los que se desea representar.

1. **Mapas topográficos:** Se utilizan para localizar accidentes geográficos.
2. **Mapas administrativos:** Representan la extensión de un país, departamentos, estados, capitales, ciudades o cabeceras municipales.
3. **Mapas políticos:** Son los que marcan los límites territoriales.
4. **Mapas pictográficos:** Son los que utilizan gráficas y colores para su mejor comprensión y utilización.

## 11. RELACIONES DE LOS/AS GUATEMALTECOS/AS CON EL HÁBITAT.

### Relaciones interétnicas

El término etnicidad empezó a utilizarse a partir de 1953, por el sociólogo norteamericano David Reisman. Desde la década de 1960 fue acuñado por la Antropología Social Anglosajona. Todos conciben a la etnicidad como la clasificación de poblaciones y las relaciones que se da entre los grupos. En la antropología social, se refiere a aspectos de las relaciones entre grupos que se consideran así mismos, y son considerados por otros, culturalmente distintivos.

En Guatemala se ha establecido cuatro pueblos con características culturales muy marcadas cada quien con su identidad propia, en la vida cotidiana se da un relacionamiento en lo económico, social y político, con un dinámica aparentemente estable, sin embargo, la población indígena que es la mayoría de la población guatemalteca, vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, son discriminados y excluidos de todas las oportunidades de desarrollo a que tienen derecho los seres humanos. Las mujeres, están estructuralmente subordinados a los varones. La mayoría de la población indígena vive por debajo de la línea de la pobreza y se encuentra sujeta a una subordinación étnica.

El Estado, emplea ideologías racistas para excluir a los pueblos indígenas, de manera que no tengan acceso a participar en las decisiones económicas y políticas del país, menos en ocupar espacios de poder. Esta es la razón de tantos etnocidios y genocidios en nuestro país. Aún en estos tiempos sigue la violencia, la delincuencia y pobreza está matando de hambre a tantas personas.

## LE UK'U'XAL LE KI NO'JIB'AL LE EQATI'T, QAMAM

Le utzataq no'jib'al ki k'utum kan le eqati't, qaman chaqech, qetajinaq loq pataq ri ja k'olib'al, are jampa' xkinaj ri tzij xb'ix chike ri eqatat, qanan.

Xik'ut ri eqati't qamam, chi kel qak'u'x che ronojel ri jastaq ri k'o choch we uwachulew, rumal che le kajawataj chaqe pa le qak'aslemal. We man kel qak'u'x che taq le jastaq uyo'm le Qanan Ulew chaqe, le k'axk'olal qaqab'an chike le jastaq, chaqij kqaj wi.

Le ja', le k'iche'laj, le awajib', le kyaqiq'; ronojel ri ya'tajinaq chaqech, rech kqakojo, rajawaxik, utz qaqab'an chukojik. We kqakamisaj ronojel ri jastaq, kuj kam qonojel.

Utz we qaqamaltyoxij che le Ajaw, le qak'aslemal uya'om. Xuquje' le jastaq xu ya cho ri uwachulew, xa uchakuxik kraj. Maj jastari' ri xaq kape aq'anoq we man kuk chakunik. Rumal la ri eqatan, qanan kkikoj ki chuq'ab' chaqe rech uj sak'aj tane' che taq ri qachak qaqab'an chi jujunichal, maj ta b'a saq'oril kok chaqe, xaq ne jeri', kuj ki'kot pataq qachoch.

Qa ta ki tzij ri e nima'q taq winaq, maqajaluj t'oyal, rech utz kuje'lawi pataq le qa k'aslemal.

Qilampe' le kamik, tajin kak'exetaj ri jastaq, ri k'o choch we uwachulew, jjasche?, rumal che le uj man elenaqta qak'u'x chike. Rumal la' tajik ka yojob' ri uwachulew, rachil ri kaj. Tajin ne ke k'iy itzel taq yab'il, uj uj tzukuninaq.

Qonojel chujokab'a chuchakuxik le kino'jib'al le eqati't, qamam. Qa loq'aj qib' uj tinimit winaq, ta k'u, mayib', garífuna, xinka, emusib', qonojel k'o qeta'amab'al. Utz ne ri' we k'o utzataq no'j k'uk', qaqak'am apanoq, rech kanimar le qech. Are k'ax ri' we xa kuj k'ix che la qano'jib'al uj.

Maj tab'a jun ku b'an nim, ch'uti'n. Xaq uj junam qonojel. We k'o k'ax kb'an chaqe kumal taq k'o pa kiq'ab' le upatanixik le qatinamit, man kuya'tari' xaq qaqaya qib', utz we kqanuk' qa no'j, kqachomaj, jas qaqab'ano rech kujel chupam.

Qab'ij jas usuk'umal le upatanixik le qa tinamit qaqaj. Qeta'm chi konojel le ek'o che taq q'atb'al tzij, che taq k'amalb'e, epataninel qech. E tojotal konojel, qumal uj qonojel, rumal la' man utz tari' chi xaq ek'yaqal ri winaq, ri kepatanixik.

Chuj chomanampe' chirij le keb', oxib' tzij, xqatz'ib'aj apanoq.

## **CONTENIDOS.** **MESOAMERICA**

- 1. CULTURA MESOAMERICANA.....Pág. 74**
  - Ubicación geográfica
  - Período Preclásico.
  - Período Clásico
  - Período Postclásico.
  - Los Olmecas. Los Totonacas. Los Toltecas.
  
- 2. LOS MAYAS..... Pág. 77**
  - Organización económica y social
  - Aspectos culturales.
  - Períodos de su historia.
  - Ámbito socio-político y cultural.

## **CENTRO AMÉRICA**

- 3.UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CENTRO AMERICA Y AMERICA..... Pág. 84**
  - Entorno natural
  - Historia geológica
  - Regiones fisiográficas.
  
- 4. CARACTERÍSTICAS ANTROPOLÓGICAS Y SOCIOLOGICAS..... Pág. 88**
  
- 5.ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES..... Pág. 89**
  
- 6. CONFLICTOS POLÍTICOS EN EL AREA CENTROAMERICANA..... Pág. 93**
  - Organismos gubernativos en la época colonial.
  
- 7. ENCUENTRO DE DOS CULTURAS.....Pág. 93**
  - Invasión castellana.
  
- 8. LA INDEPENDENCIA EN EL AREA CENTROAMERICANA..... Pág. 94**
  - La república federal centroamericana.
  
- 9. INGLATERRA EN CENTRO AMERICA..... Pág. 95**
  
- 10. INTENTOS DE UNIÓN ENTROAMERICANA.....Pág. 96**
  
- 11. PAPEL DE LA IGLESIA EN LA ÉPOCA DE LA INVASIÓN.....Pág. 96**
  - La Iglesia en la época de la invasión
  - La iglesia en la actualidad
  - Aparición de otras iglesias.



# MESOAMÉRICA

## 1. CULTURA MESOAMERICANA.

### Ubicación geográfica

Es el conjunto de civilizaciones indígenas que surgieron antes de la llegada de los españoles, en la zona central y meridional de México en algunos países de Centroamérica: Guatemala, El Salvador, Belice y Honduras. A veces se aplica, en un sentido estrictamente geográfico y más amplio, al conjunto formado por los países de América Central, Antillas y México.

Desde un punto-de vista antropológico, este concepto fue introducido por Eduard Seler y definido con mayor precisión, en 1943, por el científico Paul Kirchhoff para designar un área cultural, que constituyó el centro de la civilización en la época prehispánica.

Ocupa las tierras altas y presenta una mayor complejidad política, económica, sociocultural y religiosa, y unas zonas marginales, en las tierras bajas con un nivel inferior de desarrollo.

A nivel político, estaban organizados en ciudades, estados y reinos, gobernados por reyes o *ajq'ijab'*. En el orden cultural, la diversidad lingüística, la escritura jeroglífica, las manifestaciones artísticas cerámicas, esculturas talladas en piedra, adornos en metal, mosaicos y códices, el juego de la pelota, la astronomía y un calendario propio, fueron sus manifestaciones más sobresalientes.

Históricamente, comprende tres períodos: el formativo o preclásico (1500 a.C.300 d.C.), el clásico (300 a 900 d. C) y el posclásico (900 a1500 d. C).

### Período Preclásico

Se caracterizaba por una disminución de las actividades cazadoras-recolectoras, debido a la importancia que adquirió la agricultura y a la aparición de un cierto comercio.

Constituyó una etapa de transición en la organización social, que presentó una clara división del trabajo.

A) En el orden religioso, ya existía una clase sacerdotal que ostentaba un gran poder político. La cultura más importante de este período fue la Olmeca, la primera gran civilización mesoamericana, que evolucionó

hasta la constitución de los tres destacados centros ceremoniales de La Venta, San Lorenzo y Tres Zapotes.

- B) Surgieron las ciudades, que agrupaban funciones políticas, religiosas y residenciales.
- C) La organización social y de trabajo presentó una mayor complejidad. Destacaron los centros de Teotihuacan, Monte Albán, Xochilco y El Tajín.
- D) Floreció la cultura totonaca, se desarrolló la primera fase de la civilización Maya, una de las más representativas.

## Período Clásico

El período clásico transcurre entre los 300 y 900 años d.C. Fue el momento en que alcanzaron un alto nivel artístico y científico. Entre las ciencias que mayormente cultivaron destaca la matemática, la astronomía y su sistema de escritura.

Fundaron numerosas ciudades, tales como Copán, Bonampak, Tikal, Palenque, Quiriguá, Uaxactún y Yaxchilán.

La organización política y social era piramidal así como sus construcciones y los cargos venían marcados de acuerdo a su nacimiento.

- a) La base de la pirámide estaba constituida por los agricultores y demás productores.
- b) Seguía otro estamento superior que ocupaba artistas, artesanos, y especialistas de la construcción
- c) El tercero estaba compuesto por nobles, funcionarios civiles y religiosos
- d) En la cúspide, el Ahau Ahaucan, máximo representante civil y religioso. Poseía altos conocimientos científicos. Estaba acompañado por su familia que ocupaba cargos de alto grado.

Unos 900 años después de la era cristiana, los mayas abandonaron sus territorios y emigraron hacia el norte de Yucatán. Aunque se desconoce el motivo por el cual se sintieron obligados a dejar sus posesiones, se supone que fue debido a los cambios climáticos y a los ataques de los Toltecas mexicanos.

## Período Post clásico.

Se inició con la caída de estos grandes centros y con la expansión de las Totonacas, aztecas y MayaToltecas. Durante este periodo, los distintos pueblos del área mesoamericana se enfrentaron en guerras. El pueblo tolteca, cuyo centro se situaba en la ciudad de Tula, comenzó a imponer su hegemonía, expandiéndose hacia el norte y el sur hasta alcanzar la región de los mayas y de los Quiché. Los toltecas itzáes conquistaron Chichén, que a partir de ese momento pasaría a denominarse Chichén Itza. Ocuparon Uxman y fundaron Mayapan, instaurando una tiranía que concluyó con las rebeliones de mediados del siglo XV y que supuso el inicio de la decadencia Maya.

## Los Olmecas:

Antiguo pueblo del sur del golfo de México que originó la más antigua civilización en Mesoamérica (México y América Central), cuyo esplendor se dio de 1500 a 900 a.C.. Ocupó unos 18,000 Km<sup>2</sup> , en las pantanosas selvas de las cuencas ribereñas de los actuales estados mexicanos de Veracruz y Tabasco.

Su influencia se extendió gradualmente hasta las tierras altas de México, esto es, el valle de México, conocido como el Anahuac, y los actuales estados de Oaxaca y Guerrero. Influyeron en otras culturas posteriores como la mixteca y zapoteca.

Los Olmecas iniciaron su andadura, durante el denominado Período Olmeca I (1500 a1200 a.C.), con pequeñas aldeas costeras que practicaban una agricultura incipiente y mantenían el importante aporte de la caza y la recolección.



El Período Olmeca II (1200 a 400 a.C.) comprende San Lorenzo, su centro más antiguo conocido, que fue destruido en el año 900 a.C. y sustituido por La Venta, una ciudad creada según un patrón axial que influyó en el desarrollo urbanístico de América Central durante siglos. En el centro de un complejo de templos y patios abiertos, se hallaba una de las pirámides más antiguas de mesoamérica, construida de tierra apisonada y de 30 metros de altura.

El Período Olmeca III (400 a 100 a.C.) se caracterizó por su marcada decadencia, ubicado en los centros de Tres Zapotes y Cerro de las Mesas y que reflejan ya las influencias de las culturas de Teotihuacán y Maya que comenzaron su expansión en los primeros siglos de la era cristiana.

## Los Totonacas:

Grupo étnico amerindio del tronco lingüístico maya-totonaco, cuyo más cercano pariente es el Tepehua.

Al parecer los totonacas tuvieron su primer asentamiento en el norte del actual estado mexicano de Puebla. En el período clásico mesoamericano (siglos I a VIII d.C.) penetraron en el territorio de Veracruz dando lugar a centros tan importantes como los de El Tajín, Zempoala, Papantla, isla de Sacrificios y Yohualichan en Puebla.

En la actualidad los Totonacas continúan viviendo en las inmediaciones de los lugares mencionados de Veracruz y asimismo en otros de la sierra norte de Puebla. Se caracterizan por haber conservado sus antiguas tradiciones y formas de vida. Ejemplo de ello es su danza del palo volador que mantiene profundas connotaciones religiosas. De acuerdo con los datos del censo de 1990 existían aproximadamente 20,000 personas de filiación étnica totonaca, la mayoría de las cuales seguía hablando su idioma, si bien un considerable porcentaje dominaba también el español.

### Los Toltecas:

Término que significa en nahuatl, “maestros constructores”, pueblo nativo de México que emigró desde el norte de lo que ahora es México, tras la decadencia (en torno al año 700 d.C.) de la gran ciudad de Teotihuacán, y que estableció un estado militar en Tula, a 64 km. al norte de la moderna ciudad de México, en el siglo X d.C. Se pensó que su llegada marcó el apogeo del militarismo en Mesoamérica, puesto que el ejército tolteca empleó su mayor potencia para dominar las sociedades vecinas.

Creó una refinada cultura, que incluía conocimientos sobre la fundición del metal, el trabajo de la piedra, la destilación y la astronomía. Su arquitectura y su arte reflejan influencias de Teotihuacán y de la cultura olmeca. Los restos de Tula, a veces llamada Tollán Xicocotitlán, incluyen tres templos piramidales, de los cuales el más grande está rematado por columnas de 4.6 m de altura en forma de estilizadas figuras humanas conocidos como «atlantes» (guerreros); se cree que estaba dedicado a Quetzalcóatl, la Serpiente Emplumada, deidad que los toltecas adaptaron de culturas anteriores y la adoraron como el dios del planeta Venus. Según la leyenda, un dios rival tolteca Tezcatlipoca, hizo que Quetzalcóatl y sus seguidores abandonaran Tula en torno al año 1000 d.C. Se desplazaron al sur y posteriormente desarrollaron la ciudad maya de Chichén Itzá, convirtiéndola en su capital y en un importante centro religioso.

La civilización Tolteca decayó en el siglo XII, cuando los chichimecas, junto con otros pueblos indígenas, invadieron el valle central y saquearon Tula. Los toltecas del sur fueron absorbidos por los Mayas, a los que habían conquistado anteriormente. Hacia el siglo XIII la caída de Tula y del poder Tolteca abrió el camino para la ascensión de los Aztecas.

## **2. LOS MAYAS.**

Grupo de pueblos indígenas mesoamericanos pertenecientes a la familia lingüística maya o mayense, que tradicionalmente han habitado en los estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas, en la mayor parte de Guatemala y en regiones de Belice y Honduras.

El pueblo más conocido, el maya propiamente dicho, que da nombre a todo el grupo, ocupa la península de Yucatán.

Entre los demás pueblos significativos se hallan los Tzeltales de las tierras altas de Chiapas; los choles de Chiapas; los Quichés, Kaqchikeles, Pokonchis y Pokomanes de las montañas de Guatemala y los Chortís del este de Guatemala y el oeste de Honduras. Formaban parte de una civilización y cultura comunes que, en muchos aspectos, alcanzaron las más elevadas cotas de desarrollo entre los indígenas de toda el área mesoamericana.

## Organización económica y social

La agricultura ha constituido la base de la economía maya desde la época precolombina, el maíz es su principal cultivo. También cultivaban algodón, frijol, camote, yuca y cacao.

Consiguieron un elevado grado de perfección, las técnicas del hilado, el tinte y el tejido. Como unidad de cambio se utilizaban las semillas de cacao y las campanillas de cobre, material que se empleaba también para trabajos ornamentales, al igual que el oro, la plata, el jade, las conchas de mar y las plumas de colores.

La unidad mínima de producción era la familia campesina, que cultivaba una 'milpa' (parcela de 4 a 5 hectáreas) mediante el sistema de rozas, para atender a sus necesidades y generar, a veces, un excedente del que se apropiaba la clase dirigente.

## Aspectos Culturales

### **Arquitectura**

La cultura Maya produjo una arquitectura monumental, de las que aún se conservan en Palenque, Uxmal, Mayapán, Copán, Tikal, Uaxactún, Quiriguá, Bonampak y Chichen Itza, entre muchas otras. Estos lugares eran enormes centros de ceremonias religiosas.

Se consideran tres estilos arquitectónicos: el río Bec, el Chenes y el Puuc, cada uno con características de ingeniería y ornamentación propias.

La distribución de las ciudades consistía en una serie de estructuras piramidales, la mayoría, coronadas por templos o cresterías labradas, y agrupadas alrededor de plazas abiertas.

Las pirámides escalonadas estaban recubiertas con bloques de piedra pulida y por lo general llevaban tallada una escalinata en una o varias de sus caras.

La infraestructura de las pirámides estaba formada habitualmente por tierra y piedras, pero a veces se utilizaban bloques de piedra unidos con mortero.

Su gran hallazgo técnico fue el sistema de la falsa bóveda por aproximación de filas de bloques de piedra, para cubrir espacios alargados o estrechos, que concluyen en el característico arco maya, del cual existen 10 tipos diferentes.

Las ventanas eran poco frecuentes, muy pequeñas y estrechas.

Los interiores y exteriores se pintaban con colores vivos. Se dedicaba especial atención a los exteriores y se decoraban profusamente con esculturas pintadas, dinteles tallados, molduras de estuco y mosaicos de piedras.

Las decoraciones se disponían generalmente en amplios frisos que contrastaban con franjas de ladrillos lisos. Las viviendas de los comunes se parecían seguramente a las chozas de adobe y techumbre de ramas que todavía hoy se pueden apreciar entre los mayas contemporáneos.

### **Escritura**

Los pueblos Mayas desarrollaron un método de notación jeroglífica y registraron su mitología, historia y rituales en inscripciones grabadas y pintadas en estelas (bloques o pilares de piedra), en los dinteles y escalinatas y en otros restos monumentales.

Los registros también se realizaban en códices de papel amate (corteza de árbol) y pergaminos de piel de animales. Sólo existen tres muestras de estos códices: el Dresdensis (Dresde), actualmente en Dresde; el Perezianus (Peresiano o de París), en París; y el Trocoitesiunus (Tro-Cortesiano o Matritense Maya). Estos códices se utilizaban como almanaque de predicción en temas como la agricultura, la meteorología, las enfermedades, la caza y la astronomía.

En el siglo XVI se escribieron textos en idiomas Maya pero con alfabeto latino, y entre los más importantes se encuentran el Popol wuj, relato mítico sobre el origen del mundo y la historia del pueblo Maya, y los llamados libros de Chilam Balam, Crónicas de Chamanes o Ajq'ijab' en las que se recojen acontecimientos históricos. La obra del obispo fray Diego de Landa: «Relación de las cosas de Yucatán», ha resultado una fuente importantísima para descifrar la grafía maya.



## Calendario y religión

Con el desarrollo de la agricultura y de la ceremonia, los ciclos productivos, fueron medidos con regularidad, se inicia la medición del tiempo y con ello la observación de los fenómenos que marca la naturaleza, estableciéndose una estrecha relación de la misma con todos los seres vivos.

La suerte de la tierra, es la suerte del agua, de los animales y del mismo humano y surge una mentalidad ecológica. La concordancia entre naturaleza, calendario, ceremonia y comportamiento humano empieza a convertirse en una de las bases del pensamiento y de la filosofía Maya.

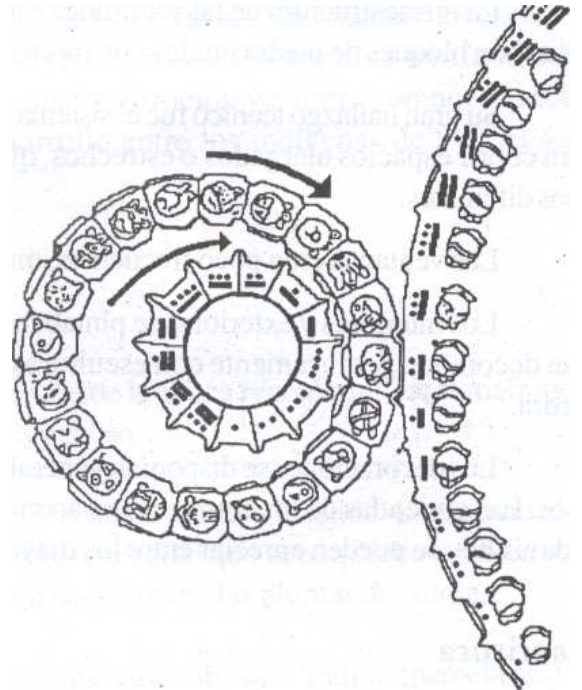
Nuestros abuelos, mediante el estudio de los astros observaron los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, la influencia lunar sobre nuestro planeta y los desplazamientos de Venus. Sus técnicas para la medición del tiempo han dado como resultado los calendarios más exactos hasta el momento.

1. El calendario Sagrado o lunar consta 260 días repartidos en 13 meses de 20 días cada uno.
2. El calendario Agrícola o solar es de 365 días repartidos en 18 meses de 20 días, más 5 días llamados el Wayeb'. Durante estos días es preciso renovar lo nuevo por lo viejo; reconciliarse con sus amigos y personas de la comunidad y restaurar los errores cometidos a lo largo del año.
3. Estos dos calendarios, el de 260 días y el de 365, inician su marcha en una fecha determinada, giran entrelazados y al coincidir las fechas iniciales habrá transcurrido otro ciclo o medida del tiempo llamado Baktun, equivalente a 52 años.

Nuestros ancestros, los mayas, muy respetuosos hacia la naturaleza, han practicado ofrendas en agradecimiento por los beneficios que de ella reciben: Chac, nawal de la lluvia, tiene especial importancia en los rituales populares. Quetzalcoatl, nawal del cielo y el sabec Ah Mun, nawal del maíz, Ixchel, nawal de la luna y protectora de las parturientas, y Ah Puch, nawal de la muerte.

Una característica Maya, es que siempre ha manifestado su total confianza en el control de los nawales y el respeto a las unidades de tiempo y a las actividades del pueblo durante dichos periodos.

## Períodos de su historia



Los orígenes de la civilización Maya son objeto de discrepancias y contradictorias interpretaciones académicas con relación a los hallazgos arqueológicos.

El período formativo comenzó, cuando menos, hacia el 1500 a.C.

Durante el período clásico, aproximadamente entre el 300 y el 900 d.C., los mayas extendieron su influencia por la zona sur de la península de Yucatán y el noreste de los actuales territorios Guatemala y Honduras. Se construyeron los grandes centros ceremoniales como Palenque, Tikal y Copán. Los centros maya fueron abandonados de forma misteriosa hacia el año 900 a. C. y algunos individuos emigraron al

En el período postclásico, desde el 900. a. C. hasta la llegada de los españoles en el siglo XVI, la civilización maya tenía su centro en el norte de Yucatán.

La migración Tolteca de los Itzaes, procedentes del valle de México, impactó fuertemente en sus estilos artísticos. Chichén Itzá, Mayapán y Uxmal fueron ciudades esplendorosas.

La Liga de Mayapán, que dominó la península de Yucatán durante dos siglos, preservó la paz durante algún tiempo.

Tras un período de guerra civil y de revolución, las ciudades quedaron abandonadas. Los españoles vencieron con facilidad a los grupos Mayas más importantes, pero el gobierno mexicano no logró subyugar las últimas comunidades independientes hasta 1901.

Actualmente los mayas forman la mayoría de la población campesina en Yucatán y Guatemala. Las lenguas Maya (también llamada yucateca) la hablan unas 350.000 personas en Yucatán, Guatemala y Belice.

## Ámbito socio - político y cultural

Fue la forma de expresión social política e ideológica de uno de los pueblos más interesantes de la América Prehispánica. Sus manifestaciones abarcan todas las técnicas y materiales que podamos imaginar y se extiende en el tiempo durante más de tres mil años.

El territorio que abarcaron fue muy grande: el sur de México y la península de Yucatán, Guatemala, Belice y parte de Honduras y El Salvador.

El período de mayor auge fue el clásico (\_300 a 900 d.C.), después sobrevino el llamado colapso maya de las tierras bajas del Petén, el abandono de los centros más importantes y el resurgir de la civilización más al norte, en la península de Yucatán, durante el período posclásico (900 a 1500 d.C.).

### **Arquitectura**

Desde el siglo XVI la arquitectura Maya ha llamado poderosamente la atención de los occidentales. Sus pirámides, templos y palacios habían sido abandonados tiempos atrás, pero la selva y la falta de información actuaron como acicates para sus primeros estudiosos.



Los materiales de que dispusieron los arquitectos mayas fueron la piedra caliza para los sillares de revestimiento y tierra, cascajo y lajas de piedra para el relleno de los núcleos y basamentos, obteniendo cemento para la sujeción del carbonato cálcico.

La madera de caoba y zapote proporcionaba los dinteles de las puertas, los refuerzos para las bóvedas, así como andamios, escaleras y rodillos que facilitaban el trabajo.

El logro técnico más característico fue la falsa bóveda, que no es otra cosa que dos muros que se juntan en la parte superior por aproximación de hiladas de piedras.

El estuco se usó para enlucir pavimentos, paredes y esculturas, y se obtenía mezclando la cal con agua en una solución de goma vegetal. El enorme peso de las bóvedas y las cresterías (muros de mampostería que se alzaban sobre ellas) obligaba a aumentar el grosor de las paredes y a reducir los vanos.

Los estilos más importantes son los del Petén (Tikal, Uaxactún), caracterizado por imponentes masas frontales suavizadas por la altura de los paramentos y santuarios macizos, de planta irregular, con una sola puerta; el valle del Motagua (Copán, Quiriguá) se hace singular por la utilización de sillares de traquita, la gran abundancia de esculturas y la profusa decoración de los frisos; la región del Usumacinta (Yaxchilán, Piedras Negras) posee inmensas acrópolis, y destaca por la decoración en estuco y la sensación de ligereza que le imprimen sus amplios pórticos y las figuras de las fachadas; la zona Puuc (Uxmal, Kabah, Sayil) se caracteriza por el empleo de columnas, los zócalos sencillos, las paredes lisas y los frisos enormes y decorados profusamente con mosaicos de piedra; y en la región Chenes (Hochob, Dzibilnocac) decoraron toda la superficie de las fachadas con mascarones de piedra. Por último, el estilo Rio Bec incluye torres ficticias de mampostería revestida parecidas a las auténticas de Tikal.

## **Escultura**

Incluye una gran variedad de manifestaciones: altares, estelas, lápidas, dinteles zoomorfos, tableros, tronos, jambas, columnas, figuras de bulto y marcadores de juego de pelota.

Sus principales características son la utilización del relieve, el uso del color en el acabado superficial, la dependencia del ámbito arquitectónico, la profusión de signos caligráficos y ornamentales, la relevancia de las líneas curvas y el carácter escenográfico de la composición.

Las estelas conmemorativas son magníficos trabajos entre los que destacaremos las de Tikal, Copán, Quiriguá y Cobán. Se trata de enormes lajas de piedra clavadas verticalmente en el suelo, en las que los escultores Mayas tallaron en bajorrelieve imágenes del jubileo de sus reyes. Se erigían al finalizar un período temporal concreto, cada cinco y cada veinte años, y en ellas, mediante jeroglíficos, se narraban los acontecimientos más importantes del reinado.

Excelentes son los dinteles figurativos que flanqueaban las puertas de los palacios y templos de Yaxchilán, los altares de Piedras Negras y los zoomorfos de Quiriguá y los paneles de los edificios de Palenque. El palacio, y los templos de las inscripciones, el Sol, la Cruz y la Cruz Foliada, constituyen uno de los mejores ejemplos de cómo el hombre es capaz de plasmar en piedra su universo religioso.

### **Arte mural**

Aunque los restos que han llegado hasta nosotros son muy escasos, la pintura mural del periodo clásico Maya alcanzó una gran perfección técnica y una gran calidad artística. Primero trazaban el dibujo en rojo diluido sobre una capa de estuco, después se pintaba el fondo quedando las figuras en blanco y posteriormente se iban rellenando los diferentes espacios con sus respectivos colores



Los murales más importantes que se conservan son los del sitio de Bonampak (Chiapas). Las pinturas ocupan la totalidad de las paredes de tres habitaciones de un edificio (790 d.C.). Relatan acontecimientos bélicos que incluyen las ceremonias preliminares a la batalla (cuarto 1), la batalla (cuarto II) y el sacrificio final (cuarto III). Existen fragmentos de antiguas pinturas en Uaxactún, Palenque, Coba y Chichen Itza.

### **Cerámica**

De la misma forma que los muralistas Mayas plasmaron escenas mitológicas y cortesanas en sus composiciones las ceramistas reflejaron diversos aspectos relacionados con temas similares.

La cerámica policroma-asociada con el mundo funerario- fue la más extendida. La técnica era similar a la de los murales. Suelen ser cilindros, platos y fuentes de distintas dimensiones donde la pintura cubría casi la totalidad de la superficie. Los perfiles de los dibujos se realizaban en negro sobre un fondo monocromo, crema o anaranjado.

El otro estilo, del que se conservan muy pocos, llamado códice, recuerda la técnica utilizada por los escribas Mayas sobre las tiras de papel vegetal estucadas y pintadas.

Las figuras antropomorfas alcanzaron también una gran popularidad y perfección. Las llamadas figuritas de la isla de Jaina (Campeche) incluyen una variada muestra de tipos físicos diferentes. A esta lejana isla llegaban para enterrarse personajes ilustres de muy diversa procedencia, y los artesanos de la necrópolis preparaban los ajuares que habían de acompañarles en su viaje al mundo de los muertos (Xibatbá).

La talla de las piedras semipreciosas, en jade y obsidiana, suponen una valiosa aportación al arte Maya. Figuras humanas, excéntricos y collares alcanzaron un grado de perfección que las hizo ser incluidas en los ajuares de las tumbas más principescas.

### **Tejido y arte plumario**

Aunque las extremas condiciones de calor y humedad han impedido que estas manifestaciones llegaran hasta nosotros, las escenas figurativas que apareció sobre distintos soportes nos permiten hacernos una idea de cómo debieron ser.

### **Arte mural**

Aunque los restos que han llegado hasta nosotros son muy escasos, la pintura mural del período clásico Maya alcanzó una gran perfección técnica y una gran calidad artística. Primero trazaban el dibujo en rojo diluido sobre una capa de estuco, después se pintaba el fondo quedando las figuras en blanco y posteriormente se iban rellenando los diferentes espacios con sus respectivos colores.

Los murales más importantes que se conservan son los del sitio de Bonampak (Chiapas). Las pinturas ocupan la totalidad de las paredes de tres habitaciones de un edificio (790 d.C.). Relatan acontecimientos bélicos que incluyen las ceremonias preliminares a la batalla (cuarto I), la batalla (cuarto II) y el sacrificio final (cuarto III). Existen fragmentos de antiguas pinturas en Uaxactún, Palenque, Cobá y Chichen Itza.

### **Cerámica**

De la misma forma que los muralistas Mayas plasmaron escenas mitológicas y cortesanas en sus composiciones las ceramistas reflejaron diversos aspectos relacionados con temas similares.

La cerámica policroma-asociada con el mundo funerario- fue la más extendida. La técnica era similar a la de los murales. Suelen ser cilindros, platos y fuentes de distintas

dimensiones donde la pintura cubría casi la totalidad de la superficie. Los perfiles de los dibujos se realizaban en negro sobre un fondo monocromo, crema o anaranjado.

El otro estilo, del que se conservan muy pocos, llamado códice, recuerda la técnica utilizada por los escribas Mayas sobre las tiras de papel vegetal estucadas y pintadas.

Las figuras antropomorfas alcanzaron también una gran popularidad y perfección. Las llamadas figuritas de la isla de Jaina (Campeche) incluyen una variada muestra de tipos físicos diferentes. A esta lejana isla llegaban para enterrarse personajes ilustres de muy diversa procedencia, y los artesanos de la necrópolis preparaban los ajuares que habían de acompañarles en su viaje al mundo de los muertos (Xibatbá).

La talla de las piedras semipreciosas, en jade y obsidiana, suponen una valiosa aportación al arte Maya. Figuras humanas, excéntricos y collares alcanzaron un grado de perfección que las hizo ser incluidas en los ajuares de las tumbas más principescas.

## Tejido y arte plumario

Aunque las extremas condiciones de calor y humedad han impedido que estas manifestaciones llegaran hasta nosotros, las escenas figurativas que apareció sobre distintos soportes nos permiten hacernos una idea de cómo debieron ser.

Los reyes y dignatarios aparecen vestidos con taparrabos, camisas, capas, túnicas y mantas realizadas en algodón, piel y fibra vegetal.

Los trabajos plumarios alcanzaron un gran desarrollo. Los artesanos Mayas disponían de una tradición muy rica dentro del medio natural más apropiado.

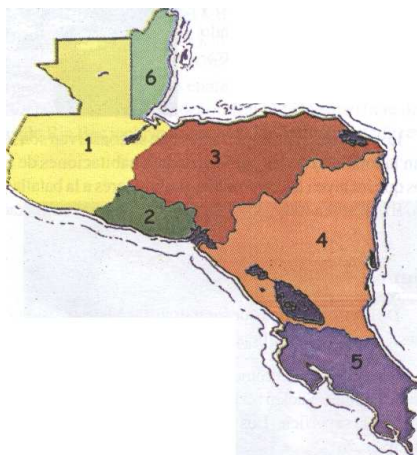
## CENTROAMÉRICA

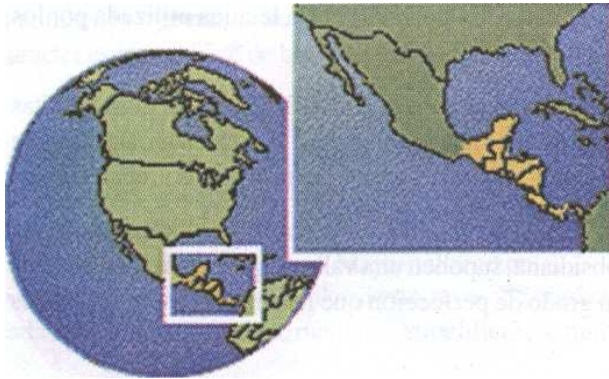
### 3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CENTRO AMÉRICA.

Centroamérica o América Central es una parte del continente americano, constituida por un largo y estrecho istmo a manera de puente entre Norteamérica y Sudamérica. América Central, tiene una extensión de 523,000 Km<sup>2</sup> y comprende los siguientes países: Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La región tenía (según estimaciones para 1993) aproximadamente 30 millones de habitantes.

- |    |             |                      |
|----|-------------|----------------------|
| 1. | Guatemala   | Capital Guatemala.   |
| 2. | El Salvador | Capital El Salvador: |
| 3. | Honduras    | Capital Honduras     |
| 4. | Nicaragua   | Capital Nicaragua.   |
| 5. | Costa Rica  | Capital Costa Rica.  |
| 6. | Belice      | Capital Belmopan     |





## Entorno natural

En términos estrictamente geológicos, América Central empieza en el istmo de Tehuantepec, al sur de México. Esta zona del estrecho, divide las rocas volcánicas situadas al noroeste del pliegue y la falla de la estructura de Centroamérica.

El límite geológico en el extremo sur está determinado por el valle del río Atrato, en Colombia, Sudamérica, al este de la frontera con Panamá.

## Historia geológica

Centroamérica es una región cuya corteza terrestre es especialmente inestable, ya que se encuentra en el borde occidental de la placa tectónica del Caribe.

La subducción de la corteza oceánica de este borde, que empezó en el micoceno, hace 25 millones de años, elevó la tierra desde el mar. En una primera etapa se formaron una península y un archipiélago. Más tarde, hace 3 millones de años, las islas dispersas se fundieron para formar un verdadero puente de tierra, o istmo, uniendo Norteamérica y Sudamérica.

Al mismo tiempo que la subducción y la elevación, se produjeron erupciones volcánicas -por lo menos hay catorce volcanes activos en Centroamérica- y frecuentes cataclismos. Solamente en este siglo (XX) Managua, capital de Nicaragua, ha sido destruida dos veces por los terremotos.

El más reciente, ocurrido en 1972, causó 10,000 víctimas. La actividad volcánica ha producido un paisaje dotado de majestuosos conos levantados por las erupciones de lava y ceniza, y bellísimos lagos formados en las calderas o cráteres volcánicos apagados.

## Regiones fisiográficas

Centroamérica es mayoritariamente una región montañosa y escarpada, con 109 volcanes, algunos a más de 4,000 m sobre el nivel del mar.

El volcán Tajumulco, en Guatemala, tiene 4,220 m. Centroamérica es, además, una de las zonas del continente americano con mayor número de volcanes activos.

La superficie terrestre asciende abruptamente desde la estrecha región costera del océano Pacífico a las crestas de las montañas, y desciende gradualmente a una vasta región que se extiende a lo largo del mar Caribe.

Existen dos pasos interoceánicos que cortan de una parte a otra las tierras altas de Centroamérica, uno en Nicaragua, desde la desembocadura del río San Juan hasta el lago Nicaragua y el otro en el paso del canal de Panamá.

La costa del Pacífico tiene una longitud de 2,830 km, y la del mar Caribe aproximadamente 2,740 km. Existen numerosos grupos de pequeñas islas frente a las costas caribeñas, algunas de las cuales están habitadas, como las islas de la Bahía, en el golfo de Honduras.

### **Hidrografía**

Los ríos más largos de Centroamérica desembocan en el Caribe, en tanto que los más numerosos, pequeños y caudalosos desaguan en el Pacífico. Entre los más largos están el Motagua, en Guatemala; el Ulúa, el Aguán y el Patuca, en Honduras; el Coco, que en uno de sus tramos sirve de demarcación de la frontera entre Honduras y Nicaragua; el río Grande y el Escondido, en Nicaragua, y el San Juan, que señala en una de sus partes la frontera entre Nicaragua y Costa Rica.



Algunos de los ríos que desembocan en el Caribe son navegables por embarcaciones de poco calado, y los que desembocan en el Pacífico son demasiado pronunciados o poco profundos para la navegación.

Centroamérica tiene tres grandes lagos: los lagos Nicaragua y Managua en Nicaragua, y el lago Gatún, en Panamá. Este lago forma parte del canal de Panamá, la gran vía comercial entre el Atlántico y el Pacífico.

## **Clima**

La temperatura en Centroamérica, que está situada entre el trópico de Cáncer y el Ecuador, varía más en relación con la altitud que con la latitud.

Se distinguen tres principales zonas climáticas: la tierra caliente, que se extiende desde el nivel del mar hasta los 910 m de altitud y tiene un promedio de temperatura anual de 24 °C; la tierra templada, que se extiende desde los 915 m hasta los 1,830 m y tiene una temperatura media anual de 18.3 a 24 °C; y la tierra fría, que comprende la zona situada entre los 1,830 y los 3,050 m, con un promedio de temperatura anual de 12.8 a 18.3 °C.

Las costas caribeñas y las vertientes de las montañas orientales reciben el doble de precipitaciones anuales que la costa del Pacífico y las vertientes de las montañas occidentales.

La relativa sequedad de las laderas de la costa del Pacífico se debe a la presencia de aire frío estable producido por la corriente fría de California. Esta corriente, como la de Humboldt, que corre paralela a la costa peruana, enfría el aire e impide la absorción de vapor de agua, reduciendo así las posibilidades de precipitación. Por el contrario, los efectos del agua templada del mar Caribe permiten que el aire absorba abundante humedad, que es transportada después por los vientos predominantes del Este.

La condensación y los aguaceros tienen lugar cuando los vientos fluyen hacia arriba y caen sobre las altas laderas de Centroamérica.

Las precipitaciones son más intensas en la costa de Los Mosquitos, en el extremo oriental de Nicaragua. San Juan del Norte recibe un promedio aproximado de 6,350 mm de lluvia al año.

## **Flora**

En Centroamérica hay una gran variedad de plantas, y la vegetación es similar a la que existe en Norteamérica y Sudamérica.

Las tierras bajas de selva tropical de las costas caribeñas y del Pacífico se parecen a la selva o floresta tropical de Sudamérica. Esto es especialmente cierto por debajo de los 1000 m, donde son abundantes palmeras, helechos arborescentes, lianas y epifitas (plantas aéreas), que reflejan el alto grado de humedad y de precipitaciones de la región.

La vegetación es parecida a la de Norteamérica a altitudes localizadas entre los 1,000 y 1,600 m. Los bosques de pinos y robles de las tierras elevadas se parecen a los de México. En las regiones altas de Guatemala crecen hierbas similares a las que crecen en

México y Estados Unidos. Y en Costa Rica, a 3,100 m, crecen hierbas altas que son muy parecidas a las que crecen en las tres ramales de la cordillera de los Andes en Sudamérica.

### **Fauna**

La mayoría de los animales de Centroamérica son parecidos a los que existen en Sudamérica y sólo en algunos casos a los de Norteamérica.



Animales como la zarigüeya, el jaguar, el margay y el ocelote, que son miembros de la familia de los félidos, tienen vínculos con los de América del Sur. Por el contrario, el puma, el zorro gris y el coyote son de origen norteamericano.

El armadillo, el oso hormiguero y el oso bezuado sobreviven en las lagunas aisladas del oriente centroamericano. El manatí se caza por su carne, al igual que la gran tortuga verde y la iguana.

América Central es el hábitat de una gran variedad de serpientes, como el boa constrictor. Los papagayos, el quetzal y los tucanes son muy comunes en esta región y hay muchas especies de peces; también son importantes los tiburones del lago Nicaragua.

### **Recursos minerales**

Los minerales de Centroamérica fueron el principal aliciente para atraer a los colonizadores españoles. Existen yacimientos de oro y plata en Honduras y en las partes altas de Nicaragua.



Honduras posee importantes yacimientos de plomo, zinc, cobre y mineral de hierro de bajo grado; Nicaragua tiene grandes reservas de gas natural en aguas del Pacífico.

En las proximidades de Izabal, en Guatemala, hay grandes yacimientos de níquel; también en este país hay importantes yacimientos de petróleo, entre ellos los cercanos a Chinajá.

Costa Rica posee grandes cantidades de bauxita en los alrededores de Boruca. Panamá tiene considerables yacimientos de cobre.

#### **4. CARACTERÍSTICAS ANTROPOLÓGICAS Y SOCIOLÓGICAS.**

##### **Población**

La mayoría de la población centroamericana vive en la zona del istmo orientada al Pacífico, donde ocupan las tierras bajas y altas del entorno. Las poblaciones se dispersan por las lluviosas y boscosas faldas caribeñas y la costa.

##### **Etnografía**

Un porcentaje considerable de la población de Centroamérica es indígena, otro porcentaje es mestiza.

La población de la estrecha costa caribeña es predominantemente negra y mulata (mezcla de blanco y negro). Al menos la mitad de la población de Belice es de origen africano.

En Costa Rica la mayoría es de origen español sin mezcla, y aproximadamente el 90% de los habitantes de El Salvador y Honduras son descendientes de mestizos.

En Guatemala, el 60% de la población es Maya, el resto está formada por Xinkas, Garífunas y Ladinos.

En Nicaragua y Panamá, el 70% de sus habitantes son mestizos. Este último país tiene además una considerable población negra.

En general, el elemento indígenas es menos manifiesto en el sur de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

##### **Demografía**

Los habitantes de Centroamérica se concentran en grandes núcleos de población. La densidad alcanza más de 385 hab/km<sup>2</sup> en algunas partes de la meseta central de Costa Rica, aunque extensas zonas del oriente hondureño y nicaragüense tienen menos de 4 hab/km<sup>2</sup>

El índice de crecimiento de población es alto en esta región. En la década de 1980, el índice de crecimiento anual en Nicaragua fue de 3.4%, en Guatemala de 2.9%, en Costa Rica de 2.3% y en Panamá de 2.2%.

El aumento de la población se debe principalmente a los altos índices de natalidad y a la caída de los índices de mortalidad. Para el año 2000 se calcula que Centroamérica tendría 40 millones de habitantes.

Para escapar de los problemas sociales y económicos de las áreas superpobladas del Pacífico, muchos centroamericanos se han trasladado a las relativamente vacías costas caribeñas y a Estados Unidos.

La población centroamericana es cada vez más urbana. A principios de la década de 1990, aproximadamente el 40% de la población de El Salvador, Guatemala y Honduras podría ser considerada urbana, mientras que en Nicaragua y Panamá ascendía al 50%. Exceptuando Belice, en cada uno de estos países la capital es la ciudad más grande.

## **Idiomas oficiales y religión**

El español es el idioma oficial de todos los países centroamericanos, excepto Belice, que es el inglés.

Muchas de las poblaciones indígenas hablan su propio idioma, sobre todo en Guatemala y, en menor proporción, en Nicaragua y Panamá.

La religión Católica es la predominante, aunque en las últimas décadas se han introducido con fuerza diversas iglesias evangélicas con sede en Estados Unidos. Después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, en Guatemala, está cobrando fuerza nuevamente, la religión Maya.

## **Cultura**

Los modelos culturales en Centroamérica están definidos principalmente por la herencia Maya y de otras culturas indígenas, a las que se añade la colonial hispánica.

En los últimos tiempos se ha operado un gran cambio en las ciudades de la región, donde los medios de comunicación de masas y las modernas instituciones culturales ejercen una gran influencia.

Los países centroamericanos han proporcionado a la población joven muchas instalaciones educativas, pero, en comparación, una gran proporción de la población infantil no acude a la escuela.

La mayor parte de la población de más de 15 años de edad en Costa Rica y Panamá sabe leer y escribir, mientras que más de un tercio de la población de la misma edad en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua mantiene un alto grado de analfabetismo.

## **5. ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES.**

### **Aspectos económicos**

A principios de la década de 1990, los países de Centroamérica tenían una economía subdesarrollada, en la que la agricultura era la actividad económica más importante. La industria manufacturera estaba dedicada al tratamiento de materias primas. La renta per cápita anual era muy baja.

### **Agricultura**

La agricultura es la base del desarrollo económico de Centroamérica.

Los más importantes cultivos para la exportación son el café, las bananas, el azúcar de caña, el cacao, el caucho y los maníes. Estos productos se cultivan en grandes extensiones de tierra y constituyen una importante proporción de los ingresos por exportación, fundamentalmente a Estados Unidos y Europa.

Los alimentos para el consumo interno se cultivan en pequeñas propiedades agrícolas, cuyos productos son utilizados para el consumo familiar, y se destina relativamente poco para la comercialización. Estos productos de subsistencia son maíz, frijoles, bananas, yuca y arroz, así como aves de corral.

En las regiones secas del occidente centroamericano existen industrias de crianza de ganado en extensos ranchos.

En las grandes industrias agrícolas se emplean métodos de cultivo modernos, pero en las pequeñas se sigue empleando generalmente técnicas poco avanzadas que impiden el aumento de la productividad.

### **Silvicultura y pesca**

Casi la mitad del territorio de Centroamérica está cubierto de bosques. Los primeros años de la colonización europea de Belice, por ejemplo, giraron alrededor de la extracción de madera tintórea, y más tarde caoba, chicle y madera de pino.

Las compañías madereras británicas extrajeron también caoba y cedro en la costa caribeña. En la actualidad, los bosques representan un porcentaje poco importante en el conjunto de la economía centroamericana.

El pino es la madera que más se explota, junto con algunas maderas duras como cedro, caoba y palo de rosa.

La pesca es también una actividad comparativamente menor en la economía centroamericana. En las costas de Belice, El Salvador y Panamá se captura camarón y langosta para la exportación, sobre todo a Estados Unidos.

Desde mediados de la década de 1960, Panamá ha desarrollado plantas industriales de harina y aceite de pescado. Centroamérica muestra un índice de consumo de pescado per cápita muy bajo.

## **Minería**

La exportación centroamericana de minerales es pequeña. El Salvador, Honduras y Nicaragua producen en cantidades limitadas oro, plata, plomo, cobre y antimonio. Guatemala exporta también pequeñas cantidades de petróleo crudo.

## **Industria**

La mayor parte de la industria manufacturera de Centroamérica consiste en plantas de tratamiento de materias primas de la región: caña de azúcar, café, algodón, madera y pescado.



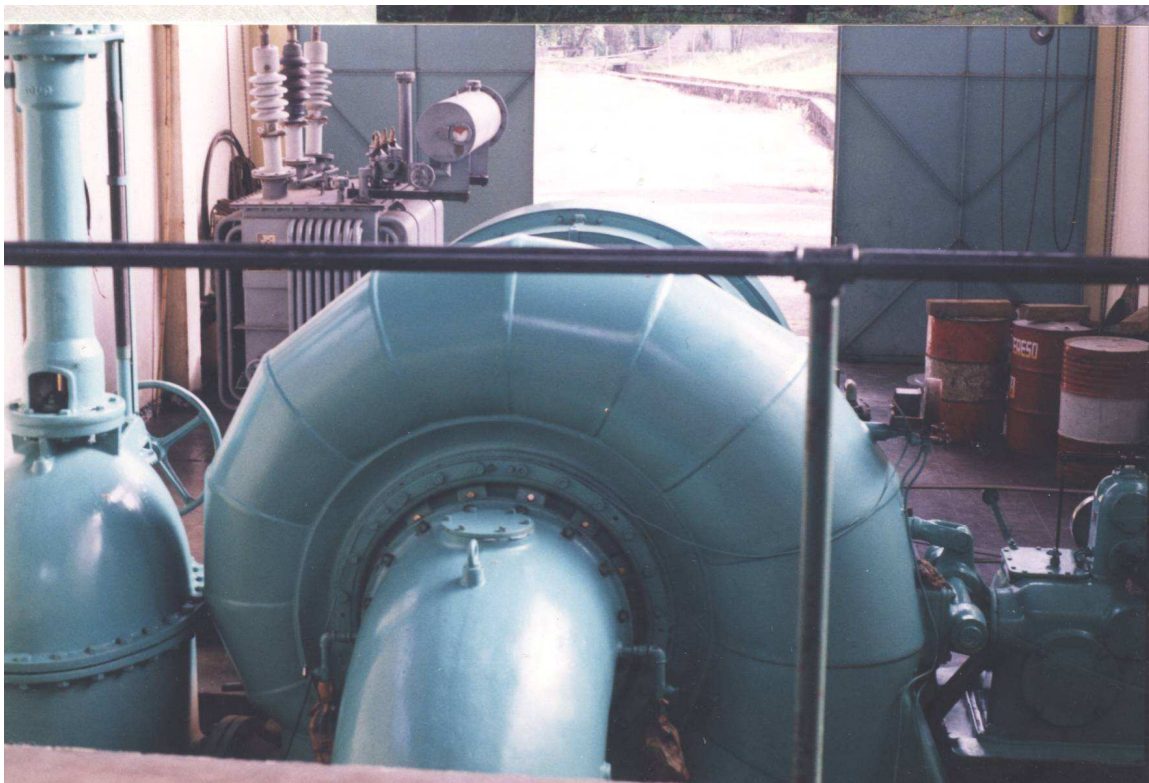
Desde la década de 1950 se han hecho diversos intentos para reducir la necesidad de importar artículos básicos. En muchas de las principales zonas urbanas se han establecido fábricas de pintura, detergentes, neumáticos, artículos de papel y cartón, fertilizantes e insecticidas.

La mayoría de las industrias manufactureras emplea menos de 100 trabajadores, y muchas apenas ofrecen trabajo a un puñado de personas.

Las plantas industriales, a gran escala no se han establecidos debido a las carencias de la región en cuanto a sus recursos de energía, su limitado sistema de transporte y el reducido volumen de su mercado.

## **Energía**

Aproximadamente la mitad de electricidad que se consume en Centroamérica es producida por centrales hidroeléctricas, y el resto es producida en plantas que utilizan productos derivados del petróleo. Una pequeña parte es generada por combustión de madera.



## **Transporte**

Las montañas de Centroamérica presentan el mayor obstáculo al transporte, siendo la carretera Panamericana la que une todos los países de la región.

Las costas del Caribe y el Océano Pacífico están unidas por vía férrea en Guatemala, Costa Rica y Panamá.

En el interior, el transporte fluvial es de poca importancia económica, a pesar que Centroamérica tiene varios puertos marítimos importantes, como Santo Tomás de Castilla y Puerto Quetzal, en Guatemala; Puerto Cortés, en Honduras; Acajutla, en El Salvador; Corinto, en Nicaragua; Limón, en Costa Rica, y Bahía de las Minas, en Panamá.

El canal de Panamá es el mayor paso marítimo entre los océanos Atlántico y Pacífico. La construcción del oleoducto que atraviesa el occidente de Panamá se concluyó en 1982.

Diversas líneas aéreas vuelan entre las principales ciudades de Centroamérica y algunas remotas comunidades de montaña.

## **Comercio**

Las dos terceras partes del comercio intercontinental de Centroamérica se realizan con Estados Unidos. El resto se divide entre Europa, Canadá, México y algunos países de Sudamérica.

Las principales importaciones son artículos y productos manufacturados: vehículos de motor, tractores, textiles, equipos eléctricos, alimentos elaborados y productos químicos y farmacéuticos. Las exportaciones son básicamente de materias primas: bananas, café, cacao, carne, chicle, algodón, caoba, balsa, pieles, cueros y caucho.

El comercio entre los países de Centroamérica se ha incrementado de manera considerable desde 1960, año en que se firmó un tratado que creaba el Mercado Común Centroamericano. Este tratado ha servido para derribar las barreras que dificultaban el comercio entre las naciones de la región, y también estableció tarifas comunes de exportación para muchos productos.

El Banco Centroamericano de Integración Económica, una de sus principales instituciones de crédito, concede préstamos y financia proyectos de desarrollo.

## **6. CONFLICTOS POLÍTICOS EN EL AREA CENTROAMERICANA.**

### **Organismos gubernativos en la época colonial**

#### **Historia**

La región comprendida entre México y Colombia albergó una extensa civilización precolombina. La más importante fue la maya.



El origen de esta civilización se remonta a 3000 a.C. Alcanzó su mayor desarrollo entre los años 300 y 900 d.C., y su organización se basó en ciudades-estado autónomas, ocupando los territorios de lo que ahora es el norte de Guatemala, Honduras, Belice y la península de Yucatán.

La unidad Maya fue más cultural que política, pero la influencia de su civilización fue muy amplia. Los logros artísticos y científicos Mayas sobrepasaron a sus contemporáneos europeos.

Esta civilización entró en decadencia entre los años 900, y 1100 d.C. Su pueblo fue conquistado por los invasores Toltecas procedentes de México.

El istmo estuvo también habitado por otros pueblos que no alcanzaron el nivel de desarrollo de los Mayas. Comerciaron con pueblos del sur y norte de América, haciendo de Centroamérica un puente entre las antiguas culturas de las América.

La población del istmo antes de la conquista española pudo haber sido de unos seis millones, una cifra que no sería alcanzada de nuevo hasta el siglo XX.

## **7. ENCUENTRO DE DOS CULTURAS.**

### **Invasión española**

En 1502, navegando por las costas caribeñas desde el golfo de Honduras hasta Panamá, Cristóbal Colón tomó posesión de Centroamérica en nombre de la Corona de

Castilla. Sus informes estimularon a los invasores, pues hablaban de la existencia de riquezas y de grandes poblaciones detrás de las montañas del istmo.

Diego, el hijo de Colón, había invadido las actuales República Dominicana y Haití a las que les dio el nombre de La Española.

En 1510, Vasco Núñez de Balboa fundó en el Darién la primera colonia productiva de América, y fue el primer conquistador en remontar el istmo para llegar a la costa situada al otro lado, bautizando las aguas del Océano con el nombre de Mar Pacífico.

Su sucesor, Pedrarias Dávila, que había ordenado la muerte de Balboa en 1517, extendió la colonización hacia el norte y hacia el sur; en 1519 fundó la ciudad de Panamá, desde donde emprendió la conquista de Nicaragua y Honduras.

Tras ella, el territorio de Centroamérica se convirtió en escenario de la lucha entre españoles que poseían intereses en Panamá, La Española y México.

Pedro de Alvarado, el lugarteniente de Hernán Cortés, el invasor de México, consolidó el control de todo el istmo, especialmente después del triunfo sobre los Mayas de Guatemala.

Los invasores asesinaron a una gran cantidad de indígenas, aunque las muertes entre éstos se debieron más a las epidemias de viruela, disentería y sífilis que llegaron con aquéllos. Los que sobrevivieron fueron esclavizados o reducidos a la servidumbre por los españoles, que implantaron una sociedad agrícola basada en instituciones traídas de la península Ibérica. No obstante, las costumbres y tradiciones indígenas se mantuvieron, gracias a que se establecieron muy pocos invasores en pueblos y ciudades.

La Centroamérica colonial estuvo dividida en dos jurisdicciones. La audiencia de Guatemala, que se extendía desde Chiapas (actualmente estado del sur de México) hasta Costa Rica, era parte del Virreinato de Nueva España y gozaba de cierta autonomía; su capital, Antigua, se convirtió en centro burocrático, eclesial, comercial y administrativo. El resto del territorio centroamericano (el que ocupa la actual república de Panamá), con su importante ruta de tránsito, se agregó al Virreinato de Nueva Granada, inicialmente dependiente del Virreinato del Perú.

En el siglo XVII, España; permitió una cierta autonomía a los colonizadores que, con la cooperación de la Iglesia y el Estado, dominaron y oprimieron a los indígenas y mestizos, empleándolos como mano de obra no remunerada.

En el siglo XVIII, los monarcas Borbones que ya tenían dominio de una buena parte del territorio de la Península Ibérica, bautizada con el nombre de España, trataron de regenerar el imperio introduciendo reformas que promovieran nuevas prácticas y actividades económicas. Tales innovaciones pusieron a prueba la tradicional adaptación de los ricos colonizadores y de la burocracia.

A1 Pueblo Maya se le mantuvo en las mismas condiciones de esclavitud. Más que un encuentro entre dos culturas, fue el encuentro de opresores y oprimidos.



## **8. LA INDEPENDENCIA EN EL ÁREA CENTRO AMERICANA.**

### **La república federal de Centro América**

En 1821 la clase criolla de Guatemala, imitando a la de México, rompió su vasallaje respecto a España. La zona se convirtió en parte del Imperio mexicano de Agustín de Iturbide. Pero cuando el gobierno conservador de éste cayó en 1823, los liberales asumieron el control de la región, se independizaron de México y formaron las Provincias Unidas de Centroamérica. Sin embargo, Chiapas siguió perteneciendo a México, y Panamá se unió a la Gran Colombia de Simón Bolívar.

A partir de las Provincias Unidas, se crea la República, Federal de Centro América. Rechazando la herencia española, se embarcaron en un ambicioso pero poco realista programa de reformas políticas y desarrollo económico.

La guerra civil fue el resultado del insalvable regionalismo y las intrigas políticas entre las clases dirigentes. En 1834, los liberales trasladaron la capital de la federación de Guatemala a El Salvador, pero su política hubo de hacer frente a la feroz oposición y rebelión de los conservadores, así como a las movilizaciones de la población.

Cuando, en 1838, el líder campesino guatemalteco, Rafael Carrera, tomó la ciudad de Guatemala, la federación empezó a desintegrarse. Finalmente, el presidente federal Francisco Morazón renunció a su cargo en 1840. Entonces surgieron como repúblicas independientes Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa, Rica.

## **9. INGLATERRA EN CENTRO AMÉRICA.**

En esta época Gran Bretaña empezaba a reemplazar a España como fuerza dominante en la región. El asentamiento británico de Belice, utilizado inicialmente como una zona de abastecimiento y refugio de piratas, se convirtió en el principal centro de comercio de toda Centroamérica con el exterior.

La influencia británica se extendió por las costas del Caribe hasta Panamá, y en 1862 Belice se convirtió oficialmente en colonia británica con el nombre de Honduras Británica.

Los intereses estadounidenses y británicos se enfrentaron en 1849, a raíz de la necesidad de utilizar el istmo como la vía más rápida para acceder a las minas de oro de California.

El Tratado de Clayton-Wulwer de 1850 resolvió algunos puntos de este conflicto anglo-estadounidense. Pero en 1855, William Walker, un soldado estadounidense, invadió Nicaragua con un grupo de seguidores. Sin embargo, un ejército unido de centroamericanos con ayuda británica lo expulsó en 1857. Mientras tanto, en ese mismo año se había terminado la construcción de la vía férrea panameña que permitió orientar el comercio

centroamericano de Belice a los puertos más accesibles de la costa del Pacífico, con lo que más tarde disminuiría la influencia británica en la zona.

A partir de 1870, surgieron dictaduras que, en nombre del orden y el progreso, promovieron el desarrollo del café como el principal producto de exportación de la región; otro de los productos que cobró importancia, a expensas de una mayor diversificación de la agricultura, fue el cultivo del plátano, controlado principalmente por compañías extranjeras.

Desde 1900, la empresa estadounidense United Fruit Company fue la mayor fuerza económica (y política) de Centroamérica. Las inversiones de esta compañía se extendieron al desarrollo de las vías férreas, la navegación y otras áreas de interés para su expansión. Entre los ciudadanos centroamericanos, la gigantesca compañía empezó a ser conocida como el “pulpo”.

Las inversiones y el propio gobierno estadounidense se convirtieron en la fuerza dominante del istmo. En 1903, movido por su particular interés en la construcción del canal, Estados Unidos propició la independencia de Panamá, desmembrándolo del territorio colombiano.

Estados Unidos ayudó a formar la Corte de Justicia de Centroamérica, pero su Ejército invadió Nicaragua y la ocupó de 1912 a 1933, con lo que minó la vigencia de la institución.

En el siglo XX, el crecimiento económico produjo el surgimiento de nuevas clases medias que empezaron a desafiar el predominio y control político de las clases dominantes tradicionales. A mediados del siglo, surgieron, inicialmente en Costa Rica, partidos reformistas y revolucionarios, y posteriormente se extendieron a cada uno de los demás países.

## **10. INTENTOS DE UNIÓN CENTRO AMERICANA.**

En 1960 la creación del Mercado Común Centroamericano proporcionó la base para la cooperación y el comercio interregional, pero la integración económica no ha sido desarrollada con la suficiente rapidez.

En la década de 1980 los países centroamericanos tenían diversos sistemas económicos y de gobierno. La región estaba sumida en la pobreza, la violencia paramilitar y la insurrección guerrillera.

A finales de esa década, sin embargo, se apartó una de las posibles soluciones a través de los esfuerzos realizados por el presidente de Costa Rica, Óscar Arias, para lograr la paz y la estabilidad por medio de la cooperación regional. Estos esfuerzos cristalizaron en el denominado Acuerdo de Esquipulas.

Las hostilidades disminuyeron, y los nuevos gobiernos democráticos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá acertaron en la aplicación de medidas dirigidas al crecimiento económico de la región y la democratización de los países que la integran.

## **11. EL PAPEL DE LA IGLESIA.**

### **La iglesia en la época de la invasión**

La Iglesia llegó a Centro América junto con los invasores. Dedicó sus esfuerzos a la educación y a la evangelización. Condicionó la formación y las creencias de la población, llegando a convertirse en una de las instituciones de mayor poder.

Participó en la destrucción y quema de los documentos Sagrados de la población indígena con el pretexto de que se trataba de herejías y brujería. Ocupó los lugares Sagrados para construir templos Católicos, con el propósito de que el Pueblo llegaría, si no por convicción, si atraído por el lugar que ocupaban.

Tenía a su cargo la educación básica y superior; los religiosos impartían la enseñanza en conventos y seminarios. En Guatemala el obispo Francisco Marroquín, solicitó al rey la primera universidad de América Central en 1548, pero no fue hasta el 1676 cuando se ordenó la fundación de la Universidad San Carlos de Guatemala, tercera en su categoría en América tras las de México y Perú.

Cabe señalar que los indígenas no tenían acceso a la educación. La Iglesia ejercía una función social manteniendo hospicios, hospitales y orfanatos. Fray Pedro de Betancourt, conocido como el Hermano Pedro, fundó en Guatemala el primer hospital para indígenas.

Otra labor fue la difusión de la imprenta. La primera fue llevada a Santiago de los Caballeros por Fray Enríquez de Rivera, en el siglo XVII, siendo el primer impresor, José de Pineda Ibarra.

### **La iglesia católica en lá actualidad.**

La presencia de la Iglesia Católica en Centro América en el transcurso de los casi quinientos años, siempre ha sido muy relevante.

Su misión ha consistido en evangelizar, esto es, eliminar la religión ya existente del Pueblo Maya para implantar una nueva procedente de la cultura occidental.



En su campo de acción, además de practicar su ministerio evangelizador mediante la mal llamada conversión de infieles herejes practicantes de brujería, ha sido propietaria del monopolio cultural, social y político.

1. Ha mantenido la exclusiva en materia educativa.
2. Ha gestionado la mayoría de los centros hospitalarios, hospicios.....
3. Su incidencia en el campo político ha sido significativa.
4. Mientras que algunos clérigos han estado a la par de las clases más desfavorecidas, otros, en cambio se han manifestado conservadores y en general quedando al lado de las clases dirigentes y adineradas.

### **La teología de la liberación**

Entre los años 1960 y 1970, nació una corriente llamada “La teología de la liberación”. Estaba representada por teólogos innovadores, algunos sacerdotes y comunidades de base procedentes de las iglesias cristianas.

Su objetivo es transformar la sociedad superando las condiciones de pobreza, opresión y violencia. Una comunidad al servicio del pueblo.

### **Trascendencia y perspectiva de futuro**

Los acontecimientos recientes de la política y la economía mundial, han planteado nuevos inconvenientes y desafíos: los planes económicos neo conservadores ( favorables a

la economía de libre mercado), aplicados en Latinoamérica y a escala mundial, parece haber empeorado la situación y creado nuevos conflictos estructurales relativos a la pobreza, el desempleo masivo y la marginación de poblaciones étnicas minoritarias.

Esta circunstancia ha provocado que la teología de la liberación; se imponga una nueva tarea: iniciar el debate sobre justificación teológica e ideológica de los neoconservadores y, desde el punto de vista pastoral, ofrecer apoyo religioso y social a los grandes sectores marginados y excluidos.  
ofrecer apoyo religioso y social a los grandes sectores marginados y excluidos.

### **La iglesia evangélica.**

La reforma protestante fue llevada a cabo por Martín Lutero en el siglo XVI siendo el teólogo más importante Juan Calvino. Elaboró una doctrina estricta de predestinación fundamentada en la Biblia.

La Reforma no conservó la unidad entre sus correligionarios, por lo que se originaron nuevas iglesias cristianas. Todas parten de la doctrina cristiana y del estudio de la Biblia, aunque con matices que las diferencian. La que más auge ha tomado en Centroamérica es la Iglesia Evangélica

Desde la Reforma Protestante del Siglo XVI, se sostuvo una sola fe, una sola Escritura y una sola Gracia; de ahí que toda afirmación cristiana debe ser juzgada a la luz de Jesucristo. Sin Jesús no hay Evangelio, no se admite revelación de Dios, salvación eterna, ni búsqueda humana de Dios. El único medio para llegar a Dios y el único que posee la verdadera Palabra, es la BIBLIA



Esta corriente se había afirmado en el último cuarto del siglo XIX, en el contexto de profundos cambios que se producían en la sociedad norteamericana debido al desarrollo pujante del capitalismo.

A pesar de su largo peregrinaje por los estados europeos, en Centroamérica, no tomó mayor relevancia hasta las últimas décadas del siglo XX.

Las misiones formadoras del Evangelio y de las Iglesias Evangélicas Guatemaltecas, son procedentes del protestantismo norteamericano, con visión fundamentalista.

Sus prácticas y discursos estaban centrados en la salvación y la santificación individual, arraigada en una lectura literal de la Biblia y empapados por una moral también individualista y fijada en algunos comportamientos típicos, según un modelo universal de hombre extraído de la Biblia

El fundamento de las Iglesias Evangélicas en Guatemala, es su teología (cristocéntrica) cuyo centro es Cristo.

El desarrollo técnico y económico trajo nuevos problemas sociales.

Se ensayaron varias respuestas desde el campo Protestante ante la cambiante realidad, pero las que se lograron consolidar fueron aquellas que plantean la estabilidad social a partir de la estabilidad individual,

basada en una vida laboriosa y austera, normada por valores morales tradicionales y por una estrecha relación del individuo con Dios

Este fundamentalismo no se oponían al desarrollo económico, sino frente al neoliberalismo que lo acompañaba en el plano cultural. De ahí que al llegar a tierras guatemaltecas, a la población indígena se le considerara un grupo pagano; sea por sus creencias y prácticas religiosas contrarios a los principios doctrinales evangélicos, o por sus costumbres y tradiciones.

## **Las iglesias evangélicas en la actualidad**

Actualmente es cada vez más presente un porcentaje de feligreses y dirigentes, que aunque pequeño, viene tomando conciencia de su identidad y pertenencia étnica, sin prejuicio de su fe evangélica, colaborando en la construcción de la multiculturalidad y el pluralismo religioso en el país.

## **El papel de otras iglesias**

Han surgido un gran número de iglesias y sectas que han mantenido el mismo mensaje colonizador que las anteriores, sus credos religiosos alejan a la población más desprotegida del arraigo religioso y cultural que les son propias a través de un mensaje de obediencia, resignación y conformidad y prometen a cambio una vida eterna regalada. Por el contrario, apoyan los gobiernos dictatoriales y las clases poderosas.



## UJ MAYIB'

La qeta'm chi uj mayib' winaq, la qeta'm jasche kab'ix mayib' chaqe, ek'o ya kkib'ij chi ri emayib' winaq, emaj chiri', xe kam ri' ojer.

Ek'o lo la' le eqachalal, man ke'ta'm taj chi uj mayib', xuquje' man ke'ta'm taj jasche kab'ix mayib' chaqe.

Qachak qonojel kujok chusolix, unik'oxik ronojel taq le wuj jawje' kub'ij chaqe jawi' xtikitob'loq le uk'amalil ri e'ojer taq eqati't, qaman mayib'.

Pataq nik'aj taq tinamit chik, sib'al nim kilik ri ojer taq mayib' rumal ri nima'q taq kichomab'al xk'oji'ik, kilitaj pataq le chak ki b'anom kanoq. K'i ri jastaq xkib'ano, xk'ulmaj, tz'ib'atal kumal, xa k'u are k'ax uch'ob'ik, rumal che le jun wi ri xetz'ib'an wi. E k'o jujun winaq ri nima'q taq kichomab'al, tajin ko'k chu nik'oxik ri ki tz'ib'am kan le emayib'. E ri uj, jas tajin qaqaq'ano, la k'o qeta'm che le xe no'jin le eqachalal mayib'.

Utz we kujok chusolixik ronojel le ka tzijox chike ke mayib', tz'ib'atal pataq le wuj. Je'lik ri' we qaqaaya' u chuq'ab' ri ki k'utu'n ri emayib', k'a kariqitaj chaqaxo'l kamik.

Le ajilab'al k'iche', jun echab'al ki ya'om kan le emayib' chquech. Le Cholq'ij, xuquje' are ewokowinaq ri ojer emayib'. Le qach'ab'al, qonojel uj mayib', ku ya'o qaqa'tamaj utz'baxik punetab'a pajun wachib'al tzij chik.

Ri uj mayib' uj k'aslik, xa b'anom k'ax chaqe, kumal le espanolib' xo'k pa le qatinamit, le xul kesaj ri jastaq qech. Le emusib', xaqje' keno'jin kamik.

Rajawaxik no'jimal qaqelesajqib' pataq de k'axk'olal kb'an chaqe. Muj sachik, ma qab'ijne' chi le qa no'jib'al uj mayib' maj upatan.

Xa qaya' uchuq'ab ronojel le utzataq no'jib'al ki sipam kan le eqati't, qamam chaqech qonojel.

## **BIBLIOGRAFÍAS.**

1. HISTORIA Y VALORES DEL PUEBLO MAYA, Prodesa y Promem UNESCO.
2. Ruk'ux Maya Na'o j, Salazar y Telón, 1998.
3. Historia y Valores del Pueblo Maya, Prodesa Promem,1997.
4. Confianza, Equilibrio, Sentido de Paz, Compromiso, responsabilidad, constancia, y verdad, palabras traducidas del K'iché al Español.
5. Consejo traducido del K'iche' al Español.
6. Pedidas o Costumbre en idioma Español.
7. Recinos, Adrián. Pop Wuj. Las Antiguas Historias del Quiché. Editorial Piedra Santa. Guatemala, América Central (1991).
8. Ruk'ux Mayn Na'o j. Valores de la Filosofía Maya. Manuel de J. 5. T. Vicenta Telón Sajkabun. Guatemala, mayo de 1998.
9. Conceptos copiado de la Enciclopedia Microsoft® Encarta© 99. .
10. Texto tomado del Diseño de Reforma Educativa, Comisión Paritaria de Reforma Educativa, Guatemala 1998.
11. Texto copiado del Texto para Debate No. 14 de AVANC50. Guatemala, Agosto de 1997.
12. Datos tomados del Texto para debate No.14 de AVANC50 "LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN GUATEMALA".
13. Tomado del texto escrito por el Sr. Victoriano Alvarez.
14. Copiado literalmente del Dx. De In realidad Educativa de los Pueblos Indígenas y otros Pueblos originarios de Mesoamerica, UNESCO y F.R.M.
15. Texto tomado del folleto REALIDAD EDUCATIVA DE GUATEMALA, UNESCO y Fundación Rigoberta Menchú Tun.
16. Tomado del libro VALORES MAYAS, Manuel Salazar Tetzaguic y Vicenta Telón.